UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN

NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

CATÁLOGO DOCUMENTAL
"TRANSMISION DE PROPIEDADES EN MORELIA 1905-1944"

ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

GRICELDA FLORES LÓPEZ

ASESORA

MAESTRA JUANA NAVA ORTIZ

MORELIA, MICHOACÁN, MAYO DE 2018

RESUMEN

El presente Catálogo Documental, elaborado en el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, tiene como objetivo principal dar a conocer la información contenida en el archivo, con la finalidad de facilitar la conservación de los documentos originales y agilizar la consulta de los usuarios al acervo.

En el caso específico del presente Catálogo Documental, contiene información que hoy en día es de gran relevancia para conocer la traza y desarrollo urbano de la ciudad, pues aborda la transmisión de propiedades raíces, mediante donación, y compra-venta de terrenos, casas y negocios durante los años de 1905 a 1944.

Palabras clave: transmisión de terrenos, compra-ventas de casas o terrenos, donaciones, herencias y registro de escrituras de alguna casa o terreno, sociedad y poder de algún negocio.

Abstract

This Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán Archive catalogue aims to provide a guide text to facilitate the preservation of documents and make more suitable the use of this repository.

This catalogue holds information regarding the urban planning, zoning; bills and land titles, society and business related issues.

Keywords: Inheritance, land titles, society, business.

DEDICATORIA

A mis adorables padres Severiano Flores Ramírez + y a mi madre Faustina López Merino + por haberme dado la vida, a ellos que siempre confiaron en mí, me apoyaron cuando pudieron, me enseñaron a luchar por un futuro mejor, por ser una mejor persona cada día y nunca olvidar nuestras raíces oaxaqueñas, salir fuera del hogar con el fin de algún día terminar la universidad, una carrera, aunque hoy no estén físicamente conmigo, sé que estarían muy contentos por este momento tan importante para mí, ya que gracias a ellos he podido lograr un escalón más en la vida.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias primeramente a Dios porque gracias a él logre terminar mi catálogo por muchas bendiciones y por estar conmigo siempre. A toda mi familia y a mis hermanas y hermano Abigail Rebeca, Rut Armonía, Tabita Delicia, Faustina y Severiano Flores López, por apoyarme en todo momento y con mucho amor. A mis amigas Elisa Colín, Paulina Orozco y Karina Paniagua que me animaron para poder seguir y terminar mi catálogo. Ellas me motivaron y demostraron el dicho de querer es poder, han sido un ejemplo para mí, a una gran mujer con un enorme corazón Leticia Altamirano Rivera que siempre estuvo ahí insistiéndome que este día tenía que llegar con esfuerzo y dedicación, a toda la Familia Linares Gómez por su gran comprensión por ser realmente una segunda familia para mí, les debo muchísimo, mil gracias a mi asesora Juana Nava Ortiz por su paciencia, apoyo y tiempo incondicional, una gran bendición en mi vida, por trabajar juntas para poder concluir este trabajo, siempre estaré agradecida con este gran equipo que sin ellos no hubiera podido lograr este sueño del que hoy ha sido una realidad y una gran satisfacción en mi vida. Muchas gracias.

CONTENIDO

RESUMEN ---------- 2
DEDICATORIA---------- 3
AGRADECIMIENTOS---------- 4
CONTENIDO---------- 5
INTRODUCCIÓN---------- 6
OBJETIVOS---------- 8
CONCEPTO DE CATÁLOGO---------- 8
HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN.---------- 9
SITUACION ACTUAL---------- 12
METODOLOGÍA---------- 13
NORMA ISA-D-G---------- 16
FICHA MODELO---------- 18
BREVE DESCRIPCIÓN DE MORELIA---------- 18
EL POBLAMIENTO EN NUEVA ESPAÑA Y LA PROVINCIA DE MICHOACÁN--- 21
LA PROVINCIA DE MICHOACÁN---------- 21
EL POBLAMIENTO EN MICHOACÁN---------- 22
INDEPENDENCIA, REFORMA E INTERVENCIÓN---------- 22
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DEL ÁREA URBANA---------- 24
HISTORIA INSTITUCIONAL DEL FONDO SECRETARÍA DE GOBIERNO---------- 29
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MOMENTO DEL REPARTO---------- 30
MARCO JURÍDICO---------- 32
REGISTRÓ PÚBLICO DE LA PROPIEDAD---------- 33
CONCLUSIONES ---------- 38
GLOSARIO DE TERMINOS ---------- 40
IMÁGENES DEL LOS LIBROS DEL ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACAN---------- 42
FUENTES---------- 44

INTRODUCCIÓN

Una de las vías de titulación que en los últimos años ha venido adquiriendo gran relevancia en la Facultad de Historia de la UMNSH, es la elaboración de Catálogos Documentales. Estos son considerados como un instrumento de consulta que sin duda beneficia de manera significativa a quien los elabora, pues está en contacto directo con las fuentes de primera mano cómo son los archivos históricos.

Por otro lado, sirven como medios de difusión e instrumentos que facilitan a los investigadores y usuarios en general la localización y acceso a la información de una manera más rápida y accesible. Además, contribuyen a una mayor conservación de los documentos originales, que en algunos casos ya se encuentran muy deteriorados se puede observar las hojas sueltas y el deterioro del libro como resultado tanto del tiempo del documento como por la falta de condiciones adecuadas de conservación por parte de los archivos, como de quienes utilizan el material documental con fines de consulta.

Por lo anteriormente expuesto la realización del presente catálogo es con el objetivo de obtener el título de Licenciada en Historia, y al irlo realizando me di cuenta de la importancia de este tipo de trabajo, lo valioso y sagrado de la información que contienen los libros de archivo para la investigación. En el caso particular del presente catálogo me dejó una gran experiencia y satisfacción el trabajar con fuentes que te trasmiten conocimiento histórico muy valioso, ya que son materiales originales y de primera mano invaluables, que disfruté estar en contacto con ellos, y que hojearlos me llenó de alegría y de un gran deseo y compromiso de darlos a conocer tanto a los interesados en temáticas históricas del crecimiento y la traza urbana como a los morelianos en general, púes en ellos está reflejada gran parte de la historia de la ciudad y su evolución económica, social, ecológica y familiar.

El catálogo aquí presentado, específicamente es sobre compra-venta de propiedades a principios del siglo XX. Los libros revisados nos describen y evidencian, nombres, lugares, fechas, precios y colindancias de la transacción de venta o transmisión de terrenos, compraventa de casas, donaciones, herencia de propiedades, sociedades y poderes notariales, títulos de propiedad, registro de escrituras, etc., sin duda documentos de gran valía para conocer la traza urbana de Morelia y otros municipios del estado de Michoacán.

Es de señalar que los libros revisados no tienen un orden cronológico ya que el libro 35 es del año 1936-1944 y de último libro el número 41 es del año 1940-1941. No obstante, este catálogo se realizó con la descripción de series documentales del acervo del Archivo General Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, (AGHPEM). Referente a transmisión de propiedades de Morelia, del año 1905 a 1944, de los libros 12, 18, 35, 37, 38 y 41 con un total de 513 fichas. La revisión de los documentos sobre compraventa de propiedades nos muestra el registro de escrituras de cada actividad realizada con medidas y colindancias, que en ocasiones tenían como referencia un río, un árbol, la carretera, o simplemente una piedra como el límite de la traza.

Es un trabajo concreto, en él se hace un resumen de cada documento con la finalidad de facilitar a los usuarios su consulta al archivo, y con ello tener un mayor acceso a la información de los fondos documentales y generar nuevas líneas de investigación histórica, sobre la traza de la ciudad y otras comunidades que en ese tiempo pertenecían al Distrito de Morelia, por consiguiente los tramites notariales de cada compraventa se realizaban en esta ciudad y generalmente ante un notario público de la propiedad. Que para esos años eran muy pocos.

Algunos de los documentos revisados se encuentran escritos en letra manuscrita**,** otros en paleografía y hasta en inglés, lo que sin duda representó un gran reto y aprendizaje para mí. De ahí la importancia de que el archivo cuente con un catálogo práctico y fácil de entender, con un instrumento de consulta que le proporcione al investigador la mayor información posible de lo que desea investigar.

Pero ¿qué es un catálogo? En términos archivísticos es un instrumento de consulta que describe de manera individualizada las unidades documentales de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación administrativa tipológica documental o temática institucional.[1] Su contenido es muy valioso para un archivo, ya que, concurren personas que no siempre son historiadores o investigadores, y en muchas ocasiones llegan personas que nunca han entrado a un archivo y no conocen su funcionamiento. Sin embargo, tienen la necesidad de encontrar información que les ayude a resolver a su favor juicios legales sobre tierras, terrenos o casas, por medio de evidencias documentales que se

[1] Venegas Gonzales, Alicia. Catálogo Documental. Serie Hijuelas, Distrito de Uruapan. Morelia Mich., UMSNH, 2016, 3 pág.

encuentran resguardadas en el Archivo Histórico. Razón por la cual es sumamente valiosa el resguardo de la documentación histórica y su ordenamiento, clasificación y catalogación, como alternativas eficaces del contenido de determinado material archivístico y su ubicación en un fondo, sección, serie y expediente.

OBJETIVOS

El presente catálogo tiene los siguientes objetivos:

- Contribuir a conservar los documentos originales evitando la manipulación directa de manera recurrente.
- Facilitar la información contenida en los expedientes a las personas interesadas sobre algún tema en especial, ahorrando tiempo tanto a los investigadores, como a estudiantes y a toda la sociedad en general que quieran investigar o saber sobre algún tema en especial.
- Conocer el contenido de los expedientes documentales.

CONCEPTO DE CATÁLOGO

El catálogo documental se define como el instrumento de consulta de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las utilidades documentales y las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relaciones o unidad tipológica, temática e institucional.[2] El catálogo es el instrumento de descripción archivística, que beneficia en gran medida a los archivos del estado, ya que, su función es difundir un instrumento de consulta que facilita a los investigadores la localización y acceso a la información, que a su vez permite identificar los documentos de un archivo, con la finalidad de facilitar la información al lector, investigador o a la sociedad en general.

Un catálogo es una herramienta de referencia en el que, con la finalidad de informar sobre una materia u objeto especifico, se describen unidades documentales relacionadas por su autor debido a una afinidad temática, cronológica, paleográfica o formal; o por otro

[2] Aldy García, Araceli, Introducción a la operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, México, Archivo General de la Nación, 2004, 61 pág.

criterio subjetivo establecido de antemano. En si es un instrumento de consulta y de control, que contribuye a un mejor tratamiento de los manuscritos y expedientes, para evitar el maltrato, el desgaste de las fojas, que en muchos de los casos ya se encuentran en mal estado, de ahí la necesidad de la conservación y digitalización de los documentos.[3] El catálogo archivístico es un enlistado de documentos que implica una descripción de los datos precisos de cada uno de ellos y de su ubicación topográfica. El cual está soportado por la ordenación, así como por el inventario y la organización documental. La descripción del catálogo puede ser tan amplia y detallada dependiendo de la información que se cree conveniente ofrecer de datos al investigador.[4]

El catálogo, es la herramienta de representación en la archivística que se elabora en la última fase de la tarea descriptiva y contiene información detallada de un grupo documental. Con este trabajo en particular podemos conocer lo referente a la ciudad de Morelia donde tenemos el privilegio de comparar lo que pasó y su transformación en todos sus aspectos, hasta la fecha, el antes y el después de la revolución donde los campesinos vivieron momentos de trasformación con sus tierras, su modo de vivir y su papel que con el tiempo fue cambiando a costa de grandes cambios que le afectaron como en otros estados del país.

HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACAN

El Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán actualmente se encuentra ubicado en la calle Corregidora No. 666 del centro Histórico de esta ciudad de Morelia. Fue creado por el decreto No. 18 el 30 de noviembre de 1891, con el nombre de "Archivo General y Publico de Michoacán" durante la administración del entonces Gobernador del Estado el C. Aristeo Mercado. Entre sus principales artículos a mencionar se encuentra:

Art. 1ro. - Se establece en la capital de Estado una oficina que se denominara Archivo General y Público de Michoacán.

[3] Diccionario de Términos Archivísticos, Madrid, 1995. En español, Normatividad archivística, Secretaria de Gobernación- Archivo General de la Nación, México 1996, 137 pág.
[4] Aguilera Murguía, Ramón, Los Archivos públicos, Su organización y conservación, México, Editorial Porrúa, 2007, 64 pág.

Art. 2do.- Formara el Archivo General:

I.- Todos los expedientes, libros, comunicaciones, documentos, leyes, decretos, periódicos y demás impresos y papeles útiles de los existentes en la que actualmente se conoce como Archivo General.

II.- Todos los archivos correspondientes u oficinas extinguidas o que en lo sucesivo se extinga, el de la Secretaria de Gobierno, los expedientes concluidos y los que vayan terminando en la misma.

III.- Los negocios civiles y las causas criminales concluidas, las copias de las actas de Registro Civil, los expedientes documentos y otros papales interesantes para la historia, estadística, la agricultura, la instrucción y beneficencia pública.

IV.- Los expedientes libros y documentos y otros documentos de oficina que designe el Ejecutivo, previo informe de los jefes respectivos, cuando dependan o de acuerdo con los demás poderes, si a ellos estuvieren subordinadas.

V.- Las obras y periódicos que se publiquen en los donativos o por cualquier otro título, tengan importancia para el Estado.[5]

En su reglamento se estableció un sistema de clasificación por ramos y en orden cronológico que dividía a la documentación en tres partes:

Una que comprendía la época anterior a la independencia, el otro tiempo posterior a la misma intervención francesa, y la tercera desde el restablecimiento de la república. Así mismo instituía la obligación de todas las dependencias para entregar la documentación para su custodia en el mismo. Otorgó los servicios de expedición de copias certificadas de asuntos y papeles que se adquieran por donativos o por cualquier otro título, y los que tuvieran importancia para el estado. [6]

El decreto que se realizó durante la administración, del entonces Gobernador del Estado, Aristeo Mercado quedó formalmente establecido el 1ro de enero de 1892, y se rigió por el reglamento expedido por el Ejecutivo Estatal, de fecha 25 de diciembre de 1891.[7]

Podemos observar que el director tenía una gran responsabilidad en promover la oficina de los archivos y demás documentos y el arreglo del archivo se haría conforme a las bases del

[5] Coromina, Armador, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares, Expedidos en el Estado de Michoacán, Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1894, 84-85 págs.
[6] Ruiz Magaña, Elva Edith, El Archivo General del Estado de Michoacán. Problemas y perspectivas de un repertorio documental, en Tzintzun No. 12, Morelia, 1990. 87 pág.
[7] Ibíd., 87 pág.

mismo reglamento del archivo, así como la realización de inventarios alfabéticos y cronológicos. Además de un registro de material, donde también se deba llevar un registro de cada documento, para su conservación.

Dicha oficina quedó instalada el 1º de enero de 1892, en la pieza que está en el piso bajo del primer patio del palacio del gobierno, contigua a la escalera principal; y de ahí se trasladó el 10 de julio de 1893 al local que ocupaba el Museo Michoacan en los altos del segundo patio. Se desempeñaba como primer director el C. Amador Corominas, quien venía ejerciendo como oficial 4º de la Secretaría de Gobierno. [8]

En la década de los setentas el archivo fue trasladado al Palacio Clavijero, ampliándose y remozándose las oficinas en el año de 1979.[9] A lo que se sucedieron otros cambios, a consecuencia del crecimiento del acervo, así como el de no contar con un edificio propio y adecuado para la conservación de los documentos, pese a la relevancia de su material resguardado.

Durante la administración de Maestro Leonel Godoy (2008-2011), como gobernador del Estado de Michoacán desapareció la oficialía Mayor y la Secretaría de Gobierno se dividió en dos subsecretarías, la de Gobernación y la de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, pasando a ser parte de esta ultima la Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo.

El A.G.H.P.E.M. ha ocupado varios espacios físicos, ubicándose actualmente en el domicilio de la calle corregidora N.- 666, en el Centro Histórico. Es una casa de siglo XX, edificada sobre una antigua construcción. Tiene 20 piezas además de tres pequeños patios. Sin embargo, el archivo sigue con esa demanda de un edificio propio y adecuado a sus necesidades de espacio a pesar de ser el Archivo más importante del Estado.

[8] Venegas González, Alicia. Historia del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, en: Ziranda Uandani, No.48, enero – marzo de 2009, 18 pág.
[9] Ibíd., 22-23 pág.

Fotografía tomada por Gricelda Flores López 29 septiembre 2017.

SITUACION ACTUAL

A) **EL ACERVO:** Está formado por cinco áreas de acervo, dos oficinas, una es la jefatura donde se realizan las cuestiones administrativas y laborales del personal; otra que realiza actividades relacionadas con la elaboración de catálogos.

B) **LA FOTOTECA:** Hasta el momento hay 34 fondos y 23 594 imágenes en diferentes soportes y procesos fotográficos. Los años que comprende según la temática es a partir de 1824, pero de acuerdo con la fecha de toma la más antigua es de 1860 hasta la actualidad. Los temas son: "los Gobernadores de Michoacán y su administración pública", "vida cotidiana", arquitectura", "municipios", entre otros. Dicha fototeca es de creación reciente y la P.L.H. Teresa Carmona ha estado al frente.

C) **HEMEROTECA**. Periódico Oficial de 1857 hasta la actualidad. Diario oficial 1894 a 1898 y de 1930 a la fecha.

D) **MAPOTECA.** Tiene un total de 589 piezas entre planos, mapas y croquis de Michoacán y sus Municipios, así como de algunos edificios públicos, que datan de

finales del siglo XIX y siglo XX. Existe también un lienzo sin fecha, posiblemente del siglo XVIII, con la división territorial del Estado, la distancia de cada uno de los lugares respecto de la capital del estado y a la capital de la República.

E) **BIBLIOTECA:** Básicamente maneja tres temáticas: 1.- Administración pública estatal, 2.- Historia de Michoacán. 3.- Archivística. Y su crecimiento es por donaciones.

F) **ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN**: De los años 1934 -2006 acceso exclusivo para la dependencia generadora. Fondos: Junta Central de Conciliación y Arbitraje; Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Dirección de Desarrollo de Personal y PROMIVI. Otros sin clasificar y sujetos a valoración son: Secretaria de Gobierno, Secretaria Particular, Secretaria Auxiliar, Tesorería y Oficialía Mayor, aproximadamente de finales de la década de los setenta hasta los noventa.

G) **ARCHIVO HISTÓRICO**: Comprende los años de 1827 a 1985. La mayor parte del siglo XIX la documentación corresponde al Fondo de Secretaria de Gobierno, con un total de 77 series, algunas de ellas : libros de registro de títulos y despachos, memorias de gobierno, hijuelas, división territorial, asuntos religiosos, aguas y bosques, comunicaciones y transportes, gobernadores, leyes y decretos, personajes ilustres, partidos políticos, conflictos políticos, materia agraria pasaportes y visas, programas de braceros, municipios, instrucción, Colegio de San Nicolás, Universidad Michoacana, titulación de profesores de primaria entre otros. El Archivo también tiene la revista Ziranda Uandani. El A.H.P.E.M. ha publicado con el apoyo editorial del Gobierno del Estado la Revista Ziranda Uandani la cual ha sido un medio de difusión importante de documentos y temas históricos del mismo.

METODOLOGÍA

En el presente Catálogo Documental, se aplicó lo establecido por la norma internacional de Descripción Archivística, que se encuentra avalada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA) el cual se constituyó en junio de 1948, por expertos

archivistas del mundo, nacido en el seno de la Organización para Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO).[10]

Para la realización del catálogo, se llevó a cabo una investigación a las fojas y documentos históricos, libros de información sobre la ciudad de Morelia, Michoacán, referente a lo que es el tema de transmisión de propiedades, donde se hace un análisis sobre cada documento para poder llevar a cabo una información más concreta para el lector, respetando lo más posible los contenidos originales ya que se busca seguir conservando los documentos, originales por medio de fichas donde se describe lo que pasó durante ese tiempo, tanto en Morelia como en sus municipios y hasta de otros estados como lo es la Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco, personas originarias de estos Estados que venían a Michoacán a realizar compraventa de terrenos y casas.

En dicho revisión de los materiales encontramos registros de hijuelas de documentos, actas de compra-ventas de terrenos, donación de terrenos, herencias, donaciones y testamentos, etc., para que así se compruebe de generación a generación la importancia que se vivió en su momento y hasta hoy en nuestros días para resolver algún tipo de problemas como son las medidas, las colindancias, la persona que era propietaria(o) de terrenos o inmuebles.

La metodología utilizada para la realización y redacción de las fichas catalográficas de esta investigación, se sustentó en la norma ISAD (G). Internacional Estándar Archival Description (General) o Norma Internacional General de Descripción Archivística. Para aplicar esta norma sintetizamos a través de un conjunto de cuestiones normalizadas, como se hace en un archivo público, la descripción de un fondo, una sección o una serie: de este modo, se facilita la consulta de cualquier dato, se agiliza la recuperación de la información, si tiene una rápida visión del contenido estudiado.[11] Una vez analizados los documentos de un expediente se plasmó en una ficha el contenido esencial del mismo. La descripción de las fichas se hizo respetando en gran parte el contenido original del documento.

Las áreas que integran la norma ISAD-G. Son las siguientes:

1**.- ÁREA DE CONTEXTO:**

[10] Alday García, Araceli. Op. Cit. 64 Pág.
[11] Mastropierro, María del Carmen; Archivos privados: Análisis y Gestión, Buenos Aires, Argentina, 2006, 139 pág.

- Nombre del productor
- Historia Institucional/ biografía
- Fechas extremas en que el productor ha generado los documentos de la unidad de descripción
- Historia de la custodia de los documentos
- Forma de ingreso

2.- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

- Valoración, selección y eliminación
- Nuevos ingresos
- Organización

3.- ÁREA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Situación jurídica

- condiciones de acceso
- derechos de autor/ normas sobre reproducción
- Lengua de los Documentos
- Características físicas
- Instrumentos de descripción

4.- ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- localización de los documentos originales
- existencia de copias
- unidades de descripción relacionadas en el archivo
- biografía

5.- ÁREA DE NOTAS

- Notas

La tarea del archivista es el control y la consulta de los acervos documentales, su labor es tratar de llevar un orden en los documentos que existen en un archivo y el cuidado que se le debe de dar, ya que, existe mucha información que se necesita resguardar y requieren el cuidado, existen libros de mal estado, fojas sueltas que con el tiempo pierden un orden. Pues sin la ordenación adecuada nunca podrá existir un buen catálogo.

El archivista debe de llevar una secuencia, un trabajo de descripción que sea digno de admirar, donde no existan problemas en el momento de que el lector necesite una

consulta y se note la organización que hubo del trabajo documental en su momento, el trabajo de una buena organización, ordenación, clasificación adecuada del material también contribuirá al buen término de un catálogo. Dentro de la amplia gama de modelos de descripción afines a esta disciplina, el Consejo Internacional de Archivos ha venido desarrollando desde 1989 una normatividad que permita estandarizar a nivel mundial los principales elementos que describen los archivos. En esta línea en el año 1995 la Norma Internacional sobre los encabezamientos autorizados Archivísticos Relativos a Entidades, Personas y Familias. [12]

La Norma Internacional de Descripción ISAD (G)

La norma ISAD (G) tiene por objeto:

a) Asegurar la creación de descripción coherentes apropiadas e inteligibles por sí mismas.
b) Facilitar la recuperación y el intercambio de información sobre la documentación de archivo.
c) Hacer posibles los encabezamientos autorizados; y
d) Posibilitar la integridad de descripciones de diferentes archivos en un sistema unificado de información.

La norma considera la descripción "multinivel", que abarca el fondo y sus partes como se muestra en el siguiente esquema.

Fondo

Sección

Serie

Se aplican 4 reglas generales a esta descripción multinivel:

1.- Descripción de lo general a lo específico.

Objetivo: representar el contexto y la estructura jerárquica del fondo y sus partes.

2.- Información pertinente según el nivel de descripción.

Objetivo: representar de forma precisa el contexto y contenido de la unidad de descripción.

3.- Interconexión de las descripciones

[12] Aguilera Murguía, Ramón. Op. Cit. 60 Pág.

Objetivo: dejar clara la posición que ocupa en la estructura la unidad de descripción.

4.- No repetir la información

Objetivo: evitar la redundancia de la información en las descripciones archivísticas relacionadas jerárquicamente.[13]

Una ficha modelo debe de llevar los siguientes requisitos, considerando los elementos que engloba el Área de identificación:

- Código de referencia: se refiere al código del país, código del archivo y código de la unidad de descripción. En este caso nuestro código quedaría de la siguiente manera:
    - **Código de Referencia:** MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

  MX= MÉXCO

  16.: Estado de Michoacán

  053: MUNICIPIO. Morelia

  AGHPEM: Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo en Michoacán.

  SG: fondo Secretaría de Gobierno.

  G: Sección Gobernación

  H: Serie Hijuelas.
- Título: palabra o frase para denominar a la unidad de descripción.
- Fecha: fecha de la unidad de descripción.
- Nivel de descripción: identifica el nivel de organización de la unidad de descripción.
- Volumen y soporte de la unidad: describe la extensión física o lógica en cantidad, tamaños, dimensiones y el soporte o unidad de medida.

En el Área de contexto de la unidad de descripción (ficha del documento) encontramos:

- Nombre de los productores.
- Reseña biográfica: historia institucional o datos biográficos del productor de la unidad de descripción, Distrito y comunidad.
- Alcance y contenido: visión del conjunto (periodo, y ámbito geográfico) resumen de contenidos.

[13] Aguilera Murguía Ramón, Op. Cit. 56-57 págs.

- Notas: información especial o significativa que no se haya podido incluir en otras áreas o elementos de descripción definidos

FICHA MODELO

No. de Ficha: 001

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: Inventario de transmisión de propiedades

Año: 1905.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 1-2 Conservación **del Documento:** Regular

Alcance y Contenido:

Registro número 901.

El Sr. Vicente Romero de profesión alfarero le vende al Sr. Eleno Fraga un terrero llamado "El Arenal" ubicado en el pueblo de Capula, por la cantidad de $50.00. Consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente 300 mts y colinda con el terreno de la ex – comunidad de indígenas de Capula, con cerca de por medio. Por el norte 178 mts colinda con la propiedad de Aniceto Delgado, por el poniente 393 mts, con terreno de la citada ex – comunidad, por el sur 125 mts, lindando con el terreno de Antonio López.

Notas:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO DE MORELIA.

La ciudad de Morelia, antigua Valladolid (1541-1828), erigida en el Valle de Guanyangareo sobre una colina de suaves pendientes formada de grandes bancos de cantera que sirvieron para la construcción de sus edificios civiles y religiosos, se encuentra situada a los 101°11'30" de longitud oeste de Greenwich, a los 19°42´16" de latitud norte y a una altura de 1,940 metros sobre el nivel del mar.[14] En la época prehispánica el lugar donde se

[14] Uribe Salas José Alfredo, Morelia, Los pasos a la Modernidad, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas Morelia, Michoacán, México, 1993. 1 pág.

encuentra Morelia fue conocido como Valle de Guayangareo y estuvo habitado por los pirindas o matlazincas, los cuales fueron aliados de los tarascos, en los diversos enfrentamientos que tuvieron con los mexicas. Se cree que, desde los primeros años de la conquista, el pueblo de Guayangareo empezó a ser evangelizado; sin embargo, se tienen noticias de que en el año de 1531 llegaron a ese lugar los misioneros franciscanos, Fray Antonio de Lisboa y Fray Juan de San Miguel, quienes iniciaron sus tareas evangélicas, fundando ese mismo año un colegio para la educación de los indios, que se llamó Colegio de San Miguel y que más tarde se unió al Colegio de San Nicolás.

El 27 de octubre de 1537, la reina Juana, apodada "La loca", firmó Cedula a petición del Virrey don Antonio de Mendoza, autorizándolo para fundar en el Valle de Guayangareo la Villa de Valladolid, cuya fundación ocurrió el 18 de mayo de 1541. Se comisionó a Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, para que tomaran posesión del sitio.[15] Debido al desarrollo económico y demográfico que alcanzó Valladolid, en 1545, a la villa le fue otorgado el título de ciudad. En 1580 se decretó el traslado de la sede Episcopal de Pátzcuaro, así como del Colegio de San Nicolás y las autoridades, a esta ciudad y en 1787 recibió el nombre de Intendencia de Valladolid y que este mismo año, el obispo Fray Antonio de San Miguel Iglesias, construyó el magnífico acueducto que surtía de agua a la ciudad. El traslado de las autoridades eclesiásticas a finales del siglo XVI favoreció en gran medida la imagen y el desarrollo de la ciudad de Valladolid; las órdenes religiosas levantarían importantes edificios que cambiarían el aspecto y ordenamiento de los que hasta ese momento era una pequeña localidad, en algunos casos estas amplias propiedades de la Iglesia obstruían algunas calles rompiendo el plano reticular que la ciudad guardaba; los franciscanos, jesuitas, carmelitas y las monjas de Santa Catalina de Siena serían algunas de las ordenes que luego del cambio de sede edificaría o modificaría en caso de tenerlos sus conventos en la ciudad. Aunado a la favorable situación económica generada por la minería desde finales del siglo XVI y principios del XVIII, la ciudad de Valladolid creció en términos demográficos gracias a otro factor: la inmigración forzada. En 1601 vemos por ejemplo que el gobierno virreinal

[15] Ibíd.

dispuso se estableciera una congregación de barrios de indios en la periferia de la cuidad, otorgándose además a la ciudad el beneficio de la tributación de los pueblos.[16]

En el año 1809 se planeó en esta ciudad la primera conspiración política tendiente a libertar a México del dominio español, pero el día 21 de diciembre son reducidos los conspiradores a prisión en el convento del Carmen. En el periodo de lucha por la Independencia, la ciudad fue tomada de ese año quedó la ciudad en poder de Iturbide y fue gobernada por don Antonio Huarte cercano del mismo. El 16 de febrero de 1824, por decreto del Congreso Nacional Constituyente, se crea el Estado de Michoacán, nombrando como capital a Valladolid.

En 1828 un grupo de diputados presentó a la consideración de la Cámara un proyecto para modificar el nombre de la ciudad de Valladolid. Cambiándolo por otro, pues como decía la exposición, entre los proyectos presentados para el nuevo nombre de Valladolid, figura ciudad Morelia, Guayangareo, nombre que tuvo antes de la conquista, patria de Morelos, etc. Fue el señor diputado Miguel Silva, quien propuso que se le llamase Morelia, formando un derivado de Morelos, al héroe de la patria, Don José María Morelos nacido aquí en esta ciudad. Fue aprobado el nombre de Morelia y el decreto empezó a surtir efectos desde 16 de septiembre 1828. Por medio de la Segunda Ley Territorial promulgada el 10 de diciembre de 1831, se estableció el municipio de Morelia. Con el triunfo de la Republica en 1867, pudo cimentarse el gobierno liberal, que presidió en el estado el coronel y licenciado don Justo Mendoza. [17]

Para la historia del país, enmarcado por el movimiento revolucionario de Independencia (1810-1821) y la invasión, derrota y expulsión del ejército francés (1863-1867), se inauguró para la ciudad, proclamaba en sus edificios y hábitos de vida la obra de la Colonia, un periodo de crecimiento económico puesto de manifiesto de la creación en 1867, del primer establecimiento industrial, una fábrica de hilados y tejidos de corte moderno denominada La Paz, que sintetizaba en contenido y obra las aspiraciones de una

[16] Pérez Ortiz Luis Alejandro, Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1998, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Morelia, 2014. 25 pág.
[17] De la Madrid Hurtado Miguel, (presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos) Los municipios de Michoacán, Colección: Enciclopedia de los municipios de México. 251 pág.

burguesía en ascenso, y una ampliación de su base demográfica que produjeron notorias transformaciones en el aspecto urbano y en su estructura socioeconómica. [18]

EL POBLAMIENTO EN LA NUEVA ESPAÑA EN LA PROVINCIA DE MICHOACÁN

Para consolidar las conquistas en el Nuevo Mundo, la Corona Española requería de un poblamiento estratégico, un gobierno sólido y una administración ordenada. Para lograrlo se enfrentaba a los intereses de los conquistadores que habían empeñado no sólo sus bienes sino su vida en pos de riquezas y poder, sino a los encomenderos que deseaban conservar y aumentar sus mercedes a los españoles que se esparcían en el territorio e invadían tierras violando las ordenes reales, y a la dispersión de los indios en el territorio.

Por otro lado, las devastadoras epidemias entre 1545 y 1548 dejaron despoblados la mayor parte de los asentamientos nativos, y con los sobrevivientes se crearon nuevos centros y se reorganizó su gobierno interno. En esta década muchos pueblos desaparecieron. Durante la epidemia entre 1575 y 1578, se repitió la mortandad y también la reducción de los asentamientos menores. El territorio de Nueva España se dividió en 30 distritos con un juez de congregación, que determinó la ubicación de los nuevos poblados. En su construcción siguieron el modelo español de traza reticular con una plaza central, iglesia y mercado. Ante el despoblamiento la concentración fue ampliamente apoyada por el gobierno y el clero, debido a que facilitaban la evangelización, el cobro de tributos, la impartición de justicia y la administración del pueblo sojuzgado. [19]

LA PROVINCIA DE MICHOACÁN

Una población recién fundada se constituía en cabecera de una región, la cual recibía el nombre de provincia. La ciudad cabecera era generalmente la sede del gobierno y llevaba el mismo nombre de la provincia. El señorío de Michoacán cubría una extensa región en los territorios del Occidente de los actuales Estados de Guerrero, México, Michoacán, parte de Colima y una pequeña porción del sureste de Jalisco. Los reinados y señoríos indios, al conocer la conquista de Hernán Cortes en Tenochtitlan y la derrota de

[18] José Alfredo, Uribe. Op. Cit. 1 pág.
[19] Dávila Munguía Carmen Alicia, Desarrollo urbano de Valladolid- Morelia 1541-2001. UMSNH. Morelia Mich. 2001. 19 pág.

los mexicas, decidieron someterse a los conquistadores. El Cazonci, envió emisores a Cortes en signo de paz, y aceptó someterse como súbdito y vasallo del rey Carlos V de España, como lo manifestara el conquistador en su carta de Relación enviada al rey, el 15 de octubre de 1524. El gobierno mantuvo paralelamente a la administración española la organización y gobierno de las ciudades y poblados indígenas, en manos de los caciques.

EL POBLAMIENTO EN MICHOACÁN

La conquista pacifica de Michoacán, se realizó mediante la ocupación del territorio por medio de encomiendas, permisos de explotación de minas, mercedes y libre tránsito de la población, procedimiento que favoreció la dispersión de los pocos españoles que habían llegado.

El 8 de agosto de 1536, el papa Paulo II, fundó el Obispado de Michoacán con sede en Tzintzuntzan y después de la renuncia al cargo de Fray Luis de Fuensalida, nombró como primer Obispo a Vasco de Quiroga el 6 de agosto de 1538. Don Vasco consideró que la ciudad de Tzintzuntzan no era el lugar adecuado para la sede catedralicia debido a su geografía encajonada, entre el cerro y la laguna de Pátzcuaro y solicitó y obtuvo el traslado del Obispado a Pátzcuaro y también el cambio del título de ciudad de Mechoacan, como sede de las autoridades de la provincia. [20]

INDEPENDENCIA, REFORMA E INTERVENCIÓN

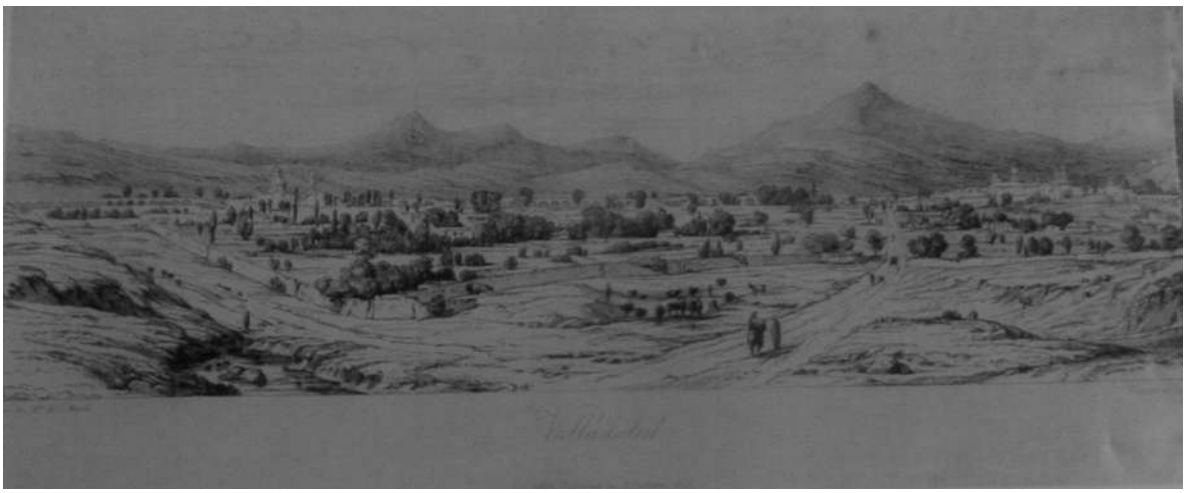

La ciudad de Morelia en 1829, vista desde una elevación sobre el acceso del camino de México. Dibujo de H. G. Ward. Agua fuerte de John Pye. Publicado en: Roberto L. Mayer. Publicaciones Mexicanas, Planos

[20] Dávila Munguía Carmen Alicia, Op. Cit. 21 pág.

y Panoramas siglos XUI al XIX Mario de la Torre (Ed.) Smurfit, Cartón y Papel de México, México, 1998, pág. 228.

Para fines del siglo XVIII, la Corona había perdido en cierta medida el control económico de sus colonias de América. En Nueva España se desarrollaba un proceso de emancipación promovida por los criollos que finalmente terminó con el dominio español. La Independencia, a pesar de su importancia sociopolítica y cultural, no tuvo impacto en el cambio social. En el campo, las haciendas y ranchos prosperaron y los pequeños poblados rurales permanecieron estancados. El campesino, sin posibilidad de conseguir tierra, se convirtió en peón de hacienda o emigro a las ciudades durante 1810-1823.

En 1824 se dividió la Republica en Estados y se constituyó el Estado de Michoacán. El 12 de febrero se cambió el nombre de la ciudad de Valladolid a Memoria de José María Morelos. [21] Con el triunfo republicano sobre las fuerzas francesas y la plena aplicación de las Leyes de Reforma, el espacio urbano de la ciudad de Morelia comenzó a transformarse. La especulación sobre la propiedad urbana a que dieron origen las Leyes de Desamortización y Nacionalidad de los bienes de la iglesia, además de propiciar la concentración de grandes fortunas, introdujo una nueva concepción sobre la organización y función social del espacio de la ciudad.[22] Como ha sido anotado por el historiador Gabriel Silva; "La supresión del convento, exclaustración de religiosos y religiosas y apropiación y venta de bienes eclesiásticos fueron aprovechados ventajosamente por los militares victoriosos y por la burguesía (en ascenso), las extensas huertas fueron fraccionadas, lotificadas y vendidas al mejor postor abriéndose nuevas calles.

Los amplios atrios- cementerios se convirtieron en plazas o mercados, dejando pequeñas áreas bardeadas frente a los templos. Los edificios conventuales y colegios sufrieron una serie de adaptaciones para destinarlos a los más disímbolos usos como oficinas, escuelas, cárceles, cuarteles, hospitales, etc.".[23] En este sentido: "La desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas modificó radicalmente la base material de la población urbana. Con esta última acción se puso en movimiento la

[21] Ibíd. 41 pág.
[22] Uribe José Alfredo. Op. Cit. 5 pág.
[23]Silva Mandujano, Gabriel. "El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910), en Enrique Florescano (Coordinador). Historia General de Michoacán, siglo XIX. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, Vol. III, 408 pág.

comercialización de bienes raíces estancados favoreciendo la concentración de propiedad en manos privadas. Por último, durante el Porfiriato, la incorporación de México al mercado mundial como exportador de materias primas, la abolición y crecimiento de los centros mineros y, sobre todo, el desarrollo de una red nacional y ferroviaria (y nuevas fuentes de financiamiento), contribuyeron de manera definitiva a la consolidación del sistema urbano del Porfiriato". [24]

Durante el Porfiriato la ciudad de Morelia experimentó un notorio proceso de recuperación. Este fue en base de varios elementos: el principio la planta arquitectónica de la ciudad se vio alterada por el auge de las construcciones públicas y privadas. Un ejemplo fue la construcción del Hospital Civil, a cargo del ingeniero Manuel Barrios, en el poniente de la ciudad, que se describió como "grandioso monumento". Para el año 1904 el Ayuntamiento de Morelia había extendido 99 permisos para la construcción y remodelación de viviendas y edificios públicos. [25]

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DEL ÁREA URBANA

A fines del XIX, entre 1882 y 1900, la ciudad mantuvo un crecimiento poblacional con tasa anual de 2.5 %. Entre 1900 y 1910, la tasa disminuyo a 0.7%, y la población solo aumento de 37,278 a 40,042 habitantes.[26]

[24] Contreras Cruz, Carlos. La ciudad de Puebla. Estancado y modernidad de un perfil Urbano en el siglo XIX, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales –UAP, (Cuadernos de la Casa Preso N. 6), 1986, 53 pág.
[25] La libertad, Tomo 12, No. 20, Morelia, 13 de mayo de 1904, 3 pág.
[26] INEGI, Población de las principales ciudades del país. Morelia, en Estadísticas Históricas de México. 1986. 29 pág.

Segunda calle Nacional. A la izquierda el colegio de San Nicolás de Hidalgo. Foto Archivo José A. Romo. [27]

En la información contenida en los documentos del Archivo en el primer libro, a) libro 12 se aborda el tema de transmisión de propiedades durante los años 1905-1906, donde muchas gentes de los pueblos llegan a la ciudad de Morelia a vivir, aprovechando la compra de casas y terrenos para construcción, donación de terrenos, herencia de algún familiar, venta compacta de retroventa en Morelia, así como en los barrios, colonias, pueblos de alrededor, como lo es el barrio de Guadalupe.

En Morelia nos encontramos que con el paso del tiempo el registro de los nombres de las calles ha cambiado en muchos de ellas, en la actualidad han cambiado ya no son iguales como aparecen en los libros del Registro Público de la Propiedad, de ahí que la información del Archivo se convierte en referencia fundamental en caso de duda o controversia legal de alguna propiedad, no sólo en Morelia sino a su alrededores las escrituras o documentos se hacían en esta ciudad por ser su distrito, podemos encontrar localidades como: Capula, Tacicuaro, Cuitzeo, Etucuaro, Cutzaro, Acuitzio, Chiquimitio, entre otros, pertenecientes a este Distrito de Morelia. Para llevar a cabo tal actividad se renta el lugar, la oficina se paga en centavos, y varía el precio en la administración por

[27] Dávila Munguía Carmen Alicia Op. Cit. 88 pág.

ejemplo por derechos de traslación de dominio y pensión de instrumentos públicos, al final se pone el sello de Michoacán de Ocampo, nombre y firma del jefe del registro de la propiedad.

Algunos barrios como el de San Juan y Guadalupe aún no tenían los medios básicos para vivir como el agua potable, calles, drenaje y vivían en pésimas condiciones, esto era debido a que no había un orden de la vivienda en cuestión de tierras, aun así, seguía creciendo y por lo tanto era un poco difícil de controlar.

El gobernador Aristeo Mercado (1892-1911) en su afán por impulsar la reforestación de calles, plazas y paseos públicos adornó la ciudad con una amplia variedad de árboles del interior del estado así como procedentes del extranjero. Asimismo, se concluyeron importantes obras de saneamiento: drenaje, desagüe, mercados, rastros, penitenciaria, hospital, cementerio, etc. Aunado a ello se fomentó el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas que integraron el espacio urbano y conectaron a la ciudad con la capital del país y otros centros urbanos de dentro y fuera del Estado y el impulso de ciertos servicios urbanos le dieron a la ciudad una nueva fisonomía de acuerdo a las pautas vigentes de la sociedad mexicana de finales del siglo**.**[28]

Durante el Porfiriato (1877- 1911) las actividades sociales de la población de Morelia se vieron influenciadas por las nuevas corrientes de pensamiento, las innovaciones técnicas, las transformaciones del entorno urbano, la creación de nuevos espacios recreativos, la proliferación de eventos artísticos y de esparcimiento. De tal forma que a finales del Porfiriato el paisaje urbano y la imagen de la ciudad habían cambiado sensiblemente. [29]

Con el movimiento armado iniciado el 20 de noviembre de 1910 se originó la Revolución Mexicana con la finalidad del derrocamiento de la dictadura del general Porfirio Díaz, surgió como planteamiento de cambios radicales: las demandas para reivindicar a las masas trabajadoras, los derechos de la tierra, la educación y los salarios equitativos.[30] Podemos darnos cuenta de que durante la revolución armada entre los años

[28] Uribe Salas José Alfredo, Op. Cit. 11-12 pág.
[29] Sánchez Díaz Gerardo, Pueblos, Villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato, UMSNH. Instituto de investigaciones Históricas, Morelia Mich. México, 2010. 195 pág.
[30] Dávila Munguía Carmen Alicia, Op. Cit. 88 pág.

1910-1921, Morelia sufrió un decrecimiento de población, a pesar de ello se fue recuperando.

Luego de la Revolución y el regreso de la estabilidad nacional Morelia era una ciudad pequeña que había sido rebasada en el dinamismo por otros centros urbanos tanto del centro como del occidente y norte del país. La ciudad como parte del sistema urbano nacional y el sistema urbano regional del centro de México experimento grandes cambios de la estructura urbana nacional en el siglo XX que marcaría el desarrollo de la ciudad, resumidos a continuación:

a) Su carácter de ciudad colonial monumental, adquirido en el dominio español en el que la ciudad fue lugar de residencia de la burocracia virreinal y eclesiástica (este aspecto es particularmente relevante al determinar su estructura).
b) Su ubicación geográfica, fuera de las rutas de mayor tránsito durante la colonia, aunado a la competencia de Guadalajara y las ciudades del bajío.
c) La presencia durante el porfiriato de agentes comerciales externos en la economía que capitalizaron sus ganancias fuera del territorio michoacano lo que se traduce en la incapacidad de su burguesía para engendrar un proceso de industrialización manufacturero sólido y competitivo.
d) Su exclusión de la dinámica ferroviaria, la cual siguió una ruta de sur a norte partiendo de la ciudad de Michoacán hacia otros centros urbanos y reduciendo sus relaciones con Morelia al ámbito político- administrativo.
e) La adhesión de sus elites locales a los caudillos triunfales de la Revolución, lo que generó una relación de subordinación a grupos políticos externos.[31]

[31] Pérez Ortiz Luis Alejandro. Op, Cit. 42-43 págs.

Vista desde una torre de la Catedral, hacia los portales y Avenida Francisco I. Madero Poniente, en el año de 1957. Fotógrafo: Francisco Fernández Loaiza. Propietario: Luis Francisco Fernández Treviño. [32]

Durante la Revolución la ciudad perdió una cuarta parte de sus habitantes, recuperando su población al crecer a un ritmo anual del 2.5% entre 1920-1930 y al 1% entre 1930-1940. Desde la década de 1930 se levantó parte de la infraestructura que servía como base del desarrollo urbano regional de Morelia al construirse la presa de Cointzio para abastecerla de agua; la carretera México- Guadalajara que tenía a la ciudad como punto intermedio; y el distrito de riego Morelia- Álvaro Obregón- Querendaro. Se mejoró la red de agua potable y drenaje, así como la creación de una planta potabilizadora. Dentro de la economía en Michoacán de 1940 como 1960 el porcentaje del PEA más significativo se ubicó en el sector servicios, por encima de las actividades primarias y secundarias. En 1940 Morelia contaban con el 18.6% del total de personas en estas actividades, creciendo al 23.3% para

[32] Rendón Larios Miguel Ángel, Recuerdos Morelianos, segundo concurso de fotografía antigua, Morelia, Mich. México, 2010. 59 pág.

1960. La industria ocuparía el segundo lugar en importancia al representar el 12.3 %del total estatal en 1940, creciendo de forma más dinámica al alcanzar un 18% en 1960.[33]

Morelia para entonces ya es una pequeña ciudad, siguió creciendo, recuperándose, hasta su gran trasformación, hermosa como hasta hoy en día.

HISTORIA INSTITUCIONAL DEL FONDO SECRETARÍA DE GOBIERNO

A raíz de la expedición de la primera Constitución Política de Michoacán el 19 de julio de 1825, encontramos el primer antecedente sobre la Secretaria de Gobierno, al señalar su art. 89. "Habrá un Secretario de Gobierno para el despacho de todos los negocios del mismo". [34] A pesar de que la Secretaria de Gobierno se estableció por la Constitución Política del Estado de 1825, fue hasta el 30 de julio de 1831, cuando el H. Congreso de Michoacán aprobó el reglamento interno del mismo. En este se señala que dicha secretaria se debía de conformar por el secretario, cuatro oficiales y seis escribientes. [35]

Las funciones del secretario serian recibir y abrir toda correspondencia oficial que no trajera la nota de reservado; dar cuenta con ella al Gobernador por el orden que exigiera la mayor importancia de los asuntos, y presentándole los antecedentes que correspondieran, proponer los proyectos que juzgara conveniente (apoyándose en su archivo); lo auxiliaría en su despacho uno de los seis escribientes. El Oficial Primero, junto con dos escribientes estaría a cargo de la correspondencia con todas las autoridades, o particulares exteriores del Gobierno del Estado, el Oficial Segundo y un Escribiente estaría al cargo de los asuntos de Hacienda, el Oficial Tercero con un escribiente al frente de los negocios que vengan por las Prefecturas y Subprefecturas y otras autoridades inferiores y particulares, el Oficial Cuatro y un escribiente tendría a su cargo el archivo, llevarían el libro de registro o libros de registro, en lo que se tomara razón de los despachos, títulos, licencias.[36]

El 27 de junio de 1968 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, integrado a las dependencias del Poder Ejecutivo en dos Secretarias de Gobierno, la primera se encarga del despacho de asuntos del orden público, además de llevar la voz del Gobernador ante el Congreso, entre otras; a la segunda Secretaria, le correspondía el Fomento de la

[33] Ibíd. 45-46 págs.
[34] Michoacán y sus constituciones, Morelia, Mich., Gobierno del Estado, 1968, 28 pág.
[35] Coromina, Amador. Óp. Cit. Tomo IV, 1886, 141-148 págs.
[36] Venegas González, Alicia. Op. Cit. 16 pág.

Economía Estatal, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, la política en materia de electrificación y comunicaciones y la Dirección de las Obras Publicas en la entidad. [37]

Ya en el siglo XX, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, siguió sufriendo diversas reformas, modificándose con ellas, la estructura de la Secretaria General, entre las cuales se encuentra la del año de 1995, en la cual dividió a dicha Secretaria en tres Subsecretarias: 1ª. Gobernación, 2ª.-Seguridad Pública y Protección Civil, y 3ª.- Asuntos Jurídicos y Agrarios.[38]

La Secretaria de Gobierno ha sufrido cambios significativos y radicales en lo que va del siglo XXI. Actualmente se divide en dos Subsecretarias, la de Gobernación y la de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, cada una con varias Direcciones y Departamentos correspondientes.

ESTRUCTURA ORGÁNICA AL MOMENTO DEL REPARTO.

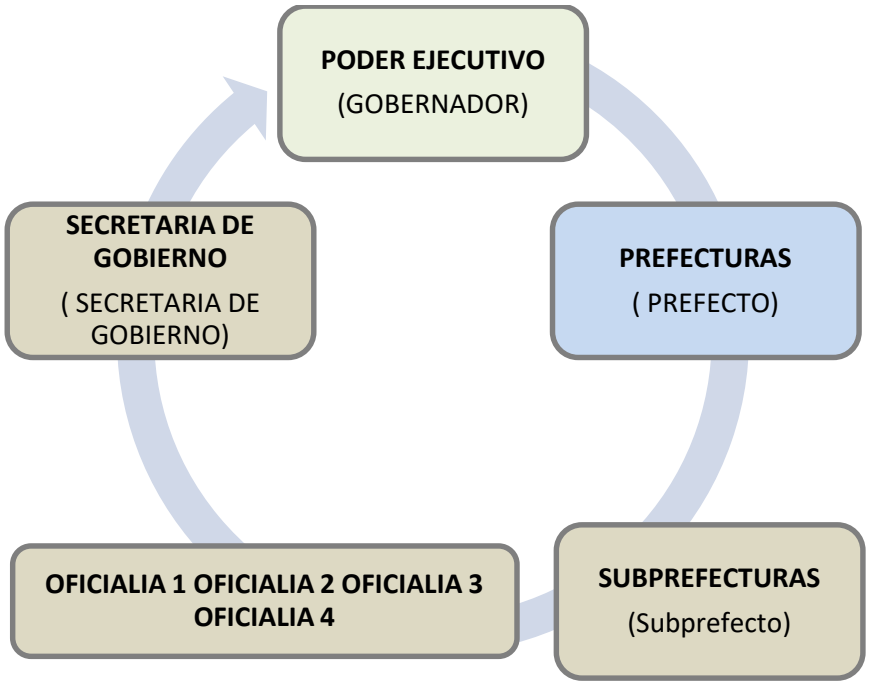

[37] Velasco López, Josué Aldemar. Catalogo Documental, SG.G.H. Libros 1-5 (1848-1907), Facultad de Historia, UMSNH, Mexico.2010. 17 pág.

[38] Martínez, Álvaro Marcos. Catálogo Documental "Profesores de primeras letras" (1871-1894). Morelia, Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, 2007. 16-18 págs.

GOBERNADOR:

1.- Promulgar, mandar cumplir y ejecutar las leyes y decretos del Congreso del Estado.

2.- Nombrar Secretario del Despacho de Gobierno y Prefectos.

3.- Formar los reglamentos que juzguen necesarios para el mejor gobierno, en los ramos de la administración pública del Estado, presentándolos al Congreso para su aprobación.

SECRETARIO DE GOBIERNO:

1.- Recibir y abrir toda correspondencia oficial que no trajera la nota de reservado.

2.- Proponer al Gobernador los proyectos que juzgara convenientes.

3.- Mandar extender los documentos que fueren propios de su empleo, como certificados, copias autorizadas, cuando los pidieran legalmente, sin necesidad del permiso del gobernador.

PREFECTO

1.- Mantener la tranquilidad y orden público, así como la seguridad de las personas y propiedades de los habitantes de su distrito con la eficacia y prontitud que merecen objetos tan importantes.

2.- Cuidar del puntual y exacto cumplimiento de las leyes y órdenes emanadas del gobierno.

3.- Inspeccionar los archivos del Ayuntamientos y jefes de policía para ver si están arreglados; y formar con vista de ellos y de los demás datos que recojan, los expedientes respectivos, con los que darán cuenta al Gobierno del Estado para la resolución conveniente.

OFICIALIA 1

Relaciones Exteriores, Congreso, Congreso de Gobierno, Tribunal 1º y 2º, Autoridades Eclesiásticas, sanción de Leyes, expedir decretos del Gobierno, formación de: pasaportes, licencias, títulos otros.

OFICIALIA 2

Correspondencia del ramo con: congreso, consejo, tribunales, autoridades y empleados: estatales, federales, asuntos de gravedad o dificultad: formar expedientes, con antecedentes y documentos, exponiendo razones leyes y órdenes.

OFICIALIA 3

Asuntos provenientes de: Prefecturas, Subprefecturas, otras autoridades inferiores y particulares, Comandancia General., inspección de milicia cívica.

OFICIALIA 4

Archivo, libro de registro, despachos, títulos licencias, etc, rubricar y asentar en originales, conservar sellos del Gobierno, llevar cuentas y gastos de la Secretaria, proveer de útiles, aseo y abrir y cerrar la oficina.

MARCO JURÍDICO

- La Constitución Federal Mexicana de 1824 concedió la capacidad soberana de los Estados para "organizar su gobierno y administración interior" acorde a las directrices generales. Así cada Estado formularía su propia constitución, su división territorial y las formas de su gobierno y administración política interna. [39]
- El Decreto de 1825. "La Ley de División Territorial de Michoacán, organizó el territorio estatal en cuatro departamentos y 22 partidos, con las cabeceras en Valladolid, Uruapan, Zitácuaro y Zamora. Al frente del gobierno económico-político de cada Departamento se estableció en Prefecto fungiendo como conducto de comunicación de las órdenes del Gobernador". [40]
- Decreto de 10 de diciembre de 1827, que autorizo habilitar la Secretaria de Gobierno.
- Reglamento del año 1831. Plasmo la organización de la Secretaria de Gobierno. [41]
- La Constitución de Michoacán del año 1858, plasmo en general las mismas facultades y obligaciones para el Gobernador, incluyendo el nombramiento de los prefectos. Así mismo estableció para la atención de los negocios del Ejecutivo un despacho que sería el órgano responsable de comunicar las resoluciones del Gobernador del Estado: y un Secretario General, quien sería responsable de los actos del Ejecutivo y lo representaría ante el H. Congreso del Estado cuando fuese necesario. La Secretaria de Gobierno siguió operando bajo el reglamento de 1831.

---

[39] Mijangos Díaz, Eduardo N. La Dictadura Enana. Prefecturas del porfiriato en Michoacán: UMSNH, 2008. 64 pág.
[40] Ibíd. 68 pág.
[41] Coromina, Amador. Recopilación, Op. Cit; 24-25 págs.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Fotografía tomada de la pág. http://registropublico.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/07/organigrama.gif

En este catálogo es muy importante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán, la institución encargada de otorgar seguridad jurídica al tráfico comercial a través de la publicidad que proporciona, al inscribir las traslaciones de dominio, necesidad que se ha reclamado desde los tiempos más remotos, según se desprenden de las Leyes Españolas que son los antecedentes de nuestra legislación y que estuvieron vigentes durante la Colonia y al inicio del México independiente; al proliferar en la antigüedad la rapidez de las ventas y a fin de determinar en forma veraz al propietario, condiciones o cargas que pesen sobre determinado inmueble, fue necesario la creación de un registro cuya finalidad era para proteger a los compradores, en el cual se inscribían los " censos y tributos, e imposiciones e hipotecas que tienen las casas y heredades que se adquirían, disposición esta que fue emitida por Carlos I en el año de 1539".

Constituido el país en República Centralista y siendo Presidente Don Antonio López de Santa Ana, se dictó el 20 de octubre de 1853 una Ley y Arancel del Oficio de Hipotecas

que más que regular las inscripciones, se refiere a las ventas del oficio de hipotecas a particulares como "oficio vendible y enajenable", encargándose esta función a los escribanos, quienes se encontraban bajo la vigilancia de los Ayuntamientos de las cabeceras de Distrito.

Una vez constituido México en República Federal el 3 de junio de 1861 se dictó un decreto en el estado de Veracruz en el que se ordenó el otorgamiento de escrituras públicas y registro de las hipotecas a cargo del Juez de 1ª Instancia del cantón en las cabeceras de Distrito.

Al surgir el Código Civil del D.F. y territorio de la Baja California en 1870, por primera vez se le da una escritura al Registro Público de la Propiedad, donde se cambia el sistema de "oficio vendible y renunciable", y se habla de registradores con capacidades, se procura que el registrador tenga ya cierta cultura jurídica y se le encomienda la misión de la calificación publica jurídica.

Este Código fue adoptado por Michoacán, mismo que entró en vigor en 1872, estableciendo en el artículo 3334 que en toda población donde haya Tribunal de 1ª Instancia se establecerá un oficio denominado Registro Público. Con posterioridad surge la Ley número 15 en el año de 1884 que dispone: "cesa la intervención de los Ayuntamientos en el Registro Público", quedando este, a cargo de una oficina que con tal objeto se establece en la Capital del Estado y que se denominara Registro Público de la Propiedad; complementariamente el reglamento del mismo año dispuso que el Registro Público de la Propiedad Raíz dependerá directamente del Ejecutivo del Estado. A consecuencia de ello esta oficina se instaló en un local destinado al efecto en Palacio de Gobierno, el día primero de marzo del año 1884.

En 1904 surge la Ley sobre Reorganización el Registro Público de la Propiedad en el Estado, la que disponía que en cada una de las cabeceras de Distrito Judicial habría una oficina denominada Registro Público de la Propiedad y según constancias registral. [42]

En los años de la Revolución Mexicana podemos observar del material revisado en el archivo para este catálogo que durante los años que comprenden de 1906-1936, 1936-1944 la compra- venta y arrendamiento, contratos de compra venta, registros de escrituras,

[42] http://registropublico.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/07/organigrama.gif

venta de mercancías, como por ejemplo casas, muebles y empresas, no era estable, existían problemas económicos para los negocios que trataban de mantenerse, y otros simplemente no tenían opción y optaban por traspaso de mercancías, venta de fábricas, o solicitaban préstamo refaccionario, donde se puede comprobar la crisis que se vivía en este tiempo ya que la población disminuía y por lo tanto los grandes negocios pasaron por una grave situación económica.

Fue hasta después de la lucha revolucionaria que se fue recuperando poco a poco la economía y con ello la compra-venta de diversos negocios comerciales. Situación que fue aprovechada por algunos comerciantes para hacerse de más negocios, con su respectivo trámite ante el Notario Público.

Durante 1934 la ciudad, apenas alcanzaba 40 mil habitantes, estaba llena de plazas y parques y rodeada de la campiña. Entre 1921 y 1930, la población aumento de 31,148 a 39,916 habitantes y recuperó la población que había tenido en 1910. En la década de los años treinta, la ciudad creció lentamente y llegó a los 44,304 habitantes en 1940. En esta etapa se construye la presa de Cointzio, la línea de conducción de agua a la ciudad y la nueva red de distribución de agua. En 1939 se inauguran las carreteras México-Guadalajara y la carretera a Guanajuato. [43]

Ya para el año 1939 a fines de la década de los treinta, se presenta un aumento de crecimiento poblacional y surgen las colonias: Obrera, Independencia, Socialista y Emiliano Zapata, con población de estratos económicos débiles. Al oriente la Vasco de Quiroga y Atenógenes Silva de estratos medios. Al Sureste colindantes al Parque Juárez las colonias del Parque y Juárez, y al noroeste las de Melchor Ocampo y las Flores. La demanda más significativa es de familias de escasos recursos que se asientan en la periferia urbana y en colonias con escasos servicios. [44]

Durante este tiempo entre 1938- 1941, en la revisión de los últimos 3 libros de registro se encontró lo referente a sociedad y poderes, registro de escrituras, donde gracias al crecimiento y recuperación de la ciudad empiezan a surgir lo que son los contratos de sociedades, para el comercio y explotación de la producción forestal, donde se registra para obtener un permiso, en el libro de registro de comercio, registro público de la propiedad,

[43] Ibíd. 92 pág.
[44] Ibíd. 94 pág.

una sociedad mercantil donde se realiza venta de ropa, se registra cierto balance de alguna empresa, se realiza el control de ello, podemos encontrar que en Morelia por ser el Distrito se registraba gran parte de lo ocurrido a su alrededor, así como el contrato de corresponsalía, (Banco Mercantil Michoacán), el balance de contabilidad de cierta fábrica, se puede observar que de cada movimiento que se quiera hacer siempre fue importante su registro precisamente para llevar un orden y un control de la ciudad que apenas se está recuperando poco a poco. Ante ello la sociedad busca un medio de ingreso, un negocio para cubrir sus necesidades tanto el productor como del consumidor donde surgen varios tipos de negocios para satisfacer las necesidades de la sociedad en esta ciudad.

El REGISTRO PÚBLICO EN LA ACTUALIDAD

FUNCIÓN: proporcionar publicidad a los actos que regula el derecho civil dando certeza de la titularidad de los bienes inmuebles, así como algunos de comercio y otorgar seguridad jurídica y defensa a los intereses legítimos que el tráfico jurídico de los intereses demanda, además de dar cuenta a la sociedad, del estado que guardan las propiedades y otros derechos reales a través de las inscripciones o anotaciones.

MISIÓN: otorgar seguridad a los intereses legítimos que, en el orden privado, el tráfico jurídico de los inmuebles demanda. Proporcionar publicidad a los actos de comercio regido por la legislación relativa.

VISIÓN: ser un organismo registral modelo a nivel nacional, por brindar a los michoacanos plena seguridad; jurídica, así como por su alto grado de eficacia informática y administrativa.

REGLAMENTO DE LA OFICINA

La oficina encargada del Registro Público de la Propiedad y de los libros que debe llevar.

Art. 1º. El Registro Público de la Propiedad Raíz, queda a cargo de la oficina que con esa denominación se establecerá en la capital del Estado, y que dependerá inmediatamente del Ejecutivo.

Art. 2º.- Para cada una de las cinco secciones de la oficina se llevará el libro respectivo, que se numerará y rotulará en la siguiente forma:

Libro Núm. 1.- Registro general de la propiedad raíz en el estado de Michoacán de Ocampo."

Libro núm. 2.- "Registro de modificaciones y trasmisiones de la propiedad raíz, en el Estado de Michoacán de Ocampo".

Libro núm. 3.- "Registro de hipotecas en el Estado de Michoacán de Ocampo".

Libro núm. 4.- "Registro de arrendamientos en el estado de Michoacán de Ocampo".

Libro núm. 5.- "Registro de sentencias sobre la propiedad raíz, en el Estado de Michoacán de Ocampo".

Art. 3º. Cada uno de esos cinco libros se dividirá en el número de tomos o volúmenes que fuere conveniente para su fácil manejo, numerando estos y foliándolos progresivamente y correlativamente.[45]

[45] Coromina, Amador. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán. T. XXVII. Morelia, Mich. Imprenta de los hijos de I. Arango. 1885. 24-25 págs.

CONCLUSIONES

Los catálogos benefician en gran medida a los archivos, nos ayudan conocer su importancia al igual que el archivista, al trabajar ambos dan un gran resultado nos transmiten en cierto espacio y tiempo, nos enseñan lo que en un archivo puede existir, es y fue un privilegio y una gran experiencia para mí en lo personal, el haber estado en contacto con los documentos originales el hojearlo, verlo y leerlo te transporta en ese preciso momento a la imaginación ya que al momento de narrar como se medía un terreno y las colindancias es muy detallado por ejemplo que colinda con un río, una piedra, o un árbol sólo se observaba lo que en ese momento existía, sin pensar que todo pasaría después de los años. Nosotros aún tenemos esa gran oportunidad de comparar lo que un día fue y como ha cambiado la ciudad con sus respectivos localidades. En lo personal el realizar este trabajo me llevó a conocer cosas nuevas y sorprendentes donde sólo puedo imaginarlo y apreciarlo aún más, son historias que un día tuvieron vida, su presente, compararlo hoy en día me doy cuenta que cada edificio, calle, lugar, siempre estuvieron ahí, siguen ahí y seguirán para futuras generaciones, si pudieran hablar nunca terminarían de contar todo lo que en su momento se vivió, por esta misma razón se necesita conservar la riqueza que un archivo puede contener.

Trabajar con estos 6 libros fue muy enriquecedor, cada uno tiene su historia que puede explicarnos por medio de sus fojas y de este catálogo. Lograr capturar y dar a conocer la información que se puede encontrar y en donde se encuentran, es una gran satisfacción para un archivista, ya que le permite ofrecer un mejor servicio al poder facilitar la información que se necesite consultar. Es muy indispensable un catálogo en un archivo con el fin de conservar los libros originales ya que la mayoría están en mal estado, necesitan esa protección para mantener la historia que en su momento se vivió, un espacio más amplio y propio para su mejor cuidado y conservación.

Otra conclusión es que la elaboración del catálogo abre nuevas líneas de investigación histórica para lo referente a venta de propiedades, traza urbana y sobre la evolución misma del Notariado y el Registro Público de la Propiedad, toda esta información es de gran importancia por el cambio que se fue dando hasta hoy en día, al comparar lo que un día fue es realmente asombroso la transformación de toda la ciudad de Morelia y su alrededor.

Los catálogos siempre deben de llevar una ordenación científica de los fondos y sus respectivas series documentales, es de mucha importancia insistir que mientras un fondo no sea perfectamente analizado, identificado, ordenado y clasificado no podrá ser descrito, esto depende mucho de un estricto orden en un archivo, para su propia conservación y lo más importante que no se pierda.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DEL CATÁLOGO

Acervo: Totalidad de documentos que custodia un archivo.

Acceso: Derecho de los ciudadanos a la consulta del patrimonio documental, de acuerdo con la normativa vigente.

Archivo: Es uno o más conjunto de documentos, sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia.

Acta: documento en el que están escritos los asuntos tratados o acordados en una junta o reunión.

Baldío: terreno sin cultivar.

Clasificación: Operación archivística que consiste en el establecimiento de las categorías o grupos que reflejan la estructura jerárquica del fondo; es el primer paso del proceso de organización. Consiste en separar los documentos en grupos y categorías según la estructura orgánica o funcional de la entidad productora, o si se trata de un fondo particular con las actividades del personaje que genero los documentos, o bien la temática de los mismos en el caso de las colecciones.

Catálogo: es el instrumento de consulta que describe ordenadamente de forma individualizada y detallada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional.

Descripción archivística: Proceso destinado a elaborar instrumentos de consulta que faciliten el acceso y conocimiento de los archivos, tales como la guía, el inventario, el catalogo y los índices. Para llevarla a cabo es necesario considerar al menos los seis campos obligatorios de la norma internacional general de descripción ISAD-G, así como cuidar la redacción y la ortografía.

Comunidad: es un grupo o conjunto de individuos, que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbre, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social y roles, por lo general en una comunidad se crea una identidad

común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada.

Archivista: Estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos u problemas concernientes a las funciones de los archivos.

Documento: Información que ha quedado registrada de alguna forma con independencia de su soporte y tipo documental, producida, recibida y conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus competencias o en el desarrollo de su actividad.

Expediente: Unidad organizada de documentos reunidos por el productor para su uso corriente, durante el proceso de organización archivística, porque se refiere al mismo tema, actividad o asunto. El expediente es generalmente la unidad básica de la serie.

Fondo: Conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.

Serie: Documentos organizados de acuerdo con un sistema de archivo o conservados formando una unidad como resultado de una misma acumulación, del mismo proceso archivístico o de la misma actividad, que tiene una forma particular, o como consecuencia de cualquier relación derivada de su producción, recepción o utilización.

Nivel de descripción: El lugar que ocupa la unidad de descripción en la jerarquía del fondo.

Traza urbana: La traza urbana es la forma en que se dispone las calles con las manzanas, además de la relación que guardan con los demás elementos como las plazas, glorietas, etc.

Traza urbana reticular: (también llamada ortogonal o de Damero) donde las calles se distribuyen a distancias regulares e intersectan perpendicularmente, resultado en manzanas cuadradas. Traza geométrica, sistema más común para ciudades planeadas igual universal distribución y control-reflexividad.

Tipología: El tipo de documentos que puede existir en una unidad de descripción, por ejemplo, cartas, libros de actas, expedientes, manuscritos, etc.

IMÁGENES DE LOS LIBROS DEL ARCHIVO GENERAL E HISTORICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACAN

Libro 12 (1) Transmisión de propiedades 1905-1906.

Libro 18 (2) registro de escritura o título de propiedad 1906-1936

Libro 35 (3) registro de escritura o título de propiedades 1938

Libro 37 (4) sociedad y poderes, registro de escritura 1938.

Libro 38 (5) sociedad y poderes 1939-1940.

Libro 41 (6) sociedad y poderes 1940- 1941.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Venegas Gonzales, Alicia. Catálogo Documental. Serie Hijuelas, Distrito de Uruapan. Morelia Mich., UMSNH, 2016. Pág. 3.

Aldy García, Araceli, Introducción a la operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, México, Archivo General de la Nación, 2004.

Ramón Aguilera Murguía, Los Archivos públicos, Su organización y conservación, México, Editorial Porrúa, 2007.

Coromina, Armador, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares, Expedidos en el Estado de Michoacán, Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1894.

Ruiz Magaña, Elva Edith, El Archivo General del Estado de Michoacán. Problemas y perspectivas de un repertorio documental, en Tzintzun No. 12, Morelia, 1990.

Venegas González, Alicia. Historia del archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, en: Ziranda Uandani, No.48, enero – marzo de 2009.

Marcos Martínez, Álvaro. Catálogo Documental "Profesores de primeras letras" (1871-1894). Morelia, Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, 2007.

Coromina, Amador. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán. T. XXVII. Morelia, Mich. Imprenta de los hijos de I. Arango., 1885.

Diccionario de Términos Archivísticos, Madrid, 1995. En español, Normatividad archivística, Secretaria de Gobernación- Archivo General de la Nación, México 1996.

Mastropierro, María del Carmen; Archivos privados: Análisis y Gestión, Buenos Aires Argentina, 2006, Alfagrama Ediciones.

José Alfredo Uribe Salas, Morelia, Los pasos a la Modernidad, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas Morelia, Michoacán, México, 1993.

Carmen Alicia Dávila Munguía, Desarrollo urbano de Valladolid- Morelia 1541-2001. UMSNH. 1ra edición, Morelia Mich. 2001.

Velasco López, Josué Aldemar. Catalogo Documental, SG.G.H. Libros 1-5 (1848-1907), Facultad de Historia, UMSNH, Mexico.2010.

Gerardo Sánchez Díaz, Pueblos, Villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato, UMSNH. Instituto de investigaciones Históricas, Morelia Mich. México, 2010. Pág. 195

Miguel de la Madrid Hurtado, (presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos) Los municipios de Michoacán, colección: enciclopedia de los municipios de México.

Silva Mandujano, Gabriel. "El desarrollo urbano y arquitectónico (1821-1910), en Enrique Florescano (Coordinador). Historia General de Michoacán, siglo XIX. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.

Contreras Cruz, Carlos. La ciudad de Puebla. Estancado y modernidad de un perfil Urbano en el siglo XIX, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales –UAP, (Cuadernos de la Casa Preso N. 6), 1986.

La libertad, Tomo 12, No. 20, Morelia, 13 de mayo de 1904.

INEGI, Población de las principales ciudades del país. Morelia, en Estadísticas Históricas de México. 1986.

http://registropublico.michoacan.gob.mx/wpcontent/uploads/2015/07/organigrama.gif

No. de Ficha: 001

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: Inventario de transmisión de propiedades

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 1-2 **Conservación del Documento:** Regular

Alcance y Contenido:

Registro número 901.

Morelia Michoacán 1905-1906.

El Sr. Vicente Romero de profesión alfarero le vende al Sr. Eleno Fraga un terrero llamado "El Arenal" ubicado en el pueblo de Cápula, por la cantidad de $50.00. Consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente 300 mts y colinda con el terreno de la ex – comunidad de indígenas de Cápula, con cerca de por medio. Por el norte 178 mts colinda con la propiedad de Aniceto Delgado, por el poniente 393 mts, con terreno de la citada ex – comunidad, por el sur 125 mts, lindando con el terreno de Antonio López.

Notas:

No. de Ficha: 002

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 2-3 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 902.

Morelia Michoacán 5 de enero de 1904.

La Sra. María Jesús Huape le vende al Sr. Pedro Fernández un terrero pastal ubicado en la "Leonera" pueblo de Cápula, por la cantidad de $28.00. Consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente 150 mts y colinda con el potrero de José Pineda, por el poniente la misma medida que el anterior con Antonio Huertos, Por el norte 50 mts con frontera de Antonio Delgado Chávez, por el sur 56 mts, lindando con Vicente Velázquez

Notas:

No. de Ficha: 003

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 3 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 903.

Morelia Michoacán 5 de enero de 1904.

Rosario Mora Corte le vendió a la menor Gregoria Cortes representada por su madre legítima doña Tomasa Escobedo del pueblo de Cápula, por la cantidad de $90.00. Situado en el potrero El Tejocote, en el punto llamado la mesa de San Bernabé, Consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente 294 mts con terreno de Jesús Ruiz por el poniente 262 mts con José María Ortega, por el norte 175 mts con el terreno de Antonio Huape, por el sur 166 mts, con Jesús o José María Ortega.

Notas:

No. de Ficha: 004

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Ytzicuaro Perteneciente al pueblo Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 4 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 904.

Morelia Michoacán

Don José Contreras Rojas, de 36 años, casado alfarero y vecino del pueblo de Capula de esta comunidad y distrito, vendió libre de todo gravamen a favor del Don Pedro Hernández de 56 años de edad, casado. Comerciante en precio de $110 pesos, que el vendedor recibió, a su entera satisfacción, el terreno que mide: Oriente: 168 metros, con el camino nacional que conduce fuera Pátzcuaro, Poniente: 420 metros con Lorenzo de Matías Ponce, por el sur: 291 metros con otro del comprador, Por el Norte: la misma medida anterior. Con propiedad del mismo señor, Hernández, cuyo terreno adquirió el vendedor, así consta de la escritura en esta ciudad a las 11:30 de la mañana del 3 de agosto de 1904.ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles.

Notas

No. de Ficha: 005

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Terreno situado en el terreno llamado “Mogote alto” del pueblo de Capula.

Año: 1904

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 5 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 905.

Morelia Michoacán 5 de enero de 1904.

Título: inventario de transmisión de propiedades. Don Antonio Delgado Chávez de 56 años alfarero y vecino Capula le vendió a favor de don Pedro Hernández de 56 años casado y comerciante con el precio de $ cincuenta pesos. Consta de la extensión y linderos siguientes: por el oriente 270 mts con terreno de Refugio cerca en medio, por el poniente 360 mts colindando con Crescencio Estrada y por el norte 234 metros con terreno Felino G. Santoyo y por el Sur: 261 mts

Notas

No. de Ficha: 006

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Título: inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 6 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 906.

Morelia Michoacán 23 de agosto de 1905.

Don Hermenegildo García de 50 años de edad casado y labrador y vecino del pueblo de Capula, mediante la licencia que le concedió el gobierno del estado en oficio número 3799 de fecha de 23 de agosto vendió libre de todo gravamen a favor del señor don Don José Dolores Ponce de León de 60 años labrador y vecino del racho de Ponce por pagar $ 100 cien pesos que el vendedor venció y sus colindantes son: por el oriente 500 mts con terreno de Gregorio Hernández, por el norte 1000 mts colindando con terreno de la ex comunidad de Capula, por el poniente: 500 mts con terreno de los señores García, y por el sur: 1000 metros con terreno de don José Refugio Ponce.

Notas

No. de Ficha: 007

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 7 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 907.

Morelia Michoacán

Don Eugenio García de 56 años de edad, casado, agricultor y de este domicilio mediante el conocimiento de su esposa doña Jesús Sánchez de 50 años, vendió libre de todo gravamen a favor de Don Victoriano Ruiz de 36 años labrador y vecino labrador y vecino de Santa María de los altos, de este municipio, con la cantidad de $ 800 de que se dio por recibido el vendedor y mide al Oriente: 1080 metros lindando con el terreno de la testamentaria de Don Dionisia Rangel. Poniente: 1210 metros lindando con los de la lavanquilla o arroyo que determina a favor propiedad de Don Antonio Mejía Al sur: 56 metros lindando con terrenos de los señores avalos y al norte 1650, lindando con el arroyo de santa María.

Se termina la escritura en la fecha 19 de mayo de 1911 ante el notario Lic. Don Mariano L. Contreras, el señor Ruiz acepta la venta así consta el término de la escritura otorgada a las 11 am 24 julio Morelia. 20 de septiembre de 1905.

No. de Ficha: 008

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Números 47 y seis contiguas sin marca en la manzana 40 del cuartel 1 y 9 matamoros de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 7 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 908.

Morelia Michoacán

Don Pascual Ortiz Rubio, de 28 años de edad, ingeniero topógrafo y de este domicilio mediante el consentimiento de su esposa Doña Francisca A. de Ortiz de 22 años sin profesión del mismo domicilio vendió libre de todo gravamen a favor de don Enrique Ortiz de 30 años casado doctor en medicina y de este domicilio el cuarto número 46 y 47 continuas en el interior estas en la manzana 40 del cuarte, calle novena de Matamoros de esta ciudad con un salón a fondo de dichas cuadras.

Lindados al sur el rio chiquito, al norte: la citada calle, al oriente: propiedad de doña Juliana Rodríguez, y al poniente: propiedad del testamentario don Cayetano Flores. Diciembre de 1903 ante el notario Don Ramón la venta de $ 1000 pesos que el comprador se obliga a pagar en el término de cinco años contados desde el 10 de agosto próximo.

Se firma con lo anterior que el 6% anual hipoteca, el vendedor me obliga evasión y sacamiento conforme a la ley y en unión del comprador. 1658 y1660 del código civil.

No. de Ficha: 009

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 8 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 909.

Morelia Michoacán

Casa número 56 está en la manzana 25 del cuartel 3 y antigua calle de Leproso hoy 8ta de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Don Eduardo Móntela de 56 años de edad casado filarmónica y de este domicilio, mediante el consentimiento de su esposa, doña Candela Vázquez vendió por terminación de 2 años contadas desde el 5 de septiembre de 1905, a favor de la señorita María de la Luz Herrera, de 38 años, sin profesión y también de este domicilio. En FAVORECIO de $500 pesos que el vendedor recibirá con satisfacción. Construida 8metros 40 centímetros de fuente por 65 metros 10 centímetros de fondo, se otorgan las escrituras en esta ciudad ante el notario A licenciado Perfecto Ángeles una el 2 de agosto de 1900 y otra el 18 de junio de 1904. El vendedor declara que la finca de que se tara se hallaba libre de todo gravamen. Así consta 9 am del cinco del actual ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro, por parte de la compradora. 10am 21 del mes de enero

Notas:

No. de Ficha: 010

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 8-9 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 910.

Morelia Michoacán

Terreno llamado “El Plan” sitio en el punto conocido por Cutzaro Municipalidad de Acuitzio.

El Sr Don Rafael Rangel, de 51 años de edad, casado solo comerciante y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de Don Juan Gómez, de 55 años labrador y vecino de Acuitzio, en precio de $500 pesos que el vendedor declara tener recibidos. Un terreno conocido como “El Plan” está en el punto llamado Cutzaro municipalidad de Acuitzio de este Distrito y que linda por el norte y poniente con terreno de Juan Gómez y por el Sur: con propiedad de Mariano Gómez y María Guadalupe Sánchez y por el Oriente: Oliva de Salvador Sánchez, Mariano Rangel, y de la interior estaría de Demetrio Armas, el predio deslindado lo adquirió el vendedor por compra que le hizo al ciudadano Fermín Henejon conforme a las escrituras en esta ciudad 9 am 22 de diciembre 1893 ante el notario Hilario Gómez fue presentado para su registro por parte del comprador.

Notas:

No. de Ficha: 011

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: inventario de transmisión de propiedades.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 9-10 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 911.

Morelia Michoacán

Numero 32 situada en la manzana 19 cuartel 4 antigua calle del veterano, hoy 2 cuartel de la ciudad de Morelia. La señora Ramona Patiño viuda de Reynoso, de 46 años de edad sin profesión y de este domicilio, Vendió a favor de la señora Concepción Santoyo de Magaña, de 34 años de edad casada sin profesión y del mismo domicilio la casa marcada antes con el número 11 y actualmente con el 32 situada en la manzana diecinueve del cuartel cuarta, calle antigua del veterana, hoy segunda de victoria de esta ciudad, cuya casa linda al Oriente: con la calle de su ubicación, al poniente: con propiedad de las herederas de Don Rafael Ruiz, al norte: con casa de doña Juana Patiño Herrejon y al sur: con casa de doña Carlota Lazcano. La así deslindada pertenecía a la vendedora por haber edificado en parte de la casa antes número once que unión de su hermana Doña Juana Patiño de Herrejon compra a Doña Dolores Ortiz de Gavallena según escritura pasada en este lugar 3 agosto 1875 antes el escribano don Nicolás Pérez dicho inmueble que en su citada hermana celebra por adquirir la propiedad vendedoras la fracción en que edifica la casa de que se trata. El precio de la venta fue de $3,000 pesos, libre de todo gravamen. Morelia 27 de septiembre.

Firma de Magn. Zavala.

No. de Ficha: 012

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: inventario de transmisión de propiedades. Casa número 28 está en la calle antigua del Clavel hoy 1ª de Guerrero, manzana 3ª del cuartel 3ª de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 10 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 912.

Morelia Michoacán

El señor Prebendado Don Félix M. Martínez, de 41 años ministro de culto católico y de este domicilio vendió, a favor del señor don Jesús Ybarrola de 61 años de edad, comerciante y de la casa número 28 de la calle antigua del cuartel hoy primero de guerrero manzana tercera del cuartel tercera, de esta ciudad, edificada en un sitio de 12 metros de 12 metros 85 centímetros de frente por 33 metros 94 centímetros de fondo y cuya casa linda, al oriente con el señor Prebendado don José María Córdoba, al Poniente: con otra de la testamentaria de doña María Trinidad Aguilar, al norte: con la calle de su ubicación y al sur con casa de Don Pedro Fuentes la finca deslindad correspondía al vendedor por haberla prestado con el señor Don Francisco Nieto, según escritura otorgada en esta ciudad, el día 1 de mayo ante el notario Licenciado Antonio de P. Gutiérrez hizo conocer a el vendedor que la finca enajenada reporta dos Gravámenes uno de los o dos,, mil pesos en favor de don Manuel González que causa medidas al tipo de uno por cuenta mensual, conforme a la escritura otorgada en esta propia ciudad con fecha 8 de marzo del consiguiente año ante el notario don Ramón y otra por valor de $1000 pesos inéditas al 6 % anual, impuesta por escritura de fecha 22 de octubre del años anterior, ante el notario licenciado Mariano Juan Contreras. El precio de la venta fue la cantidad de $ 3000 mil pesos. Así consta a las 5pm del día 21 de julio del consiente año, ante el notario licenciado Mariano Ruiz Contreras.

Notas:

No. de Ficha: 013

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Terreno llamado “el Picacho” está en el rancho de Pio perteneciente a Chiquimitio de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 11 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 913.

Morelia Michoacán

El señor José Refugio Herrera, de 53 años de edad, casado solo comerciante, labrador y vecino del rancho de la Carbonera Jurisdicción de Tarimbaro de este Distrito, vendió libre de todo gravamen a favor de don José María Herrera, en precio de $50 pesos. Que el señor Herrera confeso tener recibidos a su entera satisfacción, el terreno llamado “ EL Picacho”, al sur mide 58 metros 66 centímetros y junto con terreno de Don Calletano Herrera, cerca en medio, Oriente: 268 metros 16 centímetros y linda con terreno de Don Felipe Herrera y con cerca en medio, Norte: 184 metros, 36 centímetros y linda con terreno de Don José Antonio Gordillo cerca en medio y al Poniente: 142 metros, 46 centímetros y linda con otro del mismo señor Gordillo, fecha 21 de abril de 1904 ante el notario Don Ramón Huerta, así consta en esta ciudad a las 9 am del 22 de mayo ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro por parte del comprador.

Nota:

Sello: Michoacán de Ocampo.

No. de Ficha: 014

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Morelia Michoacán. Parte del terreno llamado "El carbonero" Esta en el rancho De Pio terreno de Chiquimitio Del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 11, 12 y 15 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 914.

El señor José Refugio Herrera de 52 años de edad, casado solo comerciante, labrador, vecino del rancho de la Carbonera, perteneciente a Chiquimitio vendió libre de todo gravamen a favor de Don José María Herrejon en precio de $50 pesos que el señor Herrera confeso tener recibido a su entera satisfacción una parte del terreno llamado " El Carbonero" está en el racho Pio tenencia de Chiquimitio y mide al sur: 160 metros y linda con propiedad del vendedor al Oriente: 172 metros y linda con doña Mana Rosario Calderón, al Norte: 112 metros y al poniente 177 metros lindando con terreno vecinos don José Octavio Gordillo cerca de por medio la parte del terreno deslindando la adquirió el vendedor por compra que hizo a Rafael Santiago y Antonio Gordillo en esta ciudad el 24 de noviembre de 1886 – 1881 ante los testigos Don Ramón Huerta y Don Ventura Reyes. Don José María Herrejon de 34 años de edad, solo comerciante labrador vecino del rancho. A las 9am de 14 del mes en curso ante el notario el licenciado. De Don Perfecto Angeles. Fue presentado por parte del comprador, a las 10 am del 26 del mismo mes. Morelia.

Sello: Michoacán de Ocampo, registro público de la propiedad.

No. de Ficha: 015

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Terreno llamado “La Leonera” perteneciente al pueblo de Capula.

Año: 1904

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 13 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 915.

La señora Vicenta Avalos, de 50 años de edad viuda, sin profesión y vecina del pueblo de Capula de esta municipalidad y Distrito, mediante la licencia que le concedió el gobierno del estado en oficio número 4700 vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Yenon Fuentes, de 45 años, casado únicamente labrador y vecino del rancho de Buenavista en precio de $100 pesos que la vendedora declara tener recibidos a su satisfacción Así consta de la escritura privada otorgada en esta ciudad, Morelia Michoacán, ante el notario el licenciado Perfecto Ángeles.

Notas:

Sello de Michoacán de Ocampo registro de la propiedad.

No. de Ficha: 016

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: inventario de transmisión de propiedades. Fracción de terrenos inmediata al rancho de Buenavista, llamado "El Cenicero" jurisdicción de Capula del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 13 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 916.

Don Francisco Trujillo, de 44 años de edad casado solo comerciante, alfarero y vecino del pueblo de Capula en uso de la autorización que le concedía el Gobierno del estado en oficio número 4851 de fecha 12 de octubre de 1904 vendió libre de todo gravamen a favor de don Jenon fuentes de 56 años casado solo comerciante labrador y vecino del rancho de Buenavista. Un terreno con las siguientes medidas: oriente: 87 metros lindando con terreno de Marcial Domínguez, cerca en medio, Poniente: con otra parte de terreno que se le tiene vendida a Marcial por el norte: 268 metros 50 centímetros, y linda con terrenos Gregoria Landa por el sur: 279 metros, 50 centímetros y linda con Ponce de Lion, con el precio de $ 50 pesos que el vendedor declara tener a su satisfacción. Así consta de la escritura en esta ciudad, Morelia Michoacán del 20 de octubre de 1904, ante el notario el licenciado don Perfecto Ángeles.

Notas

No. de Ficha: 017

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Derechos de Don José Fena en las sucesiones de sus finados padres Don Román del mismo apellido y Doña Julia Ortiz de Fena.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 13-14 **Conservación del Documento:** regular

Alcance y Contenido:

Registro número 917.

Don José Fena de 23 años de edad, casado agricultor y vecino de Cuitzeo del Porvenir, cedió a favor de la señora Maricela Fena de López, de 28 años casada, y vecina de la ciudad de Acambaro estado de Guanajuato en precio de $ 640 pesos que el vendedor declara tener a su satisfacción. Así consta del testamentario que de la escritura otorgada en la ciudad de Acambaro a las 5:30 pm del 5 de agosto último ante el notario licenciado Don Rafael, Morelia.

Notas:

Sello: Michoacán Ocampo registro de la propiedad.

No. de Ficha: 018

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/ SG.G.H

Título: Dos casas una marcada con el número 93, de la antigua calle del Santo Niño, hoy 2da de Matamoros y la otra marcada hoy 4ta de Matamoros, está en la manzana 21 del cuartel 1ro de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 14-15 **Conservación del Documento:** regular

Alcance y Contenido:

Registro número 918.

El señor José Alva de 33 años de edad casado comerciante, y de este domicilio, mediante el consentimiento de su esposa la señora Aurora de 32 años de edad sin profesión y de su mismo domicilio, vendió a favor del señor José Milanés de 32 años, casado comerciante también de este mismo lugar, los predios siguientes: 1 la casa número 93 situada en la manzana 21 del cuartel primero, calle antigua del santo Niño, hoy 2da de Matamoros de esta ciudad. Con las siguientes medidas siguientes poniente: mide 17metros 64 centímetros de Oriente a poniente 8 metros 40 centímetros, cuarenta centímetros, de norte a sur: el sur mide 5 metros 4 centímetros del lado del norte 4 metros 20 centímetros, al lado oriente: 1 metro 68 centímetros, Sudeste: 4 metros al lado Sur: 20 metros 56 centímetros. II casa número 12 situada en la manzana y cuartes hoy cuesta de

Matamoros que mide 6 metros93 centímetros de fondo, del norte peso en el mismo fondo, Oriente: Angulo mide 5 metros 46 centímetros de norte a sur. hizo constar el vendedor que dicha finca solo repartan un gravamen de cinco mil pesos, a favor de la señora Delfina Reynoso viuda de olivares conforme a la citada escritura de 3 diciembre de 1904 precio de $5000 mil pesos que el señor Milanés se obliga a continuar reconocido con hipoteca de la mencionada finca, a favor de la señora Reynoso viuda de olivares, con el medida de 6% anual y demás condiciones conforme a la ley el señor Milanés acepto la venta, de acuerdo con el código civil así consta la escritura otorgada en esta ciudad a las 2 pm 21 de agosto ante el notario Licenciado Don Perfecto Ángeles. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 019

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos casas continúas marcadas antes con los números 1 y 2 hoy respectivamente con los números 11 y 13 está en la manzana 12 del cuartel 1r0 y antigua calle de la libertad hoy 1ro de Matamoros de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 15-16 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 919.

La señorita Brígida García de 60 años de edad, sin profesión, de este domicilio vendió libre de todo gravamen a favor del señor presbítero Don Joaquín Cadena de 40 años sacerdote católico de este mismo domicilio en precio de $ 3,000 mil pesos que la vendedora confeso haberlo recibidos, las 2 casas continuas antes con los números uno y dos y hoy respectivamente con los numero 71 y 73 en la manzana doce del cuartel primero y antigua calle de la libertad, hoy principal de calle matamoros de esta ciudad, lindan: Norte: con la cuarta calle, Oriente: con casas de los testamentarios de Don

Antonio Martínez, y del señor Don José Antonio Ortiz, Sur: con la misma casa del señor Gaza Ortiz y otro de la testamentaria de Don Rafael Campero Calderón, Poniente: con casa de los herederos de Doña Guadalupe Martínez Casillas. Así el Licenciado Don Miguel Martínez según escritura otorgada en esta ciudad.15 diciembre de 1801 conforme al artículo 1758 y 1772 1890 del código civil. Ante el notario Licenciado Don Antonio Gutiérrez.

Morelia.

Sello Michoacán de Ocampo registro dela propiedad.

Notas:

No. de Ficha: 020

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Lotes números 12, 13, 14, 15 y 16 está en la manzana 43, el número 135 en la manzana y los números 79, 80 y 81 en la manzana de la colonia Vasco de Quiroga única de al oriente de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 16-17 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 920.

Don Rafael Elizarraras de 46 años caso, profesor de farmacia y de este domicilio mediante el conocimiento de su esposa la señora Dolores Flores, de 30 años, sin profesión y del mismo domicilio vendió, a favor de la sociedad Villalpando Hermanos representada por un gerente de administrador Don Pedro Villalpando, de 30 años casado comerciante y de este propio domicilio, las siguientes lotes de la colonia vasco de Quiroga. Conforme a la escritura 18 agosto 1892 pasara

este lugar ante el notario Licenciado Antonio P. Gutiérrez, el precio de la venta $2200 pesos, el vendedor declara que los lotes mencionados se hallaron libre de todo gravamen conforme a la ley y del código civil relativos a la unión de los contratos. Así consta la escritura otorgada en esta ciudad del 1ro de agosto ante el notario licenciado Adolfo Gamo. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 021

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Jacal sin marca situada en la manzana 42 del cuartel 3ro y 8va calle de Bravo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s): 0

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 17-18 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 921.

Venta compacto de retroventa El señor Crisanto García de 54 años de edad, casado con el conocimiento de su esposa María Félix López de 44 años de edad sin profesión ambos con domicilio de esta capital, vendió, compacto de retroventa libre de todo gravamen, por el termino de los años contados desde el 21 de agosto del conveniente años a favor del señor don Juan Hiribarne, de 54 años casado comerciante y de esta ciudad, en precio de $ l00 pesos, situada en la manzana 42 del cuartel 3ro, calle 8va de Bravo de esta ciudad, el sitio que mide: 13 metros 44 centímetros de

frente, por 47 metros 4 centímetros de fondo. El 14 de septiembre de 1897 ante el notario Licenciado Perfecto Ángeles el vendedor se obligó a la emisión y saneamiento conforme a la ley y código. Así consta la escritura, el día 21 de agosto ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles. Morelia.

Notas

No. de Ficha: 022

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Ranchos de Sindurio y Tinijaro, situado en la Municipalidad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 18-19 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 922.

Don Antonio Melgarejo, vendió, libre de todo gravamen a favor de doña María Fagir de Patiño los ranchos de Sindurio y Tinijaro y linda por el oriente: el rancho del mezquite, perteneciente a los ejidos. Norte: con cerca de la hacienda de Quinceo, poniente: con el ojo de agua de piedras negras, Ytzicuaro, cuto y Urundaneo, sur: rio de por medio con la hacienda de la Huerta. El precio de la venta fue de $ 8,000 pesos que el vendedor declara tener recibidos a su satisfacción. Así consta del

testimonio que la escritura otorgada en esta ciudad a 8 julio de 1867 ante el licenciado don Eduardo Ruiz, fue presentado para su registro por parte de la compradora. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 023

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno de labor situada en el nombrado "tierra prieta" en el pueblo de san Nicolás obispo de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 19-20 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 923.

La señora doña María Nazaria Rosas, de 40 años de edad sin profesión y vecina del pueblo de señor Nicolás obispo vendió libre de todo gravamen a favor de Don Anastasio Pérez de 46 años casado solo únicamente jornalero, en precio de $10 pesos que dicho señor declaro tener recibidos

satisfactoriamente. Hoy calle noveno de Hidalgo de esta ciudad. El lote que mide 20 metros 55 centímetros de frente, y por 22 metros 84 centímetros de fondo por el sur: 3 metros 50 centímetros, norte: formando un ángulo Obtuso Oriente: y dichos cuartos lindaría, poniente: con la citada calle del Pascasio, sur: con cuartos del vendedor, oriente con casas de Don J. Lorenzo, Norte: con el señor Martínez Mier, ante el notario licenciado Don Antonio de P. Gutiérrez. Conforme a la ley, y código. Así consta de la escritura 2pm del 25 de agosto ante el notario. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 024

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuartos mineros 24, 26, 28 y 30 situados en la en la manzana 8tava del cuartel 2do y antigua calle del caracol, hoy 9ª de Hidalgo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 20-21 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 924.

Don Aurelio Martínez Mier, de 42 años de edad casado, comerciante y de este domicilio, con el consentimiento de mi esposa doña Rosario Arroyo de Martínez de 32 años sin profesión y del

mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de don José Manuel Vargas de 33 años de edad, casado comerciante y también d este domicilio, el precio de $ 200 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos en su entera en su entera satisfacción, los cuartos marcados con los números, 24,26,28 y 30. Los cuales están un lote, que mide 20 metros 55 centímetros de frente, por 22 metros 84 centímetros, de fondo por el lado sur: disminuyendo ese fondo 3 metros 50 centímetros por el lado del norte y formando un ángulo obtuso por el lado del oriente, y dichos cuartos lindan, al poniente: con la citada calle del caracol, al sur: con cuartos del vendedor, al oriente: con casas de don Florencio y del comprador, y al norte: con propiedad del mismo comprador. El vendedor declara tener obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley, y el señor Vargas acepto la venta renunciando ambas partes los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, así consta de la escritura extendida en esta ciudad, del 25 de agosto último ante el notario Don Antonio de P. Gutiérrez se pagaron a la administración de renta de este lugar $5 pesos, por derecho de translación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin oficio, $56 centavos, Morelia 7 de octubre de 1905.

No. de Ficha: 025

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 15 situada en la manzana 8va del cuartel 2do antigua calle de la azucena, hoy 8va de Hidalgo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 21-0 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 925.

Don Aurelio Martínez Mier, de 42 años de edad, casado comerciante y de este domicilio, con el conocimiento de su esposa la señora Rosalía Arroyo, de 32 años de edad, sin profesión vendió, a

favor del señor Mariano Flores, de 33 años de edad, casado empleado y domiciliado también en esta capital, situada en la manzana octava del cuartel, hoy octava de Hidalgo de esta ciudad, construido en sitio que mide 14 metros de frente por 28 metros cincuenta centímetros de fondo, y sus lindantes son: Oriente: con la calle de su ubicación, al Poniente con cuartos del vendedor: al Norte: con la casa número 17 que pertenecía al licenciado Don Manuel Ruiz Duran, pared de por medio, y al sur: con la numero 13 de la propiedad de Don José M. Vargas. La casa deslindada pertenecía al vendedor por compra que hizo a Don Atanasio Villalón, según escritura otorgada en esta ciudad de 3 de agosto de 1900, ante el notario licenciado Mariano Ruiz Contreras. El precio de la venta fue la cantidad de $1000 pesos que el comprante se obliga a pagar en pesos fuertes en el término de 3 años contados desde el dos de septiembre de 1905 por trimestre vencidos, vencidos más el rédito de seis por ciento anual. El vendedor se obliga a la emisión y saneamiento conforme a la ley, y el señor Flores acepto la venta. Así consta del testimonio que la escritura otorgada en esta ciudad, el 2 de septiembre a las 11am ante el notario licenciado Don Antonio de P. Gutiérrez a las 11am del día 11 septiembre último. Morelia.

No. de Ficha: 026

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 92, situada en la manzana 6ta cuartel 3ro antigua calle de la Mariposa, hoy 1ra de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.:21-22 Conservación del Documento: regular

Alcance y Contenido:

Registro número 926.

El señor Julián Bonavit, de 32 años de edad, casado profesor en Medicina y de este Domicilio mediante el conocimiento de su esposa Teresa Ortiz, de 30 años sin profesión y de mismo domicilio

vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Antonia Murillo viuda de Pérez Gil, de 30 años sin profesión y domicilio también en el mismo lugar la casa marcada con el número 92, situada en la manzana del cuartel tercero, antigua calle de la mariposa, hoy guerrero de esta ciudad, constituida en un sitio que mide 986 metros 16 centímetros cuadrados, y linda por oriente: con casa de doña Francisca González Pared de por medio, Sur: con casa del señor licenciado Don Luis G. Zavala, poniente: son otra del señor presbítero don Salvador Gómez Puente, pared de por medio y por Norte: con la calle de su ubicación. La cantidad de $1600 pesos, recibirá el vendedor en el acta de que otorgara la escritura en $1187 pesos y las $413 pesos restantes las pagara la señora Murillo al señor Doctor Bonavit a los 6 meces contados desde el 11 de septiembre de 1905, el vendedor se obliga a la emisión y saneamiento conforme a la ley, y la señora Murillo de Pérez Gil acepto la venta. Así consta que la escritura otorgada en esta ciudad a las 3 de la tarde del 11 de septiembre ante el notario licenciado Perfecto Ángeles, a las 9:30 am 29 del mismo mes. Morelia..

No. de Ficha: 027

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el cerro de El Águila, jurisdicción del pueblo de Tacicuaro del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 22- 23 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 927.

Don Anselmo Mendoza de 55 años de edad, libre de matrimonio civil, jornalero y vecino de Tacicuaro, Vendió libre de todo gravamen a favor de Don Celestino Espinoza, de 52 años, casado labrador y de misma vecindad con el precio de $ 50 pesos, que el vendedor declaro tener. Con extensión de hectárea y media de sembradura, midiendo 470 metros en cuadro y linda: Oriente: con terreno de comprador, de encamación Ayala y de Francisco Carrillo, poniente: con Manuela Pérez, sur: con Luis Calderón, este señor solo paga cada mes para completar dicha renta la cantidad de $16 pesos. Así sonta del testimonio que de la escritura en esta ciudad a 3pm del 11 de septiembre de último, ante el notario Lic. Perfecto Ángeles fue presentado para su registro. A las9 am 22 del mismo mes.

Morelia.

No. de Ficha: 028

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos casas una marcada con el numero 15 está en la manzana 9 del cuartel 3º y antigua calle del panal, hoy 1ra de bravo y la otra con el numero 172 situada en la calzada de Guadalupe en el barrio del mismo nombre manzana 2da del cuartel 4to ambas en Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 23, 24, 25,26 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 928.

El señor licenciado Antonio Gutiérrez Falleció en esta ciudad el 10 de diciembre de 1903 bajo testamento público abierto que otorgo el 10 de noviembre del mismo año ante el notario Licenciado Don Mariano Laris Contreras, herederos únicos y universales en iguales porciones a sus hijos Antonio Dolores y Manuel Gutiérrez, ordenando el testador. Ordeno que la señora Dolores Gutiérrez de Gutiérrez en unión de sus hijos gozara en calidad de uso testamentario. Don Antonio como heredero y albacea de su padre el señor Licenciado Don Antonio Gutiérrez y como representante legítimo uno de sus hijos menor de edad Alfonzo Eugenio y Elena Gutiérrez y Macouzet y el señor licenciado Canedo como apoderado jurídico de los señores Doña Dolores Gutierrez de Gutierrez y de don Manuel Gutierrez Balbuena, a fin de concluir la testamentaria del señor licenciado Antonio Gutierrez. El heredero don Antonio Gutiérrez Balbuena, quedo sueño de la casa número 15 antigua calle del panal, hoy primero de Bravo, manzana 90 del cuartel del terreno de esta ciudad. Así consta del testamentario que de la escritura otorgada en esta ciudad del 11 de julio último, ante el notario licenciado don Mariano Contreras, fue presentado para su registro, por parte de don Antonio Gutiérrez Balderas a las 11 am 14 de septiembre. Morelia.

No. de Ficha: 029

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 30, 32, y 34 está en la esquina de las calles antiguas hoy 3ra de Allente y 3ra de Hidalgo en la manzana 17 del cuartel 2do de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 26 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 929.

Don Rafael M. Calderón de 59 años de edad viudo comerciante domiciliado de esta ciudad vendió, libre de todo gravamen, a favor de la señora María de los Dolores Alemán, casa que forma esquina con las calles antiguas del suspiro y del Gallo, hoy tercera de Allente y tercera de Hidalgo de esta ciudad, en la manzana 17 de la calle del suspiro y 30, 32 y 34 por la calle del gallo y sus medidas y linderos son: por el Sur: 15 metros 8 centímetros de frente, con la calle del (Gallo) suspiro: por el poniente: 38 metros 54 centímetros, con la calle del Gallo, Oriente: 43 metros59 centímetros con propiedad de Don Ramón Ramírez, y por el Norte: 15 metros 8 centímetros con propiedad de don Sabino Ramos la así deslindada, correspondía al vendedor por compra que hizo a doña Jacoba Rivera y a doña Emilia Bravo según consta de escritura jurídica. Otorgada en esta ciudad el 7 de mayo de 1902. El precio de la venta $ 800 pesos que el vendedor declara tener obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley. En tales términos acepto la venta la señora María de los Dolores Alemán, de 34 años de edad, sin profesión, 1650 y 8660 y 2890 del código civil, así consta del testimonio 11 am del día 29 de agosto último ante el notario Don Ramón Huerta para su registro. Morelia.

No. de Ficha: 030

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio jurisdicción del pueblo de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 26- 27 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 930.

Los señores Hilaria Neri de 60 años de edad viuda sin profesión y vecina de Capula y Benita Domínguez, de 67 años, casado jornalera y de la misma vecindad, mediante la licencia concedida por el gobierno del estado en oficio de 19 de febrero de 1903, la primera por si, y el segundo como apoderada de la señora Mariana Neri vendieron libre de todo gravamen a favor del señor José Concepción Peña, de 32 años de edad, casado, agricultor y domiciliado en el rancho Yratzio, un terreno situado al poniente: del citado rancho Yratzio, con calidad como de cinco litros de sembradura de maíz y sus linderos son: al oriente: con terreno de Sostenes Domínguez, al norte: con terreno del comprador cerca de por medio y al sur: propiedad de Tomas López cerca de por medio, y al poniente, con terreno de Valeriana Martínez, también cerca de por medio. El precio de $ 80 pesos las vendedoras se dieron por recibidas declaran tener obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad a las 4pm del día 3 marzo de 1903 ante el notario Don Prospero Paramo, la cual fue presentada para su registro por parte del comprador, 11am 28 septiembre, dicha escritura se pagaron en la oficina respectiva los derechos de translación de dominio, sin adicional 40 centavos. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 031

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio jurisdicción del pueblo de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 27 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 931.

La señora María Trinidad Huape de 60 años viuda sin profesión domiciliada en Capula, Vendió libre de gravamen a favor del señor José Concepción Peña, de 34 años de edad, casado, agricultor y domiciliado en el rancho Yratzio, en precio de $70 pesos que la vendedora le dio recibido a su satisfacción un terreno circundado por cerca de piedra, situado en el rancho de Yratzio jurisdicción de capula cuyos linderos son: al oriente: con terreno de Rafael Delgado, al Norte: con terrenos de Gleta Gonzales y Esteban Vásquez, poniente: con otras de Cristóbal Ayala, Vicente Pirita y Pablo Espinoza, y al sur: con otras de Valeriana Martínez. La vendedora declara tener obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad a las 10am del día 28 octubre de 1901 ante el notario hizo constar fecha 15 noviembre de 1901, se pagaron la administración de rentas de este lugar 91 centavos por derechos de traslación de dominio y la pensión de instrumentos públicos. Morelia. Ante el notario Licenciado Perfecto Ángeles.

Notas:

No. de Ficha: 032

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el numero 156 situado en la manzana 6ta del cuartel, antigua calle del justo hoy 1ra de Matamoros y jacal sin marca situada en la manzana 32 del mismo Cuartel 1ro 6ta calle de Aldama de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 28 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 932.

Venta con pacto derecho venta: El señor Juan Vargas de 50 años de edad, casado arriero y domiciliado en esta ciudad con el consentimiento de su esposa la señora Juvencia Beltrán de 45 años sin profesión de su mismo domicilio vendió libre de todo gravamen con pacto de retroventa y por el término de un año contado desde 28 de agosto de 1905 a favor de don Juan de 45 años, casado comerciante de este domicilio, los predios siguientes: Ira casa marcada con el numero 156 primera antigua calle del justo hoy primera de Matamoros de esta ciudad, que mide 5 metros 60centimetros de frente, por 32 metros 68 centímetros de fondo y sus lindantes son: Oriente: con casa de Antonia Contreras: al Sur: con la citada calle, poniente: con casa de Don Gregorio Patiño y al Norte: con solar del ayuntamiento. Y II un jacal sin marca situada con la manzana 32 del cuartel primera calle sexta de Aldama de esta propia ciudad, y mide 7 metros 14 centímetros de frente por 25 metros 20 centímetros de fondo, Oriente: con propiedad del señor licenciado Antonio Arroyo, poniente: con la citada calle, al norte: con otra de miguel Pantoja y al sur con casa de Jesús Centena. Según escritura por el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, una el 12 diciembre de 1903 otra 28 de marzo de 1996 precio $ 400 pesos que el vendedor declaro tener, obligando a la evicción y saneamiento conforme a la ley. 10 am 21 septiembre último, por derecho de translación de dominio, 62 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 033

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio perteneciente al pueblo de Capula, Distrito de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 28-29 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 933.

Los señores Rafaela Duarte, de 35 años, sin profesión y Don Lucio Duarte de 25 años casado alfarero y los dos vecinos del pueblo de Capula, vendieron libre de todo gravamen a favor del señor Don Pedro Hernández de 43 años casado, labrador y del mismo domicilio en precio de $ 60 pesos, que los vendedores declararon tener recibidos. Terreno situado en el rancho de Yratzio y linda: Oriente: 286 metros, con el camino real que condujo a Pátzcuaro, Poniente: 50 metros con propiedad de Gregorio Espinoza, cerca propia en medio, norte: 286 metros, con terreno de Antonio Cortes, cerca propia en medio, sur: 304 metros con terreno de María Carmen Duarte. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad a las 9am del día 1 de septiembre de 1900, ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, se pagaron en la administración de renta de esta ciudad $78 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 034

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio perteneciente al pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 29- 30 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 934.

Los señores Antonio Cortes, de 26 años, labrador solo canónicamente y vecino del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Don Pedro Hernández de 43 años casado, y del mismo domicilio en precio de $ 30 pesos, que el vendedor declara tener recibidos, el terreno situado en el rancho de Yratzio circulado con cerca de piedra y mide: Oriente: 60 metros, con el camino real que condujo a Pátzcuaro, Poniente: 44 metros con propiedad de Gregorio Espinoza, norte: 332 metros, con los solares que ocupan con casas los vecinos del referido rancho de Yratzio , sur: 131 metros con terreno de Lucio Duarte. El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento de la venta conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil.

Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad a las 10 am del día 18 de octubre de 1900, ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, se pagaron en la administración de renta de esta ciudad $39 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 035

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno denominado “El Huitzache” perteneciente al pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 30-31 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 935.

El señor Don Rafael de la Cruz de 59 años de edad viudo alfarero y vecino del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Don Pedro Hernández, de 43 años de edad, casado, labrador y domicilio en precio de $45 pesos que el vendedor confeso tener, un terreno denominado "El Huitzache" ubicado en el potrero de Yratzio, mide y linda: al oriente: 48 metros con el comprador, mediante camino real, poniente: 121 metros, con María Reyes de la Cruz, cerca en medio al norte: 120 metros con concepción Rosas mediante una barranca, y al sur: 125 metros con el mismo comprador, camino real en medio. Así consta alas 3pm del 17 de agosto de 1900 ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, a las 11 am del 18 septiembre último, se pagó en la procuraduría de beneficencia pública en esta ciudad,$ 1 peso 30 centavos en la renta de oficinas de renta de este lugar 58 centavos por derecho de traslación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 036

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio jurisdicción del pueblo de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 31 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 936.

Los señores Hilaria Neri de 60 años de edad viuda sin profesión y vecina de Capula y Benita Domínguez, de 67 años, casada jornalera y de la misma vecindad, mediante la licencia concedida por el gobierno del estado en oficio de 19 de febrero de 1903, la primera por si, y el segundo como apoderada de la señora Mariana Neri vendieron libre de todo gravamen a favor del señor José Concepción Peña, de 32 años de edad, casado, agricultor y domiciliado en el rancho Yratzio, un terreno situado al poniente: del citado rancho Yratzio, con calidad como de cinco litros de sembradura de maíz y sus linderos son: al oriente: con terreno de Sostenes Domínguez, al norte: con terreno del comprador cerca de por medio y al sur: propiedad de Tomas López cerca de por medio, y al poniente, con terreno de Valeriana Martínez, también cerca de por medio. El precio de $ 80 pesos las vendedoras se dieron por recibidas declaran tener obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad a las 4pm del día 3 marzo de 1903 ante el notario Don Prospero Paramo, la cual fue presentada para su registro por parte del comprador, 11am 28 septiembre, dicha escritura se pagaron en la oficina respectiva los derechos de translación de dominio, sin adicional 40 centavos. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 037

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno de fin figura triangular situado en el rancho de Yratzio, perteneciente al pueblo de Capula Distrito de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 31 -32 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 937.

Doña Vicenta Santoyo de 60 años de edad viuda sin profesión y cecina de Capula vendió libre de todo gravamen a favor de don Pedro Hernández, de 43 años de edad, comerciante y vecino del pueblo de Capula en precio de $15 pesos que declaro tener recibidos a su satisfacción, terreno que mide y linda poniente: 153 metros con terrenos del mismo rancho de Yratzio, cerca en medio, al norte: 277 metros, con propiedad de Don Ramón Velázquez, con barranquita en medio y al Oriente: 120 metros con el camino real que conduce de esta ciudad a la de Pátzcuaro, barranca de por medio. El así deslindado lo adquirió la vendedora como indígena del optado pueblo de Capula. La señora vendedora se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura privada extendido en esta ciudad a las 11 am del 14 de noviembre de 1901 ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro por parte del comprador, 11am 8 septiembre último, en la oficina respectiva los derechos de translación de dominio, 19 centavos. Morelia 17 de octubre de 1905. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 038

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado al suro-este del pueblo de Capula Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:0**

Foja(s) No.: 31 -33 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 938.

El señor Teodoro Nevi Doña de 50años de edad, casado solo canónicamente alfarero y cecino del pueblo de Capula vendió libre de todo gravamen a favor de don Pedro Hernández, de 46 años de edad, comerciante y del mismo domicilio un solar circulado de cerda de piedra situado al suro-este pueblo de Capula y que linda: oriente: calle en medio, con solar de Trinidad pasos, norte: con otro de Vidal Piña, poniente: con solar del comprador y por el sur: con terreno de Jesús Huacuya camino real en medio. El así deslindado lo adquirió el vendedor por haber que le correspondía como indígena de la ex comunidad del pueblo de Capula, el precio de la venta fue: nueve pesos que el vendedor declaro tener recibidos satisfactoriamente, El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura privada extendido en esta ciudad a las 3pm del 8 de junio de 1904 ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro por parte del comprador, 11:15 am del día 8 septiembre último, el notario hizo constar que se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad 11centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 039

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado hacia el suro-este del pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 33-0 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 939.

El señor don Ciriaco Huape de 54 años de edad, casado solo canónicamente alfarero y cecino del pueblo de Capula vendió libre de todo gravamen a favor de don Pedro Hernández, un solar circulado situado hacia el suroeste del expresado pueblo, cercado de piedra y linda: oriente: con solar de Vidal Peña, poniente: con terreno de Petra Sáenz y por el Sur: con propiedad Jesús, camino real en medio y por el norte: con otra de Rafael Santoyo. El así deslindado lo adquirió el vendedor como indígena del pueblo de su domicilio, el precio de $ 25 pesos que el vendedor declaro tener recibidos satisfactoriamente, y se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley. Así consta de la escritura privada extendido en esta ciudad a las 11:30 am del 8 de junio de 1904 ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro, el notario hizo constar que se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad 31centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 040

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado al sur-oeste del pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 33-34 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 940.

El señor don Epifanio Loza, de 35 años de edad, casado comerciante y cecino del pueblo de Capula con el consentimiento de su esposa la señora Josefa Espinoza de 28 años de edad, casada sin profesión y del mismo domicilio vendió libre de todo gravamen a favor del señor don Pedro Hernández, de 46 años de edad casado, comerciante y también vecino de Capula en precio de $ 100 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción, cuyo terreno está cercado con piedras y tiene una capacidad de25 litros de sembraduras de maíz, linda y mide: por el lado oriente: 322 metros con potrero de los herederos de Bartolo Velázquez, norte: la misma medida anterior, con terrenos de Rafael delgado, cerca en medio, poniente: y sur: 236 metros con terrenos de Rafael López y Vicente Trujillo. Ente el notario público Don Ramón Huerta, el vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 10 de noviembre de 1904 ante el notario público licenciado Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro, el notario hizo constar que se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad $ 1 peso por derechos de translación de dominio. Morelia.

Notas:

No. de Ficha: 041

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado al sur-oeste del pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 34-35 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 941.

Don Fermín Herrejon, con fecha 22 de agosto de 1893,demando ante el alcalde 4to de esta ciudad a la señora Ángela Navarro como albacea de don Demetrio armas, sobre pago de $300 pesos procedentes de honorarios por el señor Herrejon, dicha señora en el juicio testamentario a bienes del mismo señor armas, y en seguida los procedimientos respectivos, con fecha 13 de noviembre del año citado, en la que se condenó a la demanda al pago de la expresada $300 pesos, además multa mandándose además hace trance y remate de mi terreno embargado a la deudora. La señora Ángeles Navarro citada de 60 años de edad, viuda sin profesión y vecina de Acuitzio, cumpliendo con la prevención ante referida y con su carácter de albacea de la sucesión de don Demetrio armas en pago de libre de lado gravamen a favor del señor Fermín Herrejon de 36 años casado solo canónicamente pasante jurista, y de este domicilio. El precio de la adjudicación fue de $300 pesos de las cuales $311 pesos 50centavos fueron el valor de la cueste principal costa de multas de remate y el resto de $ 38 pesos 49 centavos. Confeso la señora Navarro tenerlo recibido la misma señora se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, a las 3pm del 21 de Diciembre de 1893 ante el escribano don Hilario Gómez, fue presentado para su registro, hizo constar que se pagaron la de rentas de esta ciudad $ 6 peso 82 centavos por translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 042

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno conocido por “El plan” en el punto conocido por Cutzaro, municipalidad de Acuitzio Distrito de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 35-36 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 942.

Por escritura privada extendida en este lugar a las 5:00pm 21 de diciembre de 1893 ante el notario Don Hilario Gómez, el señor Fermín Herrejon de 36 años de edad, casado pasante jurista y de este domicilio , vendió libre de todo gravamen a favor de Don Rafael de 41 años casado comerciante y de este mismo domicilio en precio de $ 350 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos y linda: norte y poniente con terreno de don Juan Gómez sur: con propiedades de Mariano Gómez y de María Guadalupe Sánchez, oriente: propiedades de Salvador Sánchez y Anastasio Rangel. Según escritura privada se pagó el día 21 de diciembre de 1893 ante el notario Don Hilario Gómez. El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de las relacionadas escrituras, las cuales fueron presentadas para su registro por parte del interesado a las 10am del 16 del actual. 11 de febrero de 1894 se pagaron en la rectoría de renta de acutzio, $ 6.00 pesos por derecho de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 043

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción noreste del terreno llamado "El Rural" está en el terreno conocido por "El punto Real" municipalidad de Acuitzio del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:**

Foja(s) No.: 37 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 943.

Don Nestor Rosas de 48 años de edad libre de matrimonio civil, labrador y vecino del rancho de "El real", Vendió, libre de todo gravamen a favor de los señores Cruz y Praxedis López. De 30 y 34 años respectivamente. Casados, labradores de este domicilio en precio de $ 50 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. El 8 de agosto de 1903 ante el notario Licenciado Don Francisco Barroso, la cual fue presentada para su registro por parte delos compradores. El notario hizo constar que con fecha 18 del actual se pagaron la oficina respectiva 62 centavos por derecho de translación de dominio. Morelia octubre 27 de 1905.

Por escritura privada extendida en este lugar a las 5:00pm 21 de diciembre de 1893 ante el notario Don Hilario Gómez, el señor Fermín Herrejon de 36 años de edad, casado pasante jurista y de este domicilio , vendió libre de todo gravamen a favor de Don Rafael de 41 años casado comerciante y de este mismo domicilio en precio de $ 350 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos y linda: norte y poniente con terreno de don Juan Gómez sur: con propiedades de Mariano Gómez y de María Guadalupe Sánchez, oriente: propiedades de Salvador Sánchez y Anastasio Rangel. Según escritura privada se pagó el día 21 de diciembre de 1893 ante el notario Don Hilario Homez. el vendedor se obligo a la evicción y saneamiento conforme a la ley y los articulos 1650 y 8660 y 2890 del código civil. Así consta de las relacionadas escrituras, las cuales fueron presentadas para

su registro por parte del interesado a las 10am del 16 del actual. 11 de febrero de 1894 se pagaron en la rectoría de renta de acutzio, $ 6.00 pesos por derecho de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 044

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Bienes pertenecientes a la sucesión de don Vicente Castillo, vecino que fue de Cuitzeo del porvenir.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 37-38 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 944.

El ciudadano licenciado Nicolás Méndez, Juez primero de lo civil de este distrito, 23 de agosto último, declaro legitimo el testamento bajo el fallecido, el señor Vicente Castillo y que otorgo en Cuitzeo fecha 4 junio del año en curso, ante el notario Licenciado don Manuel A. Martínez, heredera única y universal, hecha en la persona, de su esposa dona Mariana Reyes, a quien dicho funcionario declaro albacea de la secesión. En su carácter de juez primero de lo civil de este distrito, adjudico el dominio y propiedad, a favor de la señora Mariana Méndez viuda de Castillo de 61 años sin profesión, y vecina de Cuitzeo, los bienes pertenecientes. Así consta la escritura privada en esta ciudad a las 4:00 pm del 18 de octubre actual, ante el notario público licenciado don Perfecto Ángeles, el cual fue presentado para su registro. A las 9:30 del 21 de octubre actual. Don Vicente Catillo de 87 años, falleció de Diabetes, importan los derechos de este registro, sin el adicional, 76 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 045

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Jacal número 73, situado en la manzana 40 del cuartel 3ro y antigua calle de la Pólvora, hoy 6ta de Bravo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 38-39 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 945.

Don Fidencio Molina, de 34 años de edad, casado zapatero y de este domicilio, con el consentimiento de su esposa la señora Artemia Díaz, de 38 años de edad, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen con pacto de retroventa y por el término de dos años contados desde el 11 de (octubre) agosto de 1905, a favor del señor don Juan Hiribarne de 55 años de edad casado, comerciante y domiciliado en esta capital en precio de $ 100 pesos que el vendedor declara tener recibidos a su satisfacción, un jacal marcado con el numero 63 situado en la manzana 40 del cuartel terreno antigua calle de la pólvora hoy 6ta de bravo de esta ciudad. El vendedor se obliga a la evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Hiribarne acepto la venta sin renunciar su nacionalidad francesa, renunciando ambas contratantes los artículos 1658, 8660 y 2890 del código civil relativos a la lección y rescisión de los contratos. Así consta de la escritura privada, 9am del 11 de agosto próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, 29 de septiembre último. Se pagaron en la oficina respectiva $ 1 peso 25 centavos por

derechos de traslación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, 48 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 046

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado "La Nopalera" jurisdicción de Capula Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 39-40 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 946.

Don Cipriano Herrera de 53 años de e dad, casado labrador mediante el consentimiento de su esposa la señora Cipriana Ruiz de 44 años de edad, sin profesión de domiciliados ambos en el pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen, con pacto de retroventa y por el término de dos años empezados desde el 25 de septiembre 1905 a favor de Don Juan de 55 años casado comerciante y de este domicilio, un terreno de labor y postal circundada con cerca de piedra por las cuatro vientos, situada en el pulmón llamada " la nopalera" mide y linda: oriente: 423 metros, 20 centímetros, Poniente: 352 metros 80 centímetros con terreno de Tomas López, Norte: 336 metros con otra de Gaspar Nicolás y el sur: 360 metros 36 centímetros con terreno de Asunción Pérez. Precio de la venta fue: $ 200 pesos, que el vendedor recibía en el acta de entendedor. Así consta de la escritura privada del 25 de septiembre próxima pasada ante el notario licenciado Perfecto Ángeles, día 29 de septiembre. Se pagaron en la oficina $ 2.00 pesos 50 centavos por derechos de

translación de dominio. Importante las correspondientes a este registro sin el adicional, 56 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 047

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado la Nopalera jurisdicción de Capula Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 40-41 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 947.

Don José Guadalupe Ambrosio, de 36 años de e dad, libre de matrimonio, vendió libre de todo gravamen, precio de $ retroventa y por el término de dos años empezados desde el 25 de septiembre 1905 a favor de Don Juan Hiribarne de 55 años casado comerciante y de este domicilio, un terreno de labor y postal circundada con cerca de piedra por las cuatro vientos, situada en el pulmón llamada " la nopalera" mide y linda: oriente: 423 metros, 20 centímetros, Poniente: 352 metros 80 centímetros con terreno de Tomas López, Norte: 336 metros con otra de Gaspar Nicolás y el sur: 360 metros 36 centímetros con terreno de Asunción Pérez. Precio de la venta fue: $ 200 pesos, que el vendedor recibió en el acta de entendedor. Así consta de la escritura privada del 25 de septiembre próxima pasada ante el notario licenciado Perfecto Ángeles, día 29 de septiembre. Importante las correspondientes a este registraron sin el adicional, 56 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 048

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa sin marca, situada en Santa María de los altos.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 40-41 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 948.

La señora Barroso de Sáenz, de 41 años de edad casada, sin profesión y de este domicilio, procediendo con licencia de su esposo don Emilio Sáenz, de 45 años comerciante y del mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de don Francisco Fraga, de 34 años, casado comerciante y también de este domicilio, en precio de $ 250 pesos, que dicha señora declara tener recibidos a su satisfacción, una Casa sin marca, situada en Santa María de los altos, de este municipio construida en sitio de 13 metros 44 centímetros de frente, por 29 metros a fondo. La señora Barroso de Sáenz se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley, y el señor Fraga acepto la venta, renunciando ambas partes a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, a las 10 am del día 2 del actual ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro, por parte del comprador, se pagaron a la administración de renta de este lugar $5 pesos, por derecho de

translación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin oficio, $56 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 049

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Jacal sin marca situada en la manzana 16 del barrio de san Juan y 10ª calle de Guerrero, cuartel 3ª de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 41-42 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 949.

El señor Luis Álvarez, de 40 años de edad, casado canónicamente, cantero y de este domicilio, vendió, libre de toda gravamen con PARCELA de retroventa y por el termino de los años, contadas desde el 18 de septiembre de 1905, a favor del señor don Eustaquio Roch, de 40 años de edad casado, comerciante y domiciliado también en esta capital, un jacal sin marca situada en la manzana 16 del barrio de San Juan y decima calle de Guerrero, cuartel 3ro de esta ciudad, y que mide 5 metros 4 centímetros de frente, por 33 metros 60 centímetros de fondo y linda: oriente: con propiedad de don Felipe N. Orozco, poniente: con otra de doña Francisca Calderón, y por el norte: con la citada calle. El precio de la venta fue de $ 125 pesos, que el vendedor recibió en el acto de

otorgarse la escritura que se inscribe y se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Roch sin renunciar en nacionalidad española, acepto la venta, renunciando ambas contratantes a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, del día 18 de septiembre próximo pasado, ante el notario licenciad Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro, por parte del comprador, 29 de septiembre último. Se pagaron en la administración de renta, $ 2 pesos 25 centavos, por derechos de traslación de dominio.

No. de Ficha: 050

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno ubicado en la cima del cerro de "La Haba", del pueblo de Capula, Distrito de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 42 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 950.

La señora Margarita Romero, de 60 años de edad, viuda sin profesión y vecino del pueblo de Capula, vendió, libre de toda gravamen a favor del señor Don Antonio Honorio de 34 años jornalero, y del mismo domicilio, precio de $ 215 pesos, y que tiene una extensión para 24 litros de sembradura de maíz y que linda por el oriente: con terreno de Antonio Perita, Poniente, luz, norte, con terrenos pertenecientes al citado pueblo, midiendo por el primer viento 335 metros y por las otras tres, 33º metros. Fecha de 3 de mayo de 1904. La vendedora se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y en unión del comprador, renuncian a los artículos 1650 y 8660 y

2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Morelia. Ante el notario público Don Ramón Huerta, la cual fue presentado para su registro.

.

No. de Ficha: 051

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 56 y su accesoria núm. 54 situadas en la plazuela del Carmen y calle antigua del Gilguero, hoy segunda de Morelos, manzana 21 del cuartel 3ro de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 43 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 951.

La señorita Josefa Gil, de 32 años de edad, sin profesión domiciliada de esta ciudad, vendió libre de toda gravamen a favor del señor licenciado Don Francisco Pérez Gil de 53 años casado, abogado y vecino de esta ciudad en precio de $ 100 pesos, que la vendedora confeso tener recibidos en su entera satisfacción, cuya casa tiene los siguiente linderos, Oriente: con casa de don Aurelio Martínez Mier, sur: con la casa del señor Herrejon , Norte: con la de las Señoritas Vicenta y Aurelia

Hernández, Poniente: plazuela del Carmen. La señorita vendedora se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y en unión del comprador, renuncian a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del a escritura privada en esta ciudad fecha 20 de septiembre próximo, ante el licenciado notario público Mariano Sainz Contreras. El notario hizo conectar que se pagaría en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 6 pesos 25 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 052

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 20, hoy con el 102, situada en la calle antigua del Ancón, hoy 2ª Nacional, manzana7a del cuartel 2º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 43-44 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 952.

La señora Guadalupe Cortez de Ledesma, de 53 años de edad, casada sin profesión y de este domicilio, vendió a favor del señor Doctor don Alfredo González, de 39 años de edad, profesor de medicina y de este mismo domicilio, cuya la casa linda: Oriente: con casa del señor licenciado Don José María, de doña Elena Villalón, Norte: la casa perteneciente a Don Zacarías Ruelas, Poniente: con la perteneciente al señor Coronel Don Mariano González, y al sur: con la calle de su ubicación.

El precio de la venta fue de $ 1200 pesos. La señora Cortez de Ledesma. Así consta del a escritura otorgada ante el notario el Licenciado Don Mariano Laris Contreras, fecha 14 de septiembre próximo pasado, El notario hizo conectar que se pagaría en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 1 pesos 36 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 053

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 66 situada en la manzana 22 del cuartel segundo y antigua calle del Arbusto, hoy 6ª de Hidalgo de la Ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 44 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 953.

La señora María Tejeda, de 53 años de edad, viuda, sin profesión y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen, a favor del señor Faustino Nava, de 43 años de edad, casado solo canónicamente, carpintero y de este mismo domicilio, en precio de $ 300 pesos, que la vendedora recibió a su satisfacción. La vendedora se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Nava

acepto la venta, renuncian a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del a escritura privada extendida en esta ciudad, ante el notario el Licenciado don Perfecto Ángeles, para su registro fecha 25 del actual, se pagaría en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 3 pesos 37 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 054

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno en el punto llamado “el Charco” está en el pueblo de san Nicolás de la municipalidad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 44-45 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 954.

Doña Juana Martínez, de 87 años de edad, viuda, sin profesión y vecina del pueblo de San Nicolás, de esta municipalidad y distrito. Vendió libre de todo gravamen, a favor del Don Guadalupe

Melchor, de 27 años de edad, casado solo canónicamente, labrador y de este mismo domicilio, en precio de $ 100 pesos, que dicha señora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del a escritura privada extendida en esta ciudad, día 15 mayo del año en curso, ante el notario el Licenciado don Perfecto Ángeles, para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 2 pesos 65 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 055

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa y jacales sin marca, situados en la manzana 22 del cuartel 2º antigua calle del Arbusto, hoy 6ª de Hidalgo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 46 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 955.

Don Yanro Videgaray, de 39 años de edad, casado empleado y de este domicilio, con el consentimiento de su esposa la señora María Salud Magaña, de 24 años, sin profesión, vendió libre de todo gravamen, a favor de la señora Felicitas Torres, viuda, de 58 años de edad, sin profesión, y de este mismo domicilio, en precio de $ 425 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del a escritura privada extendida en esta ciudad, día 2 del que cursa, ante el notario el Licenciado don Perfecto Ángeles, para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 5 pesos 31 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia.

No. de Ficha: 056

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 8 antiguo y 59 moderno, está en la manzana 4ª del cuartel 10, antigua calle del Arcón hoy 2ª nacional de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 46 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 956.

El señor Prebendado José Luna, de 45 años de edad, ministro del culto católico y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen, al señor José Alva, de 33 años de edad, casado, industrial y de su mismo domicilio, la casa de dos pisos, cuya finca ocupa una área de 2466 metros, 3 centímetros cuadrados, y linda, Norte: con la calle de su ubicación, Oriente: con casa de Don Rafael Villalón y con las macheros del antiguo cuartel de la Merced, Sur: con cuartos de la testamentaria de don Juan Díaz Tovar, y al Poniente: con casa de doña Antonia Ríos viuda de Ortiz, Norte: en la parte inferior en el paralelo grama que le sirve de corral con la misma casa del señor Huerta y de la testamentaria de don Ramón Torres. El precio de $ 8000 pesos, de las cuales $1000 declaro tener recibidos el vendedor a su estera satisfacción y los 7 mil restantes se obliga el comprador a reconocerlas con el termino de siete años. Ante el notario don Mariano Lariz Contreras, para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 100 pesos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 4 pesos 80 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 057

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 11 y 13, situada en la calle antigua del Retraído, hoy 3ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 46- 47 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 957

Doña Clara Vargas, de 56 años de edad, sin profesión y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen, al señor presbítero don Francisco Esparza, de 40 años de edad, ministro del culto Católico, domiciliado en puebla, en precio de $ 900 pesos, que la vendedora declara tener a su satisfacción, cuya casa está construida en un sitio de 10 metros 48 centímetros de frente, por 24 metros 20 centímetros de fondo. La vendedora se obligó conforme a la ley y presbítero don Francisco Esparza, acepto la venta, renunciando a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 28 de agosto, ante el notario licenciado Don Mariano Lariz Contreras, para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 11 pesos 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 1 pesos 12 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 058

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Lotes números 21 y 22 manzana C y numero 114 y 115, manzana, K de la Colonia Vasco de Quiroga que se fundó en el rancho de “Los Arcos” situado al oriente de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 47-48 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 958.

Don Rafael Elizarraga, de 56 años de edad, casado, profesor de farmacia y de este domicilio, con el consentimiento de su esposa la señora Dolores Flores, de 30 años de edad, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen, a Don Gabriel Ávila, de 45 años de edad, casado, empleado y también con domicilio de esta capital, en precio de $ 1000 pesos, que la vendedor declara tener a su satisfacción. El señor Ávila, acepto la venta. Así consta del testimonio que de la escritura extendida en esta ciudad, día 24 de agosto, ante el notario licenciado Don Adolfo Cano, para su registro. Se pagó en la oficina de

Respectivamente de instrumentos públicos. Morelia.

No. de Ficha: 059

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado "Plan de Cutzaro" a inmediaciones de la Villa de Acuitzio de este distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 48-49 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 959.

Doña Agustín Félix Calderón, de 63 años de edad, viudo y vecino de Acuitzio del Cange, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Felipe de J. Ortega, de 35 años de edad, casado de México, Distrito Federal, en precio de $ 400 pesos, que la vendedora declara tener a su satisfacción. La vendedora se obligó conforme a la ley el señor Ortega, acepta la venta, renunciando a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura privada otorgada en esta ciudad, día 29 de agosto, ante el notario licenciado Adolfo Cano, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 5 pesos 25 por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 060

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto conocido por "José Domingo" el pueblo de Capula de este Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 49 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 960.

La señora Cecilia Neri, de 48 años de edad, viuda sin profesión y domiciliaria de Capula, mediante la licencia concedida por el gobierno del estado en oficio numero 4359 fecha 22 de septiembre de 1904, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Jorge Aguilar, de 45 años de edad, casado labrador y del mismo domicilio, el precio de: $ 115 pesos, que la vendedora declara tener a su satisfacción, y sus linderos siguiente: Oriente: 209 metros y linda con potreros de Antonia Cortes y Esteban Vásquez, Poniente: 235 metros y linda con potrero de la señora Ysabel Cortes, por el Sur: 106 metros y linda con potrero de Cipriano Martínez, Norte: 135 metros, con propiedad de la señora Rafaela Ayala de Carrillo. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 13 de Octubre de 1904, ante el notario Don Ramón Huerta, que fue presentado para su registro. Morelia.

No. de Ficha: 061

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el potrero del venado, en el punto llamado "Guratanco" perteneciente al pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 50 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 961.

La señora Juana Ayala, de 69 años de edad, viuda sin profesión y vecina del pueblo de Capula, mediante la licencia concedida por el supremo gobierno del estado oficio número 1626, fecha 12 de abril del corriente año, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Jorge Aguilar, de 64 años de edad, casado labrador y del mismo domicilio, el precio de: $ 100 pesos, que la vendedora declara tener a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 23 de mayo del año en curso, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 1 pesos 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 48 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 062

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el plan de “La Joya” perteneciente al pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 50 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 962.

La señora Juana Posas, de 42 años de edad, casada, sin profesión, domiciliada en el pueblo de Capula, con licencia concedida por el supremo gobierno del estado oficio número 4013, fecha septiembre año actual, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Jorge Aguilar, de 60 años de edad, casado labrador y del mismo domicilio, el precio de: $ 40 pesos, que la vendedora declara tener a su satisfacción y sus linderos siguiente: Oriente: 115 metros y linda con terreno de Pedro Avalos, Poniente: 18 metros y linda con terreno de José María Oropesa, por el sur: 116 metros, linda con terreno Macedonio Duarte , Norte: 120 metros, linda con terreno de Benito Calvilla. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 28 de septiembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 063

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar de regadío, situado en la manzana 2ª del cuartel 2ª y calle Nacional de la villa de Charo de la Municipalidad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 50-51 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 963.

Venta con pacto de retroventa, El señor Bernandino Galindo, de 40 años de edad, casado, labrador y vecino de la Villa de Charo, vendió libre de todo gravamen con pacto de retroventa y por el término de un año contado desde el día 30 de septiembre, a favor de Don Juan Hiribarne, de 55 años de edad, casado, comerciante y domiciliado en esta capital, el precio de: $ 110 pesos, que el vendedor recibió en los momentos de otorgarse la escritura. se pagaron en la administración de rentas del lugar $ 1 peso 37 centavos, por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos de este registro, sin el adicional, 49 centavos. Otorgada en esta ciudad 30 de septiembre próxima pasada ante el notario licenciado Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro por parte del comprador.

No. de Ficha: 064

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 5 y 7 de la Calzada de México, situada en la manzana 4ta del terreno de San Juan, cuartel 3ro de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 51 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 964.

El señor Prebendado licenciado Don José Luna, de 46 años de edad, sacerdote católico y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de don Mateo Ojeda, de 50 años de edad, casado, empleado y del mismo domicilio, con número 5 y 7 ubicada en la esquina de la calzada de México, actualmente un decima de Bravo, manzana cuarta del barrio de san Juan, cuartel tercera de esta ciudad. El precio fue de $ 3000 pesos, que reconocerá el comprador a censo consignativo con hipoteca sobre la finca que adquiere. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 37 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 pesos, 80 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 065

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de solar con tres jacales y un zaguán sin marca, situada en la manzana 41 del cuartel 3ª antigua calle de la cantera, hoy10ma de Guerrero e la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 52 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 965.

Don Antonio Cervantes, de 47 años de edad, casado, comerciante y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen, a favor del señor José Concepción, de 32 años de edad, casado, comerciante y de mismos domicilio que mide 18 metros 21 centímetros de frente, por 32 metros de fondo. El precio de la venta fue la cantidad de $ 300 pesos que el comprador se obligó a pagar al vendedor de esta ciudad. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 24 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 3 pesos 75 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 74 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 066

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Derechos de Doña Ángela Dávalos de Moran y de don Felipe Dávalos sobre la hacienda de la Magdalena ubicación en Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 53-56 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 966.

Los señores Felipe Dávalos y Ángela Dávalos de Moran, de 45 y 43 años de edad respectivamente, soltero y agricultor, la segunda casada ambos domiciliados en México cedieron a don Francisco Yturbide Dávalos los derechos y acciones que como fuere datos de dona Felisa Navarrete de Dávalos tenían en la inhesión testamentaria de esta tenora, en el concepto de que cada uno de los cedentes, tenía con derecho de una sexta parte en dicha incisión y por tanto y en la misma proporción la tenían sobre la hacienda de la Magdalena sus muebles, y en cuanto a ella existía además sobre los muebles y objetos listados en el inventario que obraba en actos. Ambas partes declararon que existían y eran legítimos los derechos que se cedían y que de esa existencia y legitimidad y se obligaron a responder con sus bienes presentes esas responsabilidad. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 24 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 3 pesos 75 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 74 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 067

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 43 situada en la manzana 27 del cuartel 4º y esquina de las calles 9ª de victoria y 8ª de Iturbide de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 56 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 967.

Doña Margarita Pérez, de 55 años de edad, casada sin profesión, vecina de esta ciudad, con licencia de su esposo el señor Dámaso Montufar, de 77 años de edad, comerciante y también vecino de lugar, vendió libre de todo gravamen a favor de don Norberto López Mateo, de 34 años de edad, casado, zapatero, y de este domicilio. El precio de la venta fue la cantidad de $400 pesos, que la vendedora recibió a su satisfacción, obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley. El señor López acepto la venta y ambos renunciaron a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 17 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 5 pesos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 72 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 068

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el pueblo de Capula, en el punto denominado, "Potrero del camino Real" del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 56 - 57 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 968.

Venta pacto de retroventa, Don Rafael Martínez, de 57 años de edad, libre de matrimonio civil, jornalero y vecino del rancho de las Joyitas, jurisdicción de Capula, vendió, libre de todo gravamen, con pacto de retroventa por el termino de 2 años contados desde el 11 de septiembre de 1905 a favor de Don Juan Hiribarne , de 55 años de edad, casado comerciante y del mismo domicilio, el precio de: $ 100 pesos, que la vendedor recibió en el acta de otorgarse la escritura un terreno como para 32 litros de sembradura de maíz. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 11 de septiembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 2 pesos, 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 48 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 069

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa antes sin marca, hoy números 76 situada en la manzana 35 del cuartel 4º antigua calle de Orfeo, hoy 1ª de Victoria de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 57-58 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 969.

Venta con pacto de retroventa. Don Julián Rangel de 42 años de edad, casado, solo comerciante, domiciliado en esta capital, vendió, libre de todo gravamen, con pacto de retroventa por el termino de 6 meces contados desde el 19 Octubre de 1905 a favor de Don Juan Hiribarne , de 55 años de edad, casado comerciante y del mismo domicilio, la casa. El precio de la retroventa fue la cantidad de $ 400 pesos, que el vendedor recibió en el acta de otorgarse la escritura. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 9 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 5 pesos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 62 centavos, Morelia.

No. de Ficha: 070

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa de dos pisos marcada con los números 9 y 11 situado en la esquina que forma las antiguas calles primera de los Jazmines y del Ratón, hoy respectivamente 3ª de Hidalgo y primera de Allente manzana 4ª del cuartel 2º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 58 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 970.

El señor Don Julián M. Vélez de 73 años de edad, ministro del culto católico, y domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen, a favor del señor Don Nicolás Corona, de 31 años de edad, también ministro del culto católico, y de este domicilio. El precio de la venta fue $ 14000 mil pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 9 de septiembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 55 pesos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 12 pesos, Morelia.

No. de Ficha: 071

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa y lote llamado "El Molino", en donde estaba el terreno de la fábrica de hilados de "La Paz" estos en la manzana 3ª del barrio de Guadalupe antigua calle de la ferretería, hoy 3ª de Degollado, cuartel 4º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 58-59 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 971.

Don Joaquín Macouzet, de 45 años de edad, casado, industrial y de este domicilio, con el consentimiento de su esposa la señora Pilar yturbide, de 35 años de edad, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió, libre de todo gravamen, a favor del señora Rita Martínez de Yavala, de 28 años de edad, sin profesión, la casa. El precio de la venta fue $ 1500 mil pesos, que la señora Martínez de Yavala, se obligó a pagar al señor Macouzet. Ambos contratantes renunciando a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $20 pesos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 1 pesos 70 centavos. Morelia.

No. de Ficha: 072

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno situada en el rancho de "La Camba" jurisdicción de Acuitzio, del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 59-60 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 972.

Las señoras María Vicenta, Ángela, Valeria y Lorenza Barajan, de 35, 29, 26 y 24 años de edad, la primera casada, solo canónicamente, las demás todas sin profesión y vecinas del rancho de la "la camba", jurisdicción de Acuitzio, vendieron, libre de todo gravamen, a favor del señor Barajas, de 31 años de edad, legalmente agricultor domiciliado en el mismo rancho, una fracción de terreno con calidad de 24 litros de sembradura de maíz. El precio de la venta fue $ 75 pesos, que las vendedoras declararon tener recibidos a su satisfacción, y obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 20 de diciembre de 1903, ante el alcalde suplente, ciudadano Francisco Gonzales, y coleccionada el 2 de enero de 1904 por el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $93 centavos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia.

No. de Ficha: 073

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 6, hoy con el 66, situada en la antigua calle de los Bobos, hoy primera de Guerrero, manzana 5ª del cuartel 3ª de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 60-61 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 973.

Doña Jesús Mendoza de Guzmán, de 49 años de edad, casada, sin profesión y domiciliada en esta capital, con licencia de su esposo el señor Don Francisco Guzmán de 74 años de edad, comerciante, Vendió, libre de todo gravamen, en precio de $ 2000 pesos que recibió la vendedora a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 29 de agosto próximo pasado, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $25 pesos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 pesos. Morelia 10 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 074

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Tres potreros denominados “La Barranca de los Chávez” “El llano” y “El pino de Rayo”, situados el rancho de Yarambo, jurisdicción de este distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 61 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 974.

El ciudadano Licenciado Laris B. Valdés, Juez segundo de los civil de este distrito por acta de 22 de marzo de 1991, declara herederos del señor Don Antonio Calderón Quintana, a los señores Esteban, Isidora, Ramón, Quirino y Amada Calderón, por resolución de 20 de diciembre de 1904 aprueba los inventarios respectivos y estando satisfechos. Vecinos del rancho de Quiroga. Dichos potreros fueron valorados por $ 100 pesos. Los herederos se obligaron mutuamente la evicción y saneamiento conforme a la ley. Así consta de testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, 28 de abril de corriente año. Don Antonio Calderón Quintana, de 55 años de edad, casado labrador, vecino del rancho de Zanambo, falleció de fiebre, 3 de enero de 1891. Morelia 10 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 075

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con los numero 18 antiguo y 107 moderno del cuartel 1º, manzana 29 y antigua calle del Gorrión, hoy 5ª de Aldama de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 61 -62 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 975

El señor Coronel don Luis G. García, de 73 años de edad, casado, militar con el consentimiento de su esposa la señora doña Ana Sierra de García de 30 años sin profesión ambos de esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen, a favor de la señora Leonor Arreguin, de 26 años, sin profesión igualmente de esta capital, en precio de $ 3000 pesos, que el vendedor recibió a su entera satisfacción, otorgándole la escritura. El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley, la señora Arreguin acepto la venta renunciando a los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura privada extendida en esta ciudad, día 9 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Ángeles de P. Gutiérrez, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $37 pesos 50 centavos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 pesos 80 centavos. Morelia 11 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 076

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en la tenencia de Cruz de Caminos, en el punto denominado Cieneguitas, municipalidad de Acuitzio, del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 62-63 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 976

Don Eulogio Rodríguez, de 54 años de edad, viudo, agricultor, domiciliado en el rancho de Buenavista de la tenencia de cruz de caminos, municipalidad de Acuitzio, vendió, libre de todo gravamen, a favor de su hermano Don Catalino Rodríguez, fracción que se comprende. El precio del a retroventa, fue de $ 650 pesos, que recibirá el vendedor a su satisfacción en el acto de otorgarse la escritura que se inscribe. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 3 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Ángeles de P. Gutiérrez, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $8 pesos 75 centavos, por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 92 centavos. Morelia 11 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 077

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con los números 11 antiguos y 81 moderno situado en la manzana 14 del cuartel 2º antigua calle del Cortejo, actualmente 3ª de Allente de la ciudad de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 63- 64 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 977

La señora Eneida Fajardo de León, de 35 años de edad, casada sin profesión, y de esta ciudad, con licencia de su esposo don Agustín León, de 36 años de edad, comerciante, y de su mismo domicilio, vendió a favor de los señores don Rafael y doña María Berraspe, de 44 y 42 años, el primero comerciante, y la segunda sin profesión, domiciliados ambos en el lugar. El precio de la venta fue $ 1500 pesos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 16 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $25 pesos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 1 peso 70 centavos. Morelia 11 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 078

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 49, situada en la manzana 12 cuartel 3ª, calle antigua de las amapolas, hoy 1ª de guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 64 - 65 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 978.

El señor Figueroa y Antúnez como condueño en la tercera parte de la casa dados estos antecedentes los señores vendieron a favor de la señorita Juana Romero, de 40 años de edad y sin profesión, el precio de la venta fue $ 2000 pesos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 31 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado don Adolfo Gano, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $32 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 peso 8 centavos. Morelia 13 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 079

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto denominado “La Joya”, jurisdicción del pueblo de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** **Tomo No.:**

Foja(s) No.: 65 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 979

El señor Pedro Avalos, de 50 años de edad, casado, alfarero, domiciliado en el pueblo de Capula, vendió, libre de todo gravamen, a favor del señor Vicente Pirita, de 29 años de edad, casado, labrador del mismo domicilio en precio de $ 25 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción el terreno que tiene la capacidad de 11 litros de sembradura de maíz. Así consta de la escrita privada, otorgada en esta ciudad, el día 9 de septiembre de 1901 ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentada para su registro por parte del comprador. Se pagaron en la administración de rentas del lugar, $32 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 13 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 080

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 22, situada en la manzana 26 del cuartel 4ª, y 9ª calle Victoria de la calle de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** **Tomo No.:**

Foja(s) No.: 66 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 980.

Don Agustín Rodríguez, de 31 años de edad, casado, comerciante y domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen a favor de la señora María Concepción Estrada viuda de Mendoza, de 59 años de edad, sin profesión, en precio de $ 200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción en el acta de otorgarse la escritura. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, 24 de octubre próximo pasado, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro, se pagaron en la administración de renta del lugar, $ 2 pesos 50

centavos por derechos de translación de dominios. Importan los correspondientes a su registro sin el adicional, 56 centavos. Morelia 14 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 081

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** **Tomo No.:**

Foja(s) No.: 66 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 981

Don Magdaleno Piña, de 29 años de edad, albañil, casado y vecino de Capula, mediante la licencia que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen, a favor del señor Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador, vecino del rancho del correo, jurisdicción de Capula, en precio de $ 75 pesos, que recibió el vendedor a su satisfacción en el acto de otorgarle la escritura. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, 30 de agosto de 1904, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro, se

pagaron en la administración de renta del lugar, $ 93 centavos por derechos de translación de dominios. Importan los correspondientes a su registro sin el adicional, 40 centavos. Morelia 14 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 082

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 67 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 982

Don Magdaleno Piña, de 29 años de edad, albañil, casado y vecino de Capula, mediante la licencia que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen, a favor del señor Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador, vecino del rancho del correo,

jurisdicción de Capula, en precio de $ 75 pesos, que recibió el vendedor a su satisfacción en el acto de otorgarle la escritura, que mide y linda; Oriente: 150 metros, con terreno que pertenecía a Esteban Vásquez, propiedad hoy del comprador, Poniente, 109 metros, con terreno de los herederos de José Trinidad Espinosa, Norte: 390 metros, con otra de los herederos de Benigno Cortes. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, 30 de agosto de 1904, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro, se pagaron en la administración de renta del lugar, $ 93 centavos por derechos de translación de dominios. Importan los correspondientes a su registro sin el adicional, 40 centavos. Morelia 14 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 083

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado "el Cenicero" jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 67-68 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 983

Don Prudencio Medina, de 50 años de edad, casado alfarero, y vecino del pueblo Capula, en uso de la autorización que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, un terreno que linda: Oriente: 125 metros, con terreno de

Miguel Domínguez, Poniente: 114 metros con otro de Anastasia Espinosa, Sur: 200 metros con terreno de José María Cortes, Norte:220 metros, con otro del mismo señor Espinoza. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 30 de agosto 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 14 noviembre de 1905. El precio de la venta fue de $ 40 pesos que el vendedor recibió a su entera satisfacción, otorgándole la escritura. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, 30 de agosto de 1904, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, la cual fue presentada para su registro, se pagaron en la administración de renta del lugar, $ 93 centavos por derechos de translación de dominios. Importan los correspondientes a su registro sin el adicional, 40 centavos. Morelia 14 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 084

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 68 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 984

Los señores Pascasio y Rosa Neri, de 26 y 22 años de edad, alfarero el primero y la segunda sin profesión, mediante la licencia que les concedió el supremo gobierno del estado, vendieron, libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador y

vecino del racho de Correa, jurisdicción de Capula, en precio de $100 pesos que los vendedores declararon tener recibidos a su disposición, un terreno que linda: Oriente: 320 metros, con terreno de Vicente Piña, Poniente: 328 metros con otro de los herederos de Joaquín Piña, Sur: 200 metros con terreno de Tomasa Escobedo, Norte:204 metros con otro de Vicente Velásquez. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 31 de agosto 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 1 peso 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 48 centavos. Morelia 14 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 085

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado "el Cenicero" jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 68-69 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 985

Don José Rosario Aparicio, de 45 años de edad, casado, jornalero, vecino del rancho Yratzio, jurisdicción de Capula, mediante la licencia que les concedió el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor don Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado,

labrador y vecino del racho de Correa, jurisdicción de Capula, en precio de $100 pesos que el vendedor declararon tener recibidos a su disposición. El vendedor se obligaron a la evicción y saneamiento conforme a la ley, y el señor Ponce de León, labrador, Acepto la venta, renunciando ambos contratantes los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 5 de octubre 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Angeles, que fue presentado para su registro. Morelia 14 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 086

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 69 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 986

La señora Vicenta Ayala, de 50 años de edad, casada, sin profesión vecina del rancho de Yratzio, jurisdicción de Capula, mediante la licencia que les concedió el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor de Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador y vecino del racho de Correa, jurisdicción de Capula, un terreno que mide y linda: Oriente: 20 metros, con terreno de Pracedis Martínez, Poniente: 70 metros con otra de Anastasio Espinosa, Sur: 150 metros con terreno de María Jesús Piña, Norte: 140 metros, con otra de María Jesús Piña. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 5 de octubre 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 15 noviembre de 1905. Doy fe de que el precio de la venta fue $ 20 pesos, que el vendedor declaro tener a su satisfacción.

No. de Ficha: 087

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 69-70 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 987

Don José Rosario Aparicio, de 45 años de edad, casado, jornalero, vecino del rancho Yratzio, jurisdicción de Capula, mediante la licencia que les concedía el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor den Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador y vecino del racho de Correa, jurisdicción de Capula, en precio de $100 pesos que el vendedor declararon tener recibidos a su disposición. El vendedor se obligaron a la evicción y saneamiento conforme a la ley, y el señor Ponce de León, labrador, Acepto la venta, renunciando ambos contratantes los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 5 de octubre 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 1 peso 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 48 centavos. Morelia 14 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 088

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado “el Cenicero” jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 70 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 988

El señor Gabino Oropeza, de 58 años de edad, casado, tablajero y vecino del pueblo de Capula, mediante la licencia que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador y vecino del racho de Correa, jurisdicción de capula, en precio de $ 30 pesos que el vendedor declara tener a su satisfacción un terreno que mide y linda: Oriente y sur: 390 metros, y 250 metros por el poniente y norte: y linda: por el oriente: con terreno de José Cruz Pineda: poniente: con otra de Aguilar: sur: con terreno de Rafael Delgado, Norte: con otra de Miguel Domínguez. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 4 de noviembre 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 37 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 15 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 089

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en Etucuaro, de la municipalidad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 70-71 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 989

Don Pablo Sanson, de 25 años de edad, casado, tablajero y vecino del pueblo de Etucuaro, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Lorenzo López, de 35 años de edad, labrador, y vecino del pueblo de Etucuaro, en precio de $ 30 pesos que el vendedor declara tener a su satisfacción. Un terreno que mide 30 metros, 24 centímetros de fondo, y linda Oriente, con terreno de Tomas Saucedo, mediando el callejón que baja para el rio, Poniente: y sur con terreno de María Dolores García, Norte: con terreno de Estanislao Barajas, cerca en medio. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 9 del corriente, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 2 pesos y 7 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 16 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 090

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el pueblo de Etucuaro del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 71-72 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 990

Don Eleno y doña Concepción Sarcon, de 34 y 24 años de edad, el primero casado, carrilero y vecino del pueblo de Etucuaro, y la segunda sin profesión, y vecina de este lugar, vendieron, libre de todo gravamen al señor Lorenzo López, de 35 años de edad, labrador, y vecino del pueblo de Etucuaro, en precio de $ 12 pesos los vendedor declararon tener recibidos a su satisfacción un terreno que mide por el Oriente: 22 metros, 68 centímetros y linda con el callejón baja para el rio, Norte: 20 metros 16 centímetros, y linda con terreno de Ambrosio, Poniente: 22 metros 68 centímetros y linda con otro de Dolores y malla de por medio, sur: disminuye su medida y linda con el rio. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 11 del actual, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 15 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 16 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 091

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Transmisión de Propiedades

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 72 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 991

Fracción de Terreno está en el punto llamado “El Jaquiy” al sureste de la villa de Acuitzio.

Doña Camila Gómez, de 50 años de edad, viuda sin profesión y cecina de Acuitzio, vendió, libre de todo gravamen a don José Hernández, de 23 años de edad, labrador, y de la misma vecindad, en precio de $ 25 pesos que dicha señora recibió a su satisfacción un terreno que mide entre el sur y poniente de la villa de Acutzio y que linda por el Oriente, norte y poniente y sur, con propiedad de Felipe Bastida, maya de por medio. Por ultimo ambos contrastantes renunciando los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 8 de septiembre, ante el notario licenciado don Marcos Ortega, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 31 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 16 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 092

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el cerro del águila de la jurisdicción de Capula.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 72- 73 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 992

Don Pedro Huape, de 30 años de edad, casado, labrador y vecino del pueblo de Capula, mediante la licencia que le concedió el supremo Gobierno del Estado, vendió, libre de todo gravamen a favor de Estanislao Ponce de León, de 40 años de edad, casado, labrador, vecino del rancho del Correo, jurisdicción de Capula, un terreno que mide y linda: Oriente: 160 metros, con terreno de la ese-comunidad, Poniente: 102 metros, con otra de Hermenegildo García, cerca en medio, Norte: 400 metros con terreno de José María Arias, cerca en medio, Sur: la misma medida anterior, con terreno de la hacienda de la Lagunilla, vallado en medio. El precio de la venta fue de $ 70 pesos que el vendedor declaro tener recibidos en su entera satisfacción, obligándose a la evicción y saneamiento conforme a la ley. En tales términos el señor Ponce de León, acepto la venta renunciando los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 4 de Noviembre de 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 87 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 17 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 093

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casas números 75 y 77 está en la antigua calle de la libertad, hoy 1ª de Matamoros de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 73 -74 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 993

En el juicio testamentario da bienes de la señora doña Guadalupe Martínez, viuda de Villaseñor en el juzgado primero de lo civil de este Distrito, por el juez respectivo, el Licenciado don Francisco Villalón, único interesado en la herencia sus derechos y acciones, I.- una casa de forma cuadrilonga de 392 metros cuadrados, y lindando al norte: con la expresada calle al Poniente con la casa que en seguida se deslinda, Sur: con casa del señor Antonio Ortiz del a Huerta, y al Oriente con casa de ni habiéndose valuado dicha finca en $ 2600 pesos. II.- 77 está en la calle de la libertad hoy primera de Matamoros de esta misma ciudad, mide 420 metros cuadrados y linda al Oriente con casa antes deslindada, Sur: con casa de don Antonio Ortiz de la Huerta, Poniente con calle de la Fábrica, y por el Norte: con la calle de la libertad, habiendo sido valuada dicha finca en $ 2570 pesos. Así consta del testamento de fecha 18 de agosto último ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, fue presentado para su registro, la señora Guadalupe Martínez de 78 años de edad viuda de José Antonio Villaseñor originaria y vecina de esta ciudad de Morelia 17 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 094

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casas números 17 está en la esquina noroeste de la manzana 12 del cuartel 1º y antigua calle de la libertad, hoy 1ª de Matamoros de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 74-75 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 994

La finca pertenece a la secesión de la expresada señora Guadalupe Martínez viuda de Villaseñor fue adquirida al seño licenciado Villalón de esta ciudad. El notario licenciado don Mariano Laris Contreras, el señor Villa con transfirió la deslindada finca al señor Calderón, en el concepto de estar libre de todo gravamen. El precio de la casa fue $ 2,574 pesos que fue estimada en la sucesión de la señora Martínez, se dio por recibido el señor licenciado Villaseñor de la enunciada suma a su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 1 de Septiembre último, ante el notario licenciado don Mariano Laris, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la oficina de rentas de esta ciudad, $ 32 pesos 5 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 pesos 40 centavos. Morelia 18 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 095

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el rancho de Yratzio, jurisdicción de Capula del Municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 75- 76 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 995

Promesa de venta. La señora Rafaela Huacuja de 50 años de edad, casada, sin profesión, y vecino del pueblo de Capula, hizo formal promesa de venta a don Estanislao Ponce de León por el precio de $100 pesos que la señora Huacuja, confeso tener recibidos a si satisfacción de un terreno que mide y linda al Oriente: 380 metros y linda con el camino real que conduce a Pátzcuaro, Norte: 294 metros y linda con terreno de Anzelma Espinoza, Poniente: 313 metros y linda con otro de Severo Aguilar, y al Sur: mide 252 metros y linda con terreno de Learlos Gaspar, cerca en medio. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 1 de Diciembre de 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 48 centavos. Morelia 18 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 096

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto llamado "El Cenicero" jurisdicción de Capula del Municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 76-77 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 996

Promesa de venta. La señor Vicente Perita, de 32 años de edad, casado, labrador y vecino del pueblo de Capula, como apoderado de doña Francisca Martínez, de 70 años, viuda sin profesión de la misma vecindad, hizo formal promesa de venta de don Estanislao Ponce de León, de un terreno, mide 613 metros por el Oriente y Poniente y 400 metros por el Norte y Sur, siendo sus linderos por el Oriente, terreno de Vicente Ponce, cerca de piedras en medio, Norte, terreno del comprador, barranca en medio, Poniente, terreno de Gabino Oropeza, habiendo su parte cerca de por medio, Sur: con terreno del mismo comprado. El precio fue de $99 pesos que la señora Martínez, confeso tener recibidos a si satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 7 de Diciembre de 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Por parte del señor Ponce de León el 27 de octubre último. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 18 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 097

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno está en el cerro de Buenavista jurisdicción de Capula del Municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 77-78 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 997

El señor José Trinidad Piñón, de 38 años de edad, comerciante, vecino del pueblo de Capula, como apoderado de su esposa doña Leuforiana Delgado, de 28 años, sin profesión de la misma vecindad, vendió a favor de don Estanislao Ponce de León, en precio de $ 150 pesos que la señora Delgado recibió en su entera satisfacción. El señor Estanislao Ponce de León de 40 años, agricultor. Acepto la venta ambas partes renunciaron los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 7 de junio último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 1 peso 87 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 52 centavos. Morelia 18 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 098

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar está en el barrio de los Dolores del pueblo de Capula del Municipio de Morelia. **Año:** 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 78-79 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 998

El señor Ambrosio Oropeza, de 29 años de edad, casado, alfarero, vecino del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, en precio $ 40 pesos que el señor Oropeza recibió en su entera satisfacción, un solar, que mide 46 metros por el Sur y 84 metros por el Oriente, y sus linderos son al Oriente y Poniente propiedades del comprador mediado cerca por este último viento, Norte: mediando la calle de las carreras con otra de Rafaela Martínez y al Sur: cerca en medio con propiedad de Santiago López. El vendedor se obligó a evicción y saneamiento y el señor Estanislao Ponce de León de 40 años, casado. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 21 de julio último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 50 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 099

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno en el punto llamado el cenicero, compresión de Capula del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 79 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 999

El señor Vicente Piña, de 39 años de edad, jornalero, vecino del pueblo de Capula, con autorización del gobierno, vendió libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, de 40 años, casado, labrador, vecino del rancho del correo y en precio de 35 pesos que el señor Piña confeso tener recibidos en su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 25 de agosto último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 37 pesos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

Firma Ygn. Zavala

No. de Ficha: 100

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno está en el punto conocido por Barranca del Coyote en jurisdicción de Capula del municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 80 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1000

El señor Julián González, de 25 años de edad, alfarero, y vecino del pueblo de Capula, con licencia del gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, libre de todo gravamen y en precio de $90 pesos que el señor Gonzales confeso tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 25 de agosto último, ante el notario licenciado don Perfecto Angeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 1 pesos 12 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 101

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno está en jurisdicción de Capula del municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 80-81 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1001

El señor Luis Carrillo, de 22 años de edad, casado, jornalero, y vecino del pueblo de Capula, con licencia del gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, libre de todo gravamen y en precio de $30 pesos que el señor Gonzales confeso tener recibidos a su entera satisfacción, un terreno sus medidas y linderos al Oriente: mide 112 metros y linda con terreno de Claudio Aguilar, Poniente: tiene 195 metros y linda con terreno de José Guzmán, vallado de por medio, Sur: 450 metros y linda con terreno del comprador, Norte también 450 metros y linda con terreno de don José María Cortez. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 26 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 37 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 102

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno en el punto conocido por “El cenicero” jurisdicción de Capula del municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 81-82 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1002

La señora María Dolores Santillán, de 30 años de edad, viuda sin profesión y vecina del pueblo de Capula, con licencia del gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen a favor de don Estanislao Ponce de León, en precio de $ 30 pesos, que la señora Santillán confeso tener recibidos a su entera satisfacción, un terreno sus medidas y linderos al Oriente: mide 175 metros y linda con terreno de Vicente Piña, maya en medio, Poniente: tiene 125 metros y linda con terreno del finado Rafael Carrillo, maya en medio, Sur: 175 metros y linda con terreno de Antonia Piña, maya también en medio, y al Norte: igual número de metros y linda con terreno montañoso perteneciente al refinado pueblo de Capula, maya en medio. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 26 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 37 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 103

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Derechos de Doña Clotilde Marín en la en la testamentaria de su abuela doña Concepción Márquez, vecina que fue Santa María de los Altos.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 82-83 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1003

La señora Clotilde Marín, de 21 años de edad, casada sin profesión vendió a favor del señor Florencio Acquart de 73 años, casado, comerciante y de este domicilio un precio de $ 90 pesos, que la señora Marín confesa tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 3 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 2 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 20 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 104

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos fracciones de terreno llamadas “La Lagunita” y “Rincón de la joya” jurisdicción de Capula del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 83-84 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1004

La señora Brima Rosas, de 25 años de edad, casada sin profesión, domiciliada en el pueblo de Capula previa licencia que le concedió el supremo Gobierno del estado, vendió libre de gravamen a favor del señor don Pascacio Neri de 26 años, casado, alfarero, del mismo domicilio en precio de $ 70 pesos, que la señora Rosas confeso tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, del día de ayer, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 75 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 22 noviembre de 1905.

No. de Ficha: 105

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Testamento publico cerrado del señor doctor Rafael Díaz Barriga, vecino de Popotla del Distrito federal

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 84-85 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1005

El señor Doctor Rafael Díaz Barriga, de 70 años de edad, viudo, profesor de medicina y de Pátzcuaro y vecino de Popotlan del Distrito Federal, casado legítimamente con la señora doña Guadalupe, ya finada tuvieron 2 hijos, Manuel y Agustín ambos mayores de edad, el primero era sacerdote católico, que sus bienes consistían en la mitad de los gananciales habidos en la sociedad que llevo a su citada esposa cuya intesta mentaría se hallaba radicada en el Juzgado quinto de lo civil, de la capital de la república y en otros bienes y valores reconocidos de su albacea. Que no tenía deudas concepción de $ 5000 pesos a que estaba afectada una de sus fincas según la correspondiente escritura de hipoteca, que en uso de su derecho que le otorga el artículo 3323 del código civil del distrito federal nombraba único y universal de todos sus bienes al morir a su hijo presbítero don Manuel Díaz Barriga y Zavaleta a quien nombra a quien nombra también su albacea. Así consta del testamentario que del relacionado testamento y de más diligencias respectivas 17 de abril último en la ciudad de México por el notario licenciado don Rafael Pérez Gallardo, que fue presentado para su registro por parte del heredero, importan los derechos sin el adicional, $ 3 pesos 20 centavos. Morelia Noviembre 22 de 1905.

No. de Ficha: 106

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Hacienda de San Diego Michillas está en la municipalidad de Acuitzio del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 85-86 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1006

El 26 de marzo del corriente año falleció en Popotlan, municipalidad de Tacuba del distrito Federal, el señor doctor Rafael Díaz Barriga, habiendo dejado dicho sus últimas disposiciones bajo el testamento cerrado que otorgo el 26 de septiembre 1902 ante el Notario don Rafael Pérez Gallardo. Se reconoció como único heredero del expresado señor doctor Díaz Barriga al señor presbítero don Manuel Díaz Barriga de 30 años de edad, soltero ministro del culto católico. Habiendo sido valuado esta hacienda en el inventario en la suma de $2,000 pesos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en la ciudad de México, 14 de septiembre último ante el notario licenciado don Jesús Ruiz Guzmán, que fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 16 pesos. Morelia noviembre 23.

No. de Ficha: 107

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 73 situada en la manzana 6ª del cuartel 2º y antigua calle del silencio actualmente 3ª de Allente de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 86-87 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1007

Don Florencio Acquart, de 62 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en esta Capital, como apoderado de su esposa la señora María Refugia Ruiz, de 48 años, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor del señor José María Arriaga, de 50 años de edad, comerciante, en precio de $ 920 pesos, que el vendedor declara tener recibidos a su satisfacción, la casa cuya finca linda: Norte: con la citada calle, Oriente: con casa que fue de doña Feliciana Echeverría, Sur: con otra de la testamentaria, de don Pedro Cortez Rivera y al Poniente: con casa de doña Evarista Chávez. El vendedor se obligó a evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Arriaga, Acepto la venta. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 11 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Morelia 24 de noviembre de 1905, Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 1 peso 14 centavos.

No. de Ficha: 108

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Derechos y acciones pertenecientes a don Isaac Rivera en unos terrenos situados en el rancho de San Miguel de la Municipalidad de Cuitzeo del Porvenir del distrito de Morelia. **Año:** 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 87-88 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1008

El señor Ysaac Rivera, de 32 años de edad, viudo, comerciante, vecino de Quiroga, vendió libre de todo gravamen a favor del señor licenciado don Vicente García, de 48 años de edad, casado, de la profesión que indica su título. El precio de la venta fue $ 2000 pesos. El vendedor se obligó a evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor licenciado García, acepto la venta ambas partes renunciaron los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 11 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 peso. Morelia 25 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 109

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de solar número 22, situados en las goteras de esta ciudad, rumbo al poniente.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 88-89 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1009

Don Rafael Villalón, de 70 años de edad, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Dominga Gutiérrez, de 48 años de edad, casada, sin profesión y de este domicilio en precio de $ 20 pesos, que el vendedor declara tener recibidos a su satisfacción, una fracción de terreno que mide: 5 metros 80 centímetros de frente, por 30 metros, 10 centímetros de fondo. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 3 del que en curso, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 27 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 110

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción del solar número 22, situado en las goteras de esta ciudad rumbo al poniente.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 89 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1010

Don Faustino, de 48 años de edad, viudo, domiciliado en esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Dominga Gutiérrez, de 48 años de edad, casada, sin profesión y de este domicilio en precio de $ 20 pesos, que el vendedor declara tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 12 de octubre, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 25 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 28 de noviembre.

No. de Ficha: 111

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: 2 cuartos contiguos marcados con los números 13 y 15 situados en la manzana 27 del cuartel 1º y antigua calle del Tecolote de esta ciudad, hoy 6ª de Matamoros.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 89-90 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1011

La señora Dolores Ramírez viuda de Ávila, de 51 años de edad, sin profesión y sus hijas Eulalia, Rosenda, Teresa y Rafael Ávila, de 27, 25 y 22 años de edad respectivamente, las señoras sin profesión y comerciante el varón y las demás casadas todas domiciliadas en esta capital. Vendieron, libre de todo gravamen a favor del señor Agustín Rodríguez, de 31 años casado, domiciliado en esta ciudad, en precio de $ 400 pesos, que las vendedoras declararon tener recibidos satisfacción, sus linderos son: Oriente y Sur: con casa de los vendedores bardas de por el medio, Norte: con la citada calle y por el Poniente con casa de don José Pérez, también barda en medio. Los vendedores se obligaron a evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Rodríguez, Acepto la venta ambas partes renunciaron los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 4 de octubre del mes en curso, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 72 centavos. Morelia 28 de noviembre de 1905.

No. de Ficha: 112

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado el cerro del águila en el paraje llamado "los Capulines" del pueblo de Capula, perteneciente a este Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 90 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1012

El señor Diego de la Cruz, de 49 años de edad, casado, jornalero y vecino de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor de don Jesús García, de 50 años de edad, casado, labrador, y vecino del rancho de la Purísima, jurisdicción de Capula, terreno que mide y linda: norte: 208 metros con propiedad de Don Rafael Avalos, mediando una mojonera de piedra, Poniente: 116 metros, con otra de don Domingo Espinoza cerca en medio, Sur: 247 metros con terreno del expresado pueblo de Capula y vallado en medio y Poniente: 143 metros con propiedad de don Cristóbal Ayala, cerca en medio. El vendedor se obligó a evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor García, Acepto la venta ambas partes renunciaron los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 23 de mayo de 1901, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, que fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 75 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 28 de noviembre.

No. de Ficha: 113

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado junto a los pozos de aranceo, al pie del cerro de águila, jurisdicción del pueblo de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 91 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1013

Don Nazario Álvarez, de 24 años de edad, casado, alfarero y vecino de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor de don José Jesús García, de 49 años de edad, casado, labrador, y vecino del rancho de la purísima, jurisdicción de Capula, en precio de $ 30 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, un terreno que mide y linda: oriente: 370 metros con propiedad de Doña Cipriana Martínez, cerca en medio, Poniente: 170 metros, con otra de don José María Ruiz cerca en medio, Norte: 340 metros con terreno de los señores Carrillo, cerca en medio y al sur: 370 metros con José Concepción Pascual, cerca en medio. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 39 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 28 de noviembre.

No. de Ficha: 114

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto conocido con el nombre de "Cerrito de Yratzio", jurisdicción de Capula, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 91 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1014

Doña María Teresa Montañez, de 35 años de edad, casada, sin profesión y vecina del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor de don Jesús García, de 50 años de edad, casado, labrador, y vecino del rancho e la purísima, jurisdicción de Capula un terreno con extensión y linderos Oriente: 200 metros y linda con terrenos de Jesús Espinosa, raya de por medio, Poniente: 247 metros, al Sur: 84 metros y linda con terreno del comprador, cerca de por medio y por el Norte: 132 metros, lindando con terreno de buenaventura Aguilar, barranca de por medio. En precio de $ 80 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 4 1 peso por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 28 de noviembre.

No. de Ficha: 115

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto conocido con el nombre por "Los Pinos", al Oriente del plan de Yratzio, en la tenencia de Capula de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 92 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1015

Doña María Teresa Montañez, de 35 años de edad, casada, sin profesión y vecina del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor de don Jesús García, de 50 años de edad, casado, labrador, y vecino del rancho e la purísima, jurisdicción de Capula, un terreno con extensión y linderos Oriente: 200 metros y linda con terrenos de Jesús Espinosa, raya de por medio, Poniente: 247 metros y linda con terrenos del pueblo cerca de por medio, Sur: 84 metros y linda con terreno del comprador, cerca de por medio y por el Norte: 132 metros, lindando con terreno de buenaventura Aguilar, barranca de por medio. En precio de $ 80 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 6 del corriente, fue presentado para su registro por parte del comprador. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 4 1 peso por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 28 de noviembre.

No. de Ficha: 116

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el paraje llamado “Los Capulines”, en la tenencia de Capula de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:0**

Foja(s) No.: 92-93 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1016

Don Diego de la Cruz, de 48 años de edad, libre de matrimonio civil, jornalero y vecino del pueblo de Capula, mediante la licencia respectiva que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió libre de todo gravamen a favor de don Jesús García, de 56 años de edad, casado, labrador, y vecino del rancho e la purísima, jurisdicción de Capula, un terreno en precio de $ 40 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción un terreno con medidas y linderos: Oriente: 150 metros y linda con terreno de Jesús García, Poniente: igual número de metros y linda con el mismo García, Sur: 100 metros y linda con fracción eriaza perteneciente a los indígenas del pueblo, Norte: 140 metros lindando con otra fracción del referido Jesús García. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, día de ayer, y que fue presentado para su registro por parte del comprador. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 29 de noviembre.

No. de Ficha: 117

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 49, está en la manzana 12 del cuartel 3ª calle antigua de las amapolas, hoy 1ª de guerrero, de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 93 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1017

La señorita Juana Romero, de 40 años de edad, sin profesión de este domicilio, vendió a favor del señor Mariano Palacios, de 36 años, de la profesión que indica su título y de su mismo domicilio, la casa que linda: Oriente: con casa de don Trio Ciliano Silva: Poniente: con la señora Dolores Salazar: Norte: con la de la testamentaria del señor licenciado Luis Gonzales Gutiérrez, Sur: con la citada calle de su ubicación. El precio de $ 2000 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 15 del mes en curso, ante el notario Licenciado Adolfo Gano fue presentado para su registro por parte del comprador. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 32 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 2 pesos 8 centavos. Morelia 29 de noviembre.

No. de Ficha: 118

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 87, está en la antigua calle del Injerto hoy 4ª de guerrero manzana 12 del barrio de san Juan cuartel 30 de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 93-94 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1018

El señor don Rosario Waje, de 71 años de edad, casado, labrador, de este domicilio, previo consentimiento de su esposa doña Ramona López de 54 años, sin profesión de este mismo domicilio vendió con pacto de retroventa a favor del señor don Placido Guerrero de 75 años de edad, casado agricultor de este propio domicilio. Un sitio de 6 metros de frente por 36 metros 872 1000 metros, de fondo. El precio de $ 250 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad 18 del mes en curso ante el notario licenciado Antonio de P. Gutiérrez fue presentado por parte del comprador. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 4 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 60 centavos. Morelia 30 de noviembre.

No. de Ficha: 119

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el potrero denominado don manguio está en la municipalidad de Acuitzio del Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 95- 96 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1019

Doña Antonia Luin, de 70 años de edad, viuda, sin profesión domiciliada en Acuitzio, vendió, a favor de la señora Petra Luin, de 50 años, casada, sin profesión, y del mismo domicilio, vendió libre de todo gravamen y en precio de $ 300 pesos, una fracción de terreno con extensión de 8 litros de siembra de regadío de maíz, linda al norte: 24 metros70 centímetros con propiedad de Antonio García, callejón en medio, Poniente 158 metros con de Miguel López, divide raya, Sur: 27 metros 30 centímetros con de los herederos, de Epitacio Arreola, regadío y tejocote en medio y al Oriente: 160 metros, con Eduriges León, raya en medio. Ante el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro por parte de la compradora. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 38 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 30 de noviembre.

No. de Ficha: 120

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 177, ubicada en la manzana 15 del cuartel 1º antigua calle del Justo, hoy 1ª de Matamoros de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 96-97 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1020

Don José María Villalón, de 72 años de edad, soltera, comerciante, domiciliada en esta capital, como apoderada del señor José Acevedo, de 30 años de edad, comerciante, domiciliado en la Villa de Coatzacoalcos del estado de Veracruz, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Miguel Flores, de 70 años, viudo, agricultor, vecino del rancho de San Pedro Chicacuaro, de esta municipalidad y distrito, en precio de $ 600 pesos, que el vendedor recibió en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe, la casa está construida en sitio de 5 metros, 46 centímetros de frente, por 33 metros 70 centímetros de fondo y linda: Norte: con la citada calle, Oriente: con casa de doña Micaela Villalón, Sur: con propiedad de Don Juan Reyes, Poniente: con casa de doña Trinidad Raya. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 28 del que fina, ante el Ante el notario Licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 7 pesos 50 centavos por derechos de

translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 88 centavos. Morelia 30 de noviembre.

No. de Ficha: 121

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno llamado "Mogolitos del Chirimoyo", situado en la tenencia de Capula de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 97 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1021

Doña Dolores Guzmán, de 50 años de edad, casada, sin profesión y vecina de Capula, mediante la licencia respectiva que le concedió el supremo gobierno del estado, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Pedro Espinosa de 23 años de edad, agricultor, en precio de $ 30 pesos que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción, una fracción que mide y linda: Oriente: 120 metros y linda con terreno de Valente Velásquez, raya en medio, Poniente: 78 metros y linda con terreno de Evaristo Santoyo, cerca en medio, Sur: 122 metros y linda con terrenos de Anastasio Espinosa y Antonio Ayala y por el Norte: 112 metros lindando con terreno de Jorgue Aguilar, cerca de por medio. Así consta de la escritura privada extendida 17 de noviembre del corriente año, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la

administración de rentas de este lugar 38 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 30 de noviembre.

No. de Ficha: 122

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuatro fracciones de terrenos unidos situadas en el Potrero del Llano del pueblo de Tacicuaro.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 97-98 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1022

Don Jesús Villalón Espinosa, de 50 años de edad, casado, labrador y vecino de Cuto de la Esperanza, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Ramón Espinoza, de 55 años de edad, viudo, agricultor, y vecino del pueblo de Tacicuaro, en precio de $ 250 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, cuatro fracción que mide 302 metros 40 centímetros por el Oriente: y Poniente: 178 metros por el Norte y Sur: y sus linderos son Oriente: y Poniente con propiedad del comprador, Norte: con terreno de Rafael Gutiérrez y testamentario de Rafael Espinoza y por el Sur: con terreno de Emiliano Pacheco, cerca en medio. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 28 de octubre, ante el Ante el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 2 pesos 48 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 60 centavos. Morelia 1 de diciembre.

No. de Ficha: 123

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de solar número 22, situado al poniente de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 98 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1023

Don Rafael Villalón, de 78 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Faustino Nieto, de 46 años de edad, viudo, sastre, del mismo domicilio, en precio de $ 20 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, cuatro fracción que mide rumbo al Poniente, 30 metros 10 centímetros de fondo y linda: por el Oriente, con la décima calle de Aldama, y por el Sur, Poniente y Norte, con propiedad del vendedor. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 6 de febrero de 1903, ante el Ante el notario público de la propiedad.

No. de Ficha: 1024

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado al sur del pueblo de Capula en el punto llamado “La Cumbre”, de esta municipalidad y distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 98-99 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1024

Don Hermenegildo García, de 41 años de edad, casado, labrador y vecino de Capula, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Pedro Hernández, de 47 años de edad, casado, comerciante, y vecino del pueblo, que mide y linda: por el Oriente: siguiendo de las curvas de la cerca, 853 metros, con terreno del mismo pueblo de Capula, Norte: siguiendo las curvas de la cerca 250 metros, con terrenos del propio pueblo de Capula, por el Poniente: siguiendo las curvas de la cerca se miden 1232 metros y linda con terrenos de Rafael Rayas y del comprador, sur: también por las mismas curvas de la cerca, 695 metros lindando con terreno de Concepción Neri. El precio de la venta fue de $ 200 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 16 de octubre, ante el Ante el notario Licenciado

don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 2 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 56 centavos. Morelia 1 de diciembre.

No. de Ficha: 1025

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 73 situada en la manzana 26 del cuartel 3º y antigua calle del Lagarto, hoy 4ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 99 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1025

Don Pablo García, de 73 años de edad, viudo, comerciante, domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen y con pacto de retroventa por el término de un año contado desde el 30 de octubre del corriente año a favor de la señorita María Dolores García, de 52 años de edad, sin profesión y de su mismo domicilio, la casa que mide: 4 metros 80 centímetros de frente, por 19 metros 74 centímetros de fondo, y linda por el Oriente con casa de María Trinidad González, Poniente: con otra de Lorenzo Sánchez, por el Sur: con la citada calle y por el Norte: con asa de doña Rita López y de la misma María Trinidad Gonzales. El precio de la venta fue de $ 200 pesos

que el vendedor recibió a su satisfacción en el acta de otorgarle la escritura. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 30 de octubre, ante el Ante el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 2 pesos 50 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 56 centavos. Morelia 2 de diciembre de 1905. firma Ygn. Zavala

No. de Ficha: 126

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casas marcadas con los números 48 y 50, situados en la manzana 40 del cuartel 3º y antigua calle del ligero, hoy 5ª de Bravo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 90-100 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1026

Don Albino Vaca, de 46 años de edad, casada, comerciante, y de este domicilio, con el consentimiento de su esposa María de la Luz Cortez, de 34 años de edad, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió, libre de todo gravamen y con pacto de retroventa por el término de un año contado desde el 10 de Noviembre del corriente año, en precio de $ 500 pesos que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 10 de noviembre último, ante el Ante el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 6 pesos 25 centavos por

derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 80 centavos. Morelia 2 de diciembre.

No. de Ficha: 127

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos fracciones de solar contiguas que son parte del solar número 22 situado en las Goteras y hacia el poniente de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 100-101 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1027

La señora Dominga Gutiérrez, de 48 años de edad, casada, sin profesión, domicilia en esta ciudad, con el consentimiento de su esposo señor Juan Castro, de 53 años de edad, comerciante y de su mismo domicilio, vendió, libre de todo gravamen y con pacto de retroventa por el término de un año contado desde el 4 de Noviembre del corriente año, a favor del señor Licenciado Don Miguel G. Villalón, de 42 años de edad, casado de la profesión que indica su título y de este domicilio, en

precio de $ 200 pesos, que la vendedora declara tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 4 de noviembre próximo anterior, ante el Ante el notario Licenciado don Perfecto Ángeles, fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar 2 pesos 40 centavos por derechos de translación de dominio. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 56 centavos. Morelia 2 de diciembre.

No. de Ficha: 128

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el "Malpais" jurisdicción de Ytzicuaro de este Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 100-101 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1028

Doña Antonia, de 33 años de edad, vecina del pueblo de Tacicuaro, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Zeferino Aguilar, de 34 años de edad, labrador y de esta ciudad, en precio de $ 26 pesos, que la vendedora declara tener recibidos a su satisfacción, el terreno que mide y linda: Oriente: 470 metros, 90 centímetros y linda con cerca de la hacienda de Ytzicuaro. Al norte: la misma medida y linda con Paola Sosa, camino que conduce a esta ciudad de por medio, Poniente:

400 metros y linda con Agapita Gutiérrez y Don Socorro Espinosa, cerca de por medio, y al Sur: 47 metros 90 centímetros, con solares del mismo Socorro Espinoza. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 31 de octubre de 1900, ante el Ante el notario don Marcos Ortega, se pagaron las respectivos derechos de transmisión de dominio. Fue presentado para su registro. Importan los derechos de este registro sin el adicional, $ 40 centavos. Morelia 2 de diciembre.

No. de Ficha: 129

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casas está en la manzana 5ª del cuartel 1º y 5º calle nacional de la villa de Acuitzio.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 101-102 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1029

Don José María de 70 años de edad, viudo, comerciante, vecino de Acuitzio, vendió, a favor de Don Ysidro L. Tapia, en precio de $ 400 pesos, confeso tener recibidos a su entera satisfacción, una casa, al poniente, la cual mide por el rumbo 20 metros 30 centímetros y linda, calle en medio, con

propiedad de Francisco Santoyo y la de Juan Rodríguez, Norte: tiene 30 metros 30 centímetros y linda con finca de Don Miguel Hernández y de la Nicolás Piñón, mediando barda, al Oriente: 21 metros 25 centímetros y linda con solar de Felipe y Juan Celio, mediando pared, Sur: con propiedad del vendedor, mediando barda y mide 29 metros 30 centímetros. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 17 de octubre último, ante el Ante el notario don Marcos Ortega, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la receptoría de rentas de Acuitzio $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional 72 centavos. Morelia 5 diciembre.

No. de Ficha: 1030

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Convenio celebrado entre el señor Licenciado José María Aldayturriaga y la señora María Jesús Estrada de Arriaga, sobre que se comunique la cloaca de la casa número 38 de la 1ª calle nacional con las números 6 de la calles 3ª de Victoria y 2ª de Iturbide de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 102-103 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1030

Los señores licenciado don José María Aldayturriaga, de 76 años de edad, viudo, abogado, y doña María Jesús Estrada de Arriaga, de 38 años de edad, casada, sin profesión, de este domicilio ambos de esta ciudad, la señora Estrada de Arriaga con el consentimiento de su esposo el señor Joaquín de 57 años de edad, comerciante y también de este domicilio, declararon que el señor licenciado Aldayturriaga, es dueño de dos casas. La señora doña Jesús Estrada de Arriaga es dueña de la casa marcada con los números 6. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 17 de octubre próximo pasado, ante el Ante el notario don Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 3 pesos 20 centavos. Morelia 9 diciembre.

No. de Ficha: 131

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos casas antiguas números 45 y 47 está en la manzana 41 del cuartel 3º y antigua calle del Leproso hoy 8ª de Gurrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 104-105 Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1031

Don Eduardo, de 61 años de edad, casado, de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Crecencio Romos de 45 años, comerciante, de este domicilio, dos casas antiguas, la primera en un sitio de 84 metros cuadrados y las segunda en otro de 7 metros con 46 centímetros de frente, por 10 metros 92 centímetros de fondo, Oriente: con casa de Idelfonzo Martínez, Norte: con propiedad de Don Antonio, Poniente: con casa de María Socorro Abrego y por el sur: con la citada calle. El precio de la venta fue de $ 200 pesos, por la primera de dicha finca y $ 150 pesos por la segunda, juntos $ 450 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 28 de noviembre, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 5 pesos 62 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional 76 centavos. Morelia diciembre 11 de 1905.

No. de Ficha: 132

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 101 está en la manzana 41 del cuartel 3ª y antigua calle del Pichon, hoy séptima del Bravo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 105 – 106 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1032

Don Eduardo Mombela, de 61 años de edad, casado, de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Crecencio Romos de 45 años, comerciante, de este domicilio, El precio de la venta fue de $ 192 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. La casa de 5 metros 4 centímetros de frente, por 30 metros 24 centímetros de fondo y linda por Oriente: con la citada calle por el Poniente: con casa de comprador, Sur: con cerca de Felimon García, Norte con otra de don Bartolo. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 28 de noviembre, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 4 pesos 40 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional 56 centavos. Morelia diciembre 11 de 1905.

No. de Ficha: 133

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el cerro del Águila, de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 106 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1033

Don Hermenegildo García, de 41 años de edad, casado, agricultor y vecino de Capula, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Isidoro Ponce de León, de 47 años, casado, agricultor y vecino de la Lagunilla, en precio de $ 200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Y linda por el oriente y norte: terreno de la extinguida comunidad de Capula, Sur: con terreno de la hacienda de Capula, por el Poniente: otro terreno de don Vicente de Pirita, teniendo por cada viento una extensión de quinientos metros. El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley y el señor Ponce de León acepto la venta. Ambos contratantes renunciando ambos los artículos 1650 y 8660 y 2890 del código civil, relativos a la lesión y rescisión de los contratos. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 17 de noviembre, ante el Ante el notario licenciado don Francisco Barroco, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 2 pesos 91 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional 56 centavos. Morelia diciembre 13 de 1905.

No. de Ficha: 1034

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 46 y cuarto antiguo número 6 está en la antigua calle de la Gatripoma hoy 8ª de Victoria de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 107 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1034

El ciudadano Licenciado Juez segundo de lo civil de este Distrito, aprobó el proyecto de división y partición de los bienes pertenecientes a la testamentaria de don Cayetano Flores, dicho proyecto correspondió a la señor Cenonigo Francisco Banegas Galván, necesario heredero de don Francisco Martínez Flores, la cantidad de 279 pesos 16 dos tercios centavos, el cual se le aplicaron $ 499 pesos la casa. Sitio de 141 metros, cuadrados y lindan por el Oriente: mediando la calle de la Gachipina, con casa de doña Dolores Mota y por el Norte: con casa del señor Agustín, Poniente: con propiedad de doña Guadalupe Castro, Sur: con casa de la testamentaria del licenciad don Teodoro. Así consta del testimonio de la escritura del proyecto en esta ciudad, 10 de noviembre último, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, fue presentado para su registró. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional 60 centavos. Morelia diciembre 13 de 1905.

No. de Ficha: 135

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Hijuela de la señorita Julia Martínez Flores en la partición a bienes de Don Cayetano de este último apellido y vecino de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 108-109 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1035

El ciudadano Licenciado Manuel Domínguez, Juez segundo de lo civil de este Distrito, aprobó el proyecto de división y partición de los bienes pertenecientes a la testamentaria de don Cayetano Flores, satisfechos de los intereses fiscales correspondiente. En precio de $ 90 pesos ¾. En sitio de 16 metros 770 milímetros de frente, por 16 metros 274 milímetros de fondo y lindan Oriente: con casa de don Ignacio Ramírez, Norte: con propiedad de María Refugia López, Poniente: calle en medio, por el Sur: con casa de don Ventura Puente. Así consta del testimonio del testimonio de la hijuela en esta ciudad, de noviembre último, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, fue presentado para su registró, por parte de

la señorita Julia Martínez Dolores, Importan los derechos de este registró, sin adicional 1 peso 30 centavos. Morelia diciembre 14 de 1905.

No. de Ficha: 136

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 5 actualmente con el 15 ubicada en la manzana 10ª del cuartel 2º y antigua calle del cuartel hoy segunda de Morelos de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 109- 110 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1036

El señor licenciado don Francisco Nieto, de 45 años de edad, sacerdote católico, domiciliado en esta capital, vendió, a favor de la señora Carmen Marmolejo de González, de 32 años, casada, sin profesión y de su mismo domicilio, cuya finca linda: Norte: con casa del señor don Avelino Valencia, Oriente: mediando la citada calle segunda de Morelos, con casa del señor Licenciado don Laris G. Caballeros, Sur: con otra de don Adelaido Tello, y al Poniente: con casa de la sucesión de don José Vélez. En precio de $ 3000 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 15 de noviembre próximo anterior, ante el Ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 37 pesos 50 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 2 pesos 80 centavos. Morelia diciembre 15 de 1905.

No. de Ficha: 137

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos casas, una marcada con el número 4 y situada ante la calzada de México y la antigua calle del Prisco, actualmente 2ª de Degollado, en la manzana 11ª del Barrio de Guadalupe, cuartel 3º y la otra marcada con el 16 antiguo, hoy con el 53, situada en la manzana 18, 2ª del cuartel 10 y antigua calle de santa Catarina hoy 5ª de Aldama, ambas en la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 110-111 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1037

El señor licenciado don José Luna, de 46 años de edad, sacerdote católico, domiciliado en esta capital, vendió, a favor de don José Díaz Gutiérrez, de 31 años, viudo, sastre y de su mismo domicilio, las fincas. En precio de $ 15500 pesos, El vendedor se obligó a la evicción y saneamiento conforme a la ley. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, día 2º de octubre del corriente año, ante el Ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $193 pesos 75 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 12 pesos. Morelia diciembre 16 de 1905.

No. de Ficha: 138

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Jacal, antes en marca, hoy número 38, está en la manzana 6ª, del barrio de san Juan, cuartel 3º y 8ª, del Bravo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 111-112 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1038

Don Apolonio López, de 42 años de edad, casado, agricultor, y vecino del pueblo de Copándaro, municipalidad de Cuitzeo, de este Distrito, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Aurelio Salazar, de 26 años, casado, agricultor, alfarero y vecino de esta ciudad. En precio de $ 60 pesos, que el señor López, confeso tener recibidos a su satisfacción. Un jacal, en sitio que mide 6 metros 91 centímetros, de frente, por 28 metros 77 centímetros, de fondo y linda por el Oriente: con casa de don Felipe N. Orozco, Norte: con otra de don Ángeles López. Sur: con casa del señor Don Ramón Arreola, Poniente con la casa citada. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 24 de noviembre de 1905, ante el Ante el notario licenciado don Marcos Ortega, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $4 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 53 centavos. Morelia diciembre 18 de 1905.

No. de Ficha: 1039

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 38 situada en la manzana 6ª del barrio de San Juan, cuartel 3º y calle antigua del turbante, hoy 8ª de Bravo, de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 112 -113 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1039

Venta con pacto de retroventa. Don Aurelio, de 42 años de edad, casado, agricultor, y vecino del pueblo de Copándaro, municipalidad de Cuitzeo, de este Distrito, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Aurelio Salazar, de 26 años, casado, agricultor, alfarero y vecino de esta ciudad. En precio de $ 60 pesos, que el señor López, confeso tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 24 de noviembre de 1905, ante el Ante el notario licenciado don Marcos Ortega, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $4 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 53 centavos. Morelia diciembre 18 de 1905.

No. de Ficha: 140

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos jacales, contiguos marcados con los números 2 y 4 está en la manzana 40, del cuartel 4º y antigua calle del Pico, hoy 12ª de Iturbide de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.: 114- 115 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1040

Venta con pacto de retroventa. Don Francisco, de 48 años de edad, encuadernador y de este domicilio, vendió, por termino de 2 años desde el 23 noviembre último, a favor de don Juan Hiribarne, de 52 años de edad, casado, comerciante de este domicilio en precio de $ 200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 23 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 2 pesos 50 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia diciembre 19 de 1905.

No. de Ficha: 141

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa situada en la 2ª calle nacional de la villa de Quiroga.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.:115-|116 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1041

Don Felipe Morelos, de 52 años de edad, casado, comerciante y de este domicilio, como apoderado de las señoras Agustina y María Onofre Calderón, de 60 y 65 años, estado de Chapas vendió, libre de todo gravamen, a favor de doña María Concepción Martínez, de Villacaña de 53 años, casada sin profesión y vecina de Quiroga, en precio de $ 150 pesos, que el señor Morelos, declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 5 del actual, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 2 pesos 32 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 52 centavos. Morelia diciembre 20 de 1905.

No. de Ficha: 1041

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título:

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:**

Foja(s) No. 116- 117 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1041

Un Terreno llamado en el punto llamado "la cumbre" al sur del pueblo de Capula.

Don Vicente Piña, de 38 años de edad, jornalero y vecino de Capula, vendió, libre de todo gravamen, a favor de don Hermenegildo García, de 51 años, casado, labrador y vecino del mismo pueblo, en precio de $ 100 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, un terreno que linda por el Oriente: y norte con terreno del mencionado pueblo, Poniente: con otros de Rafael Rocas, al Sur: con terreno de Concepción Neri, mide 800 metros por el Oriente, y Poniente 252 metros por el Norte y sur. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 5 de abril del corriente año, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 pesos 36 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 58 centavos. Morelia diciembre 21 de 1905.

No. de Ficha: 142

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 3 situada en la 3ª de Guerrero, manzana 21, cuartel 3º y calle antigua de " San José" de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 117- 118 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1042

El señor licenciado don Francisco, de 59 años de edad, casado, abogado y de este domicilio, vecino de Capula, vendió, libre de todo gravamen, a favor de don Hermenegildo García, de 51 años, casado, labrador y vecino del mismo pueblo, en precio de $ 100 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, un terreno que linda por el Oriente: y norte con terreno del mencionado pueblo, Poniente: con otros de Rafael Rocas y Concepción Neri, Sur: con terreno del mismo Concepción Neri, mide 800 metros por el Oriente, y Poniente 252 metros por el Norte y sur. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 5 de abril del corriente año, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 pesos 36 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 58 centavos. Morelia diciembre 21 de 1905.

No. de Ficha: 143

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 60, situada en la manzana 25 del cuartel 3º y antigua calle del leproso, hoy 8ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 118-119 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1043

La señora Catalina Briseño, de 65 años de edad, casada, sin profesión y vecina de Morelia, vendió, libre de todo gravamen, a favor de don Juan B. Gabarrero, de 60 años, viudo y comerciante y domiciliado en esta capital, en precio de $ 100 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción, una casa, construido en un sitio que mide: 4 metros, 60 centímetros por 17 metros, 95 centímetros de fondo. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 18 del que cursa, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 pesos 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 48 centavos. Morelia diciembre 21 de 1905.

No. de Ficha: 144

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el punto conocido con el nombre del "Guanate" del pueblo de Capula, distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 119 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1044

La señora Vicenta Santoyo, de 65 años de edad, viuda, sin profesión y vecina del pueblo de Capula, con su licencia que le concedió el supremo Gobierno del Estado, vendió, libre de todo gravamen, a favor del señor José Jesús Ponce, de 50 años, labrador, vecino del rancho de Sanamba, jurisdicción de Capula, un terreno con medidas y linderos: Oriente: 111 metros y linda con terreno del finado Albino Calvillo, Poniente: 162 metros, y linda con terreno de María Isabel Ayala, por el Sur: igual número de metros, y linda con terreno de María Vicenta Mendoza, y por el Norte: 225 metros, linda con terreno de finado Tomas Sierra. El precio de la venta fue de $ 50 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 4 del que cursa, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar 62 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia diciembre 30 de 1905.

No. de Ficha: 145

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 62, situada en la manzana 25, del cuartel 30 y antigua calle del Reposo, hoy 8ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 119 -120 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1045

Doña Catalina Briseño, de 65 años de edad, viuda, casada, sin profesión y vecina de esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen, a favor de los señores Lorenza Contreras y Don Pedro Noyola. En el precio de la venta fue de $ 100 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 19 de diciembre del año en curso, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 peso 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 50 centavos. Morelia diciembre 30 de 1905.

No. de Ficha: 146

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de solar y jacal está en la manzana 15 del barrio de san Juan, hoy decima de Guerrero, cuartel tercero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 120-121 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1046

Venta con pacto de retroventa. Don Rosario López, de 43 años de edad, obrajero, vendió, con pacto de retroventa, por el termino de 2 años contados, desde el 21 de noviembre próximo pasado, a favor de don Juan Heribarne, de 55 años de edad, casado, comerciante, y de este mismo domicilio, en precio de $ 100 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 21 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 peso 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 2 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 147

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG .G.H

Título: Casa número 32, situada en la manzana 25 del cuartel 40 antigua calle del aguador, hoy 7ª de Iturbide de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:**

Foja(s) No. 121-122 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1047

Las señoritas María, Josefa, Jesús, Emilia y Trinidad Furriel, de 38,36, 32, 30 y 28 años de edad, domiciliarias en esta capital, vendieron, libre de todo gravamen a favor de las señoritas, Francisca y Concepción Mejía, ambas de 52 años de edad, hermanas gemelas, sin profesión domiciliaria de esta ciudad. En precio de $ 170 pesos, que las vendedoras recibieron en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 20 de diciembre último, ante el Ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 2 peso por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 53 centavos. Morelia 2 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 148

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa de altos y de la ciudad de Morelia. Bajos marcada antiguamente con la letra A y C. hoy con el número 4, situada en la manzana 7ª del cuartel 30 y esquina de la plaza de Villalongin, y antigua calle del Chivalo actualmente 1ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 122-123 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1048

El señor don Luis G. Obregón de 54 años de edad, casado, ingeniero Topógrafo, domiciliado en México, como apoderado de la señora Gabriela Mejía, de 46 años de edad, viuda, sin profesión y de su mismo domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de las señoritas, María, Josefa, Jesús, Emilia y Trinidad Furriel de 38,36,32, 30 y 26 años de edad, construida en área de 460 metros cuadrados. En precio de $ 3000 pesos, que recibió el vendedor a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, 21 de diciembre último ante el notario Licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, fue presentado para su registró. Morelia 2 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 149

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 58, está en la manzana 31 del cuartel primero en las calles 9ª de Matamoros y antigua del miedo o 6ª de Aldama en de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 123-124 **Conservación del Documento:** Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1049

La señora María de Jesús León, de 40 años de edad, libre de matrimonio civil, sin profesión y domiciliarias en esta capital, vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Altagracia Cardona de García de 19 años, casada sin profesión y de seste domicilio. En precio de $ 700 pesos. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 28 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 8 peso 75 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 96 centavos. Morelia 4 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 150

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta con Pacto de retroventa.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 124-125-126

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1050

Don Francisco Campos, de 25 años de edad, casado, empleado y vecino del pueblo de San Nicolás, vendió, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 26 de octubre de 1905, a favor de Don Juan Hiribarne, de 55 años casado, comerciante y de este domicilio. Un terreno que mide por el Oriente: 104 metros, lindando con terreno de María Dolores Olivar, por el Poniente: 114 metros y linda con terreno de Ignacio Corona, por el Norte: 112 metros y linda con otro de Antonio Flores. El precio de la venta fue de $ 705 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción en el acto de otorgarse la escritura que se inscribe. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad del día 26 de octubre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue

presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 peso 2 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 5 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 151

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta con Pacto de retroventa.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 126-127

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1051

Doña Guadalupe, de 43 años de edad, casada, solo sin profesión y de este domicilio, vendió, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 29 de noviembre de 1905, a favor de Don Juan Hiribarne, de 55 años casado, comerciante y de este domicilio. En precio de $ 100 pesos, que dicha señora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 29 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 1 peso 43 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 48 centavos. Morelia 5 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 152

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 76, está en la manzana 26 del cuartel 30 y 8ª calle de Guerrero de la Ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 127-128

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1052

Venta con Pacto de retroventa. Don Felipe N. Orozco, de 71 años de edad, casada, albañil, vendió, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 22 de noviembre de 1905, En precio de $ 200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. La venta en favor del señor Hiribarne, declarando conservar su nacionalidad Francesa. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 22 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 2 pesos 50 centavos por

derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia 5 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 153

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 15, está en la manzana 37 del cuartel 1º, antigua calle del Tropezón, hoy 8ª de Matamoros de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 128-129

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1053

Venta con Pacto de retroventa. Don León Farfán, de 22 años de edad, pintor y vecino de esta ciudad vendió, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 27 de noviembre de 1905. En precio de $ 90 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. La venta en favor del

señor Hiribarne, declarando conservar su nacionalidad Francesa. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 27 de noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 13 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 5 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 154

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa sin marca, está en la manzana 1ª del cuartel 1º, sitio número 7 y calle principal de la villa de Charo de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 129-130

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1054

Venta con Pacto de retroventa. Don Miguel Torres, de 36 años de edad, abogado y domiciliado en esta ciudad vendió, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 18 de diciembre de 1905, En precio de $ 150 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. La venta en favor de Hiribarne, declarando conservar su nacionalidad Francesa. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 18 de diciembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $2 pesos, 12 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 52 centavos. Morelia 6 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 155

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa sin marca, está en la manzana 16 del barrio de San Juan y novena calle de Bravo, cuartel 3º, de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 130-131

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1055

Venta con Pacto de retroventa. Don Anselmo Ortiz, de 64 años de edad, viudo, comerciante y vecino de esta ciudad, vendió, con pacto de retroventa, a favor de don Juan Hiribarne, de 55 años, casado, comerciante y también de este mismo domicilio, por el término de un año contado desde el 7 de noviembre de 1905, En precio de $ 150 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. El señor Hiribarne, acepto el contrato, conservando su nacionalidad Francesa. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 7 de Noviembre último, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $1 pesos, 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 52 centavos. Morelia 6 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 156

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 65, está en la manzana 26, del cuartel 3º y 8º calle, de Bravo de ciudad de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 131-132

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1056

Venta con Pacto de retroventa. Doña Francisca Arreola, de 51 años de edad, casada, sin profesión y vecina de esta ciudad. Vendió, con pacto de retroventa, a favor de los señores José María Piñón, y María Lorenza Ortiz, de 55, 29 y 22 años de edad, casados, ambos de este misma ciudad. En precio de $ 200 pesos, que la vendedora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 2 de enero del presente año, ante el Ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $5 pesos, por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia 8 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 157

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuarto número 42, situada en la manzana 21, del cuartel 4º, calle antigua del Desafío, hoy 11ª de Victoria de la Ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 132-133

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1057

Don Agustín Rodríguez, de 29 años de edad, comerciante y de este domicilio. Vendió, libre de todo gravamen a favor de doña Soledad Méndez, de 42 años, sin profesión y de este domicilio, en precio de $ 40 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 21 de diciembre de 1904, ante el notario don Ramón Huerta, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 72 centavos, por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 9 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 158

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el numero 6 antiguo y 11 moderno, está en la manzana 23 del cuartel 3º, antigua calle de Duran, hoy 5ª de Bravo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 133

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1058

El señor licenciado Salvador Cortes Rubio, de 35 años de edad, de la profesión que indica su título, domiciliado en esta capital. Vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Francisco Uribe, de 45 años, casado, agricultor, vecino del rancho "Pozo de lobos", partido de Abasolo, estado de Guanajuato. En precio de $ 2000 pesos. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 6 del que cursa, ante el notario licenciado Adolfo, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 26 pesos 25 centavos, por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 2 pesos. Morelia 10 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 1059

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el cerro del Águila, punto llamado la majada, en el pueblo de Capula de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 134

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1059

Don Vicente Pirita, de 30 años de edad, viudo, labrador y vecino del pueblo de Capula. Vendió, libre de todo gravamen a favor de don Pedro García, de 40 años, casado, labrador y vecino del rancho de Guanajuato perteneciente a la hacienda de lagunillas del municipio y distrito de Pátzcuaro. En precio de $ 200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 3 enero de 1906, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 50 centavos, por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia 10 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 160

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado en el pueblo de Acuitzio de este distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 134-135

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1060

Don Agustín Rangel, de 60 años de edad, casado, labrador y vecino de este rancho de la campana. Vendió, libre de todo gravamen a favor de doña Jesús Pocha, mayor de edad, casada sin profesión, en precio de $ 28 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en citado pueblo día 8 octubre de 1887, ante testigos ciudadanos, Francisco niño y Antonio Arreola, quienes fueron presentados para su registro. Se pagaron en la recepción de renta de Acuitzio por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 11 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 161

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 28 antiguo, hoy 54 está en la manzana 30 del cuartel 1º y antigua calle del Gorrión, hoy 5ª de Aldama de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:**

Foja(s) No. 135- 136

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1061

Doña Catalina Guzmán, de 35 años de edad, casada sin profesión y vecina de eta ciudad. Vendió, libre de todo gravamen a favor de don Florencio Acquart, de 62 años, casado, comerciante y también de este domicilio. En precio de $ 400 pesos, que el vendedora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 5 de diciembre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 5 pesos, 18 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 72 centavos. Morelia 11 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 162

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el numero 23 está en la antigua calle del pocito, hoy 10ª de Victoria manzana 15 del cuartel 4º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 136- 137

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1062

Doña Catalina Guzmán, de 35 años de edad, casada sin profesión y vecina de eta ciudad. Vendió, libre de todo gravamen a favor de don Florencio Acquart, de 62 años, casado, comerciante y también de este domicilio. En precio de $ 400 pesos, que el vendedora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 5 de diciembre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 5 pesos, 18 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 72 centavos. Morelia 11 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 163

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa situada en el cuartel 1º manzana 10ª y calle de la plaza de Toros y de Iturbide de la municipalidad de Quiroga del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 137- 138

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1063

Doña Isidro Calderón, de 56 años de edad, casado comerciante y vecino de la villa de Quiroga. Vendió, libre de todo gravamen a favor de don Francisco Barriga Mendoza, de 54 años, casado, labrador y vecino también de villas de Quiroga en precio de $ 550 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 12 de octubre último. Se pagaron en renta de este lugar $ 6 pesos, 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 84 centavos. Morelia 13 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 164

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el numero 34 está en la manzana 30 del cuartel 10 y antigua calle del Molino, hoy 9ª de matamoros de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 138- 139

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1064

Venta de retroventa. Doña Crecencia Rodríguez, de 37 años de edad, sin profesión de este domicilio. Vendió, con pacto de retroventa por el termino de ocho meces contados desde el día 10 de octubre último, a favor de don Ramón Peredo, de 39 años, pasante de derecho y de este domicilio, en precio de $ 250 pesos, que la vendedora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 6 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 3 pesos, 12 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia 13 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 165

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el numero 9 está en la manzana 14 del cuartel 1º y antigua calle de la Culebra, undécima de Aldama, de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 139- 140-141

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1065

Venta de retroventa. Doña Crecencia Rodríguez, de 37 años de edad, sin profesión de este domicilio y casada con Manuel Telles, de 37 años comerciante y de este mismo domicilio, con el consentimiento del referido señor Telles. Vendió, con pacto de retroventa por el termino de ocho meces contados desde el día 10 de octubre último, a favor de don Ramón Peredo, de 39 años, pasante de derecho y de este domicilio, en precio de $ 250 pesos, que la vendedora recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 6 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 3 pesos, 12 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 56 centavos. Morelia 13 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 166

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 25, situada en la calle antigua de la Flor, hoy 3ª de Guerrero, manzana 22 del cuartel 3º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 141-142

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1066

Los señores Don Severino Herrera, de 37 años de edad, casado, agricultor domiciliado en esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Licenciado José Ortiz Rodríguez, de 31 años de edad, casado, abogado, domiciliado igualmente en esta ciudad, precio de $ 2000 pesos, que los vendedores declararon tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura extendida en esta ciudad del día 3 de noviembre del año próximo pasado, ante el notario licenciado Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 26 pesos, 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 2 pesos. Morelia 17 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 167

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Varias fincas situadas en Villa de Quiroga y terreno están en la municipalidad del mismo nombre correspondiente a este Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 142-147

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1067

Don Antonio Torres Leal, de 60 años de edad, casado, agricultor y vecino de la villa de Quiroga, Vendió libre de todo gravamen a favor de su hija Adelaida Leal de Torres, de 38 años de edad, casada, profesora, en precio de $ 6675 pesos 22 centavos, que el vendedor declararon tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en la villa de Quiroga el día 19 de septiembre de 1904, ante el notario don Primo Serranía, quien fue presentado para su registro. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 4 pesos 80 centavos. Morelia 20 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 168

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 5, situada en el callejón de la Retama, hoy calle de Bravo, manzana 6ª del cuartel 3º de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 148

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1068

Don José Ramón Alzaga, de 56 años de edad, casado, comerciante, de este domicilio, Vendió libre de todo gravamen a favor del señor gobernador del estado, don Aristeo Mercado, de 76 años de edad, casado, domiciliado así mismo en esta capital, en precio de $ 2000 pesos, que el vendedor declararon tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 3 del que cursa, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas del lugar, $ 25 pesos por derechos de traslación de dominio y la pensión de instrumentos públicos. Importan los derechos de este registró, sin adicional $ 2 pesos. Morelia 20 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 169

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno ubicado en la tenencia de cuto de la esperanza de esta municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 148-149

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1069

El ciudadano licenciado Nicolás Méndez, juez primero de letras de lo civil de este distrito, en el juicio de la testamentaria la señora Villaseñor, pone a disposición del heredero señor José María Gómez, los bienes de la herencia un terreno valuado en $ 350 pesos. Así consta del testimonio de la escritura, de protocolización del inventario en esta ciudad fecha 7 de octubre de 1905 ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras. Quien fue presentado para su registro. Importan los derechos de este inscripción sin el adicional 68 centavos. Morelia enero 20 de 1906.

No. de Ficha: 170

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno está en la tenencia de Cuto compuesto de las fracciones, llamadas Rayo, Romero, Trigo, Ordena y cerro pelón, y una casa y solar en la misma tenencia en el municipio de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No.148- 149

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1070

El ciudadano licenciado Nicolás Méndez, juez primero de lo civil de este distrito, 22 de septiembre de 1905 en el juicio testamentario de don Antonio Gómez, teniendo en consideración que el heredero don José maría Gómez, la ley federal grava a las herencias con dicho juicio testamentario de don Antonio Gómez, los bienes de las herencias: I.- un terreno compuesto de fracciones, valuado en $ 400 pesos. II.- un casa solar valuado en $ 200 pesos. Así consta del testimonio que de la escritura de protocolización del inventario, extendida en esta ciudad, fecha 11 de octubre de 1905, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro.

No. de Ficha: 171

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno compuesta de los potreros la Cruz de arriba, capulines, piedras lisas y meza, ubicados en el municipio de Acutzio de Morelia y la tercera parte de los montes que en dicho municipio tenía la sucesión de don Buenaventura Montaño.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 150-152

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1071

El señor Don Juan Montaño, de 35 años de edad, casado, propietario, vecino de cerro de caminos, vendió a favor del señor don Pablo Montaño de 52 años, casado, y de este domicilio. El precio de los inmuebles total de $ 13000 mil pesos. Así consta del testimonio de la escritura en esta ciudad, 4 de diciembre de 1905, ante el notario licenciado don Adolfo Lerdo quien fue presentado para su registro. 3 de marzo del mes en curso. Se pagaron en renta de este lugar $ 125 pesos, 72 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 8 pesos. Morelia 23 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 172

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno situada al sur del rancho de Buenavista, jurisdicción de Capula de la municipalidad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 152-153

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1072

Doña María de la Cruz, de 25 años de edad, casada, sin profesión y vecina de Capula, en curso de la autorización que le concedió el Gobierno del estado en oficio de 28 de noviembre último vendió, libre de todo gravamen a favor de don Vicente Ponce de 38 años casado, labrador y vecino del rancho del correo, en precio de $ 50 pesos, que dicha señora declaro tener recibidos a su satisfacción una fracción, la cual mide al Oriente 184 metros y linda con terreno de Estanislao Ponce, al Poniente 200 metros y linda con el mismo señor Ponce, al Sur: 360 metros al Norte: 320 metros y linda con José Guadalupe de la Cruz. Así consta del testimonio de la escritura privada extendida en esta ciudad, 15 de diciembre último, ante el notario licenciado don Adolfo quien fue presentado para su registro. 20 del mes en curso Morelia 23 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 173

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 34 está en la manzana 29 del cuartel 3º y calle antigua del Leproso hoy 8ª de Guerrero de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 153-154

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1073

Doña María Villanueva, de 24 años de edad, libre de matrimonio, sin profesión y de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de don José Salome Navarrete, de 48 años ministro del culto católico y vecino del pueblo de Urisco jurisdicción Salvatierra del estado de Guanajuato, en precio de $ 200 pesos, que dicha señora recibió a su satisfacción en el acto de otorgarse la escritura que se inscribe, la casa construida un sitio de 6 metros 62 centímetros de frente por 17 metros 27 centímetros de fondo y k linda por el Oriente con asa de Pedro García y por el Sur: con otra de don Teodoro García, por el Poniente: con casa de doña Antonia Gutiérrez y por el Norte mediando la citada calle con casa de la sucesión de don Jesús Calderón. Así consta de la escritura privada

extendida en esta ciudad, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro. Morelia 23 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 174

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 38, está en la manzana 6ª del barrio de san Juan, y antigua calle del Turbante, hoy 8ª de Bravo, cuartel 3º de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 154

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1074

Don Aurelio Salazar, de 26 años de edad, casado, domiciliado de esta capital, vendió, libre de todo gravamen a favor de la señora Elena López, de 24 años, casada sin profesión, domiciliada igualmente en esta ciudad. En precio de $ 400 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 11 del que cursa, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, la cual fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 72 centavos. Morelia 23 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 175

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa de vecindad marcada con el número 123 y solar contiguos, está en la manzana 38 del cuartel 1º de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 155

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1075

El señor presbítero don Mariano, de 66 años de edad, viudo, ministro del culto católico, domiciliado de esta capital, vendió, libre de todo gravamen a favor de doña Ana María Ortiz Ramírez, de 21 años, casada sin profesión, domiciliada igualmente en esta ciudad, en precio de $ 800 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 4 de diciembre último, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, la cual fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 10 pesos por derechos de traslación de

dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 1 peso 4 centavos. Morelia 24 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 176

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 1, hoy con el 32, situado en la calle antigua del Ratón, hoy 1ª de allente, manzana 13ª del cuartel 2º de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 155-156

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1076

Don Atanacio Mier, de 65 años de edad, profesor de farmacia y domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor don Jesús Ibarra, de 61 años, comerciante, domiciliada igualmente en esta capital, en precio de $ 2175 pesos, que el señor Mier recibió a su

satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 19 de agosto del año próximo, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, la cual fue presentado para su registro. Se pagaron en renta de este lugar $ 27 pesos 6 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 2 pesos 14 centavos. Morelia 24 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 177

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Varios predios, situados en la villa de Charo, de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 156-157

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1077

Los señores Juana Tilofa, de 70 años, viuda, Ana de 49 años, Andrea de 47 años, Estefana de 28 y Clemente Lemus de 43, casados el varón labrador y las señoras sin profesión, y de domiciliados en el rancho de Trojes, jurisdicción de Charo vendieron, libre de todo gravamen a favor de los señores Juan Pille y Bernarda Lemus, de 45 y 29 años de edad, libres de matrimonio civil, vecinos de Charo, los siguientes predios. En precio de $ 30 pesos las fracciones de Charo, $ 11 pesos 37 centavos los de Trojes, y hacen un total de $ 41 pesos 36 centavos, y se dieron recibidos las vendedoras a su entera satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 13 de agosto del año 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, la cual fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar, los derechos de traslación e dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 25 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 1078

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos fracciones de terreno están en el rancho de Trojes de la villa de Charo, municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 157

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1078

Los señores Ana, de 49 años de edad, Andrea de 47 años, Bernarda de 29, Estefana de 28 y Clemente Lemus de 43, casados, y domiciliados en el rancho de Trajes, vendieron, libre de todo gravamen a favor a la señora Juana Tilofas, de 70 años, viuda, sin profesión, y de su mismo domicilio, en precio de $ 15 pesos que los vendedores declararon tener a su satisfacción. Así consta de la escritura privada del día 14 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, Se pagaron en la administración de renta del lugar, los derechos de traslación e dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 25 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 179

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Varias fracciones de terreno, situado en el pueblo de Charo de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 157- 159

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1079

Los señores Juana Jilojas, de 30 años, viuda, Andrea Bernarda, Estefanía y Clemente Lemus de 47, 29, 28 y 43 años, y de domiciliados en el rancho de Trojes, jurisdicción de Charo vendieron, libre de todo gravamen a favor de los señores Piedad Flores, y Ana Lemus, de 39 y 49 años de edad, el primero labrador, y la segunda sin profesión, y vecinos del rancho en precio de $ 41 pesos 37 centavos, que los vendedores declararon tener recibidos satisfactoriamente. Así consta de la escritura privada extendida 11 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, fue presentado para su registro, se pagaron en la administración de renta del lugar, los derechos de traslación e dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 40 centavos. Morelia 25 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 180

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el pueblo de Huacao, de la municipalidad Santa Ana Maya del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 159

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1080

Don Andrés Cortez, de 35 años, casado, obrero y vecino del pueblo de Huacao vendió libres de todo gravamen a favor de don Maximino Alonzo, de 41 años, en precio de $ 30 pesos que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción, un terreno, mide y linda, al oriente: 327 metros 90 centímetros y linda con terreno de María Sebastián Alvarado, sur: 39 metros, 14 centímetros y linda con el callejón de servicio, poniente: 326 metros 21 centímetros y linda con terreno de Telesforo Corrales. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 13 del que rige, ante el ciudadano Florencio Castillo, alcalde de lo civil de aquel lugar, y en el registro del notario licenciado don Mariano Laris Contreras. Morelia 25 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 181

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con los números 18 y 26, actualmente con los numero 62 y 64 está en la manzana 24 del cuartel 1º, hoy séptima de Aldama de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 159-161

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1081

Venta con pacto de retroventa. Don Agapito Luriñez, de 39 años de edad, casado comerciante, vendió con el pacto de retroventa por un año a favor del señor don Rafael M. Calderón. El precio de la retroventa fue de $ 1200 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el 22 de diciembre último, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar, $ 16 pesos 25 centavos por los derechos de traslación e dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 1 peso 36 centavos. Morelia 26 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 182

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 109, situada en la manzana 331 del cuartel 1º, hoy 10ª de Aldama de esta ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 161-162

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1082

Don Florencio Cervantes, de 39 años de edad, casado comerciante, domiciliado de esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor de la menor Josefina García de 2 años de edad, representada por sus padres, el señor Don Cornelio García, de 26 años, y su esposa la señora Altagracia Cardona de 19 años. El precio de $ 300 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción, en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe, una casa, teniendo el corral 10 metros 56 centímetros de frente, por 20 metros 11 centímetros de fondo, y linda al oriente: con casa de doña Ramona Ambris, por el Norte: con otra de doña Camila Sandoval, por el Poniente con la citada calle, por el Sur: con casa fe don Luis Gallejos. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 3 del que cursa, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 27 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 183

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 111, situada en la manzana 32 del cuartel 1º, antigua calle del Olivo, hoy 6ª de Matamoros de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 162

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1083

Venta con pacto de retroventa, doña María Santos Vázquez de 30 años de edad, sin profesión, casada y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de los señores José M. y Luisa Piñón y María Lorenza Ortiz de esta ciudad, en precio de $ 400 pesos, que la vendedora recibió a su entera satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 12 del que cursa, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar, $ 5 pesos por los derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro, sin adicional $ 62 centavos. Morelia 27 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 184

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción de terreno está en el rancho de los Cajones de la Villa de Charo de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 162-163

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1084

Los señores Julio, Austacio y Juana Castro, de 38, 36 y 34 años de edad, y Calletano Castro de 32 años de edad, libre de matrimonio civil, vecinos del rancho del platanal, vendieron libre de todo gravamen a favor del señor Clemente Lemus de 43 años, labrador y vecino del rancho Trajes, en precio de $ 20 pesos, que los vendedores recibieron a su satisfacción, que mide 152 metros 92 centímetros de frente por 204 metros, 96 centímetros de fondo y linda al oriente con José Cortez, Poniente con el rio Sallo, al Norte con Juana Filotas y al sur: con Idelfonsa Flores. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 1 de febrero de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, quien fue presentado para su registro. Morelia 27 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 185

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Varias fracciones de terreno situadas en el rancho de Trojes de la villa de Charo, de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 163-164

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1085

Los señores Juana Filofas, Ana, Andrea, Bernarda y Estefanía Lemus 60, 49, 47, 29 y 28 años de edad, vecinas del rancho de Trojes, vendieron libre de todo gravamen a favor del señor Clemente Lemus de 43 años, labrador y vecino del rancho Trajes, en precio de $ 20 pesos. I.- rancho mide: 119 metros 28 centímetros de frente por 178 metros de fondo. II.- mide 119 metros de frente, por 1302 metros de fondo, III.- otra fracción. IV.- otra fracción de terreno. V.- ultima fracción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 13 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, quien fue presentado para su registro. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 29 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 186

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa sin marca, situada en la calle principal del pueblo de Santa María de los altos de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 164

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1086

La señora María Soledad Pallares, de 29 años de edad, sin profesión y de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor don Luis Andresen, de 39 años, casado, comerciante de esta capital, en precio de $ 250 pesos. Que la vendedora recibió a su satisfacción en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe, una casa que mide, 10 metros 92 centímetros de frente por 16 metros 80 centímetros de fondo y linda por el Oriente y Sur, con propiedad de don Isidro Sánchez, Poniente: con casa de don Joaquín Arriaga, y por el Norte, con propiedad de don Remigio Bardos. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 2 del que cursa, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 31 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 187

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situado en el barrio de Santiago del pueblo de Charo de esta municipalidad y distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 164- 165

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1087

La señora Juana Tilofas de 67 años de edad, viuda, y vecina del rancho de Las Trojes, vendió, libre de todo gravamen a favor del menor Francisco Lemus, en precio de $ 30 pesos, Que la vendedora recibió a su satisfacción, un solar que mide y linda: por el Oriente: 57 metros 12 centímetros, con propiedad de Pedro Chimal, por el Poniente: 45 metros 78 centímetros, con propiedad de Pedro Zacarías, por el Norte: 77 metros 20 centímetros, con propiedad de Pedro Valeria, y por el Sur: igual medida con el callejón. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 4 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, quien fue presentado para su registro. Morelia 31 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 188

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos fracciones de terreno situados en el potrero del cuervo del pueblo de Charo, de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 165

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1088

Doña Juana Tilofas, de 67 años de edad, viuda, domiciliada en Charo, vendió libre de todo gravamen a favor del menor Cayetano Lemus, en precio de $ 70 pesos, Que la vendedora recibió a su satisfacción, dos fracciones de terreno, que hoy forma una sola, mide y linda: por el Oriente: 279 metros 22 centímetros, con propiedad de Antonia Cortes por el Poniente: 298 metros 2 centímetros, con propiedad de la vendedora, por el Norte: 52 metros 92 centímetros, con el camino del Vado, y por el Sur: 55 metros 2 centímetros con don Antonio Cortez. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 7 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Manuel Ruiz Duran, quien fue presentado para su registro. Morelia 31 de Enero de 1906.

No. de Ficha: 189

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 3, hoy sin marca situada en la manzana 5ª del cuartel 4º, y antigua calle del Zancudo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 165-166

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1089

Don Agustín Guerrero de 27 años, agricultor, vecino de Monte prieta, jurisdicción de Acambaro, apoderada de la señorita Dolores Guerrero domiciliada en México, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Florentino Aguilera, de 45 años, casado, jornalero y de este domicilio, una casa que mide 22 metros 60 centímetros, por 4 metros 10 centímetros de frente y linda por el Oriente con casa del señor José Isabel Pérez, al Poniente: con la que pertenecía a doña concepción Rosales, por el Norte: con don Faustino Piña, Sur: con el mismo. El precio de $ 150 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 9 de agosto de 1900, ante el notario licenciado don Francisco Barroso, quien fue presentado para su registro. Morelia 1 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 190

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Mitad del rancho del Maguey, situado en la municipalidad de Acutzio, distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 166-167

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1090

Don José Refugio Bautista, de 35 años, casado, agricultor, vecino del rancho Maguey, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Francisco Zarco, de 60 años, casado, jornalero y vecino del rancho del Platanito. El precio de $ 100 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 2 de enero anterior, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 1 peso 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 48 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 2 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 191

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terrenos llamados “El Platanito” y Plan de la mesa del Caprice” estos en la tenencia de san Diego de la municipalidad de Acuitzio.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 167

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1091

Los señores Fidencio y Francisco Yañez, de 39 y 42 años, casado el primero, libre de matrimonio el segundo, ambos agricultores, del rancho del maguey, vendieron libre de todo gravamen a favor de don Pedro Bautista, de 64 años, casado, agricultor, y vecino del rancho de los Balcones. El precio de $ 37 pesos, que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 2 de enero anterior, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 2 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 1092

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Rancho llamado el capulín y el chilacayote, y una fracción de terreno llamada el Pamanque, está en la municipalidad de Acuitzio del distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 167- 169

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 92

Don José María Ponce de León, de 39 años, casado, sastre de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Romualdo Rentería, de 32 años, casado, arriero, y vecino de esta ciudad. En precio de $ 892 pesos, que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 13 de octubre último, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 5 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 193

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar ubicado en el pueblo de san Nicolás Obispo de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 169-170

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número1093

Don Onofre Ángeles de 26 años, libre de matrimonio civil, jornalero y vecino del pueblo de San Nicolás Obispo, vendió, libre de todo gravamen a favor de José del Refugio, de 30años, cargador y del mismo domicilio. En precio de $ 10 pesos, que el vendedor declaro tener recibido a su satisfacción, un solar que mide por el Oriente y poniente, 40 metros y linda con propiedades de Virginia García, por el Norte y sur: 30 metros cada lado y linda con propiedades de Bruno

Zaragoza. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 30 de noviembre último, ante el notario licenciado don Marcos Ortega, quien fue presentado para su registro. Morelia 6 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 194

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Constitución de servidumbre de medianería entre los cuartos marcados con los números 4, 6,8,10 y 12 de la 6ª calle de Bravo, dos pequeñas casas con los números 46,48 y 50 de la 1ª calle de Guerrero y la casa número 52 de esta última calle esta todos estos predios en la manzana 4ª, 2ª, del cuartel 3ª de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 170

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número1094

Los señores don Antonio, 47 años, casado, comerciante de nacionalidad española y domiciliado en Huetamo, dueño de todo y todo esos cuartos y casa. El precio de la construcción fue de $ 150 pesos que la señora Navarrete de Montaño recibió en el acto de otorgarse la escritura que se inscribe, el señor Antonio Irigayen comerciante de nacionalidad española y domiciliado en Huetamo. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad el día 18 de enero último, ante el notario licenciado don Adolfo Cano, quien fue presentado para su registro. Se pagó en la oficina la pensión de instrumentos públicos. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 52 centavos. Morelia 7 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 195

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Huerta situada en manzana 9ª del barrio de Guadalupe, cuartel 4º y antigua calle del sabino, hoy 2ª de Degallado de la ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 170-171

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1095

Don Antonio Camacho, de 68 años, viudo, y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de don Antonio Sauve, de 44 años, casado, comerciante y de su mismo domicilio, en precio

de $ 400 pesos, que el vendedor declaro tener recibido a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 29 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 2 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 8 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 196

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno llamado "Las Joyitas", situados en el rancho de la hierbabuena, jurisdicción de la villa de Charo, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 171-172

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1096

Don Celedonio Chijate, de 56 años, labrador, vecino del rancho de la yerbabuena, jurisdicción de Charo, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor José Piedad Flores, de 42 años, casado, labrador, y vecino del rancho de Trojes, en precio de $ 20 pesos, que el vendedor declaro tener recibido a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 14 de julio de 1902, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 26 centavos pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 8 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 197

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno llamado “El Naranjo”, situados en el rancho de la hierbabuena, jurisdicción de la villa de Charo, Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 172

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1097

Los señores Lázaro y Antonio Flores y Petronila Celaya, de 43, 44 y 42 años, los tres casados, labradores y vecino villa Charo, yerbabuena y de los cajones, jurisdicción villa Charo, vendieron, libre de todo gravamen a favor del señor José Piedad Flores, de 42 años, casado, labrador, y vecino del rancho de Trojes, en precio de $ 20 pesos, que los vendedores declaro tener recibido a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 14 de enero de 1904, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 31 centavos pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 8 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 198

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno llamado situado en el punto llamado "El Lobito", en el pueblo de San Nicolás de la municipalidad y Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 172-173

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 98

Venta con pacto de retroventa, don Juan Nepomuceno Corona, de 30 años, casados, labrador y vecino del pueblo de San Nicolás Obispo, vendió, libre de todo gravamen, con pacto de retroventa, por un año contado desde el 11 de diciembre próximo pasado, a favor del señor Don Juan Hiribarne, en precio de $ 50 pesos, que el vendedor recibido a su satisfacción, en el acto de otorgarse la escritura que se inscribe, un terreno que mide y linda, por el Oriente: 120 metros, con fracción número 36, aplicada a Don Rafael Campos, por el Poniente: 127 metros, con fracción 50 aplicada a don Pedro Corona, por el Norte: 63 metros, con fracción 98, aplicada a don Sotereo García, y por el Sur: 60 metros, con fracción 201aplicada a Rafael Espinosa. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 11 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado Don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Morelia 8 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 199

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa situada en la esquina de las antiguas calles del retoño y del Melón, actualmente 4ª de Guerrero y 10ª de Bravo, manzana 13 del barrio de San Juan, cuartel 3º de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 173-174

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1099

Don Pablo Garnica, de 59 años, casado, comerciante, y de este domicilio, vendió, libre de todo gravamen a favor de la señorita Rosa Pallares Parra, de 33 años, sin profesión, domicilio de esta capital, en precio de $ 400 pesos, que el vendedor declaro tener recibido a su satisfacción, la casa y linda por el norte: con casa de la sucesión de don José Patiño Montenegro, al Oriente: mediando la décima calle del Bravo, al sur: con la calle del retoño, al Poniente: con casa de don Tomas Álvarez. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 27 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Antonio P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Morelia 9 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 200

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa situada en la manzana 40 del cuartel 3ª antigua calle de la cantera, hoy 10ª de Guerrero de esta ciudad y manzana con el número 40.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 174-175

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1100

Venta con pacto de retroventa, don Lorenzo Ledesma, de 61 años, casado, comerciante y domiciliario en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen, con pacto de retroventa, por el término de un año contado desde el 13 de diciembre, a favor de don Juan Hiribarne. En precio de $ 450 pesos, que el vendedor recibido a su satisfacción. Así consta de la escritura privada extendida en esta ciudad, el día 13 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado Don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 6 pesos 25 centavos pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 76 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 9 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 201

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 13, hoy con el 43, está en la manzana 17, 3ª del cuartel 10 y esquina de las calles del Prendimientos y Tecolote, hoy respectivamente 4ª de Aldama y 6ª de Matamoros de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 175-176

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1101

El señor canónigo don Vicente F. Valdés con fecha 6 de mayo de 1904, la señora Virginia Román albacea de la sucesión del señor su padre don Vicente del mismo apellido, vendió, al señor don Gilberto Guido, de 31 años de edad, casado, comerciante de este propio domicilio, la casa, la cual linda al Oriente: con casa de don Antonio Romero, al Poniente: con la calle del prendimiento, al Sur: con la del tecolote y al Norte: con casa de don Vicente García. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 4 pesos 80 centavos por los derechos de traslación e dominio. Morelia 10 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 202

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 21, situada en la manzana 23, cuartel 3º, antigua calle del Patriota, hoy 3ª de Bravo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 176-177

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1102

Doña Guadalupe Cortez de Ledesma, de 55 años de edad, casada, sin profesión y de este domicilio, vendió, al señor Eduardo Móntela, de 48 años de edad, y de este mismo domicilio, la casa, construida en una área de 5 metros 46 centímetros de frente, por 28 metros 14 centímetros de fondo, y linda: al oriente: con la citada calle, al Poniente y Sur, con propiedad de la señora María o Mariana de García y al Norte: con casa de don Paulino Silva. El precio de la venta, fue $ 650 pesos que la señora Cortes de Ledesma declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 16 de enero último, ante el notario licenciado don Francisco Barroso, quien fue presentado para su registro. Morelia 12 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 203

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 128 y ahora con el 120 situada en la manzana 9ª del cuartel 4ª y 1ª calle nacional de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 177-178

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1103

La señora Manuela Córdoba de 67 años de edad, sin profesión y de este domicilio, vendió, a favor de las señoritas Isabel y María Ibarrola de 39 y 33 años de edad, sin profesión, y de este mismo domicilio, en precio de $ 1500 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 4 de enero último, ante el notario licenciado don Antonio de P, Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Morelia 12 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 204

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con los números 5 antiguo y 47 moderno, situado en la manzana |12 del cuartel 3º y antigua calle de las Amapolas, hoy 1ª de Guerrero de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 178

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1104

Doña Dolores Salazar y Sara, de 36 años de edad, comerciante y domiciliada en esta Capital, vendió, libre de todo gravamen a favor del señor Don José María Gutiérrez Medrano, de 48 años de edad, sacerdote católico y domiciliado en Villa Morelos, en precio de $ 2000 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 26 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Antonio de P, Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 25 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 2 peso por los derechos de traslación e dominio. Morelia 12 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 205

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 58 y 60, situada en la manzana 10 del cuartel 4º esquina de las calles de Zaragoza y Colon de la villa de Acuitzio de este Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 178-179

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1105

Don Luciano Bran, de 52 años de edad, labrador, domiciliado en el rancho de los Pozas, jurisdicción de Acuitzio, vendió, a favor del señor Genaro Velázquez, de 28 años de edad, comerciante domiciliado de Acuitzio. El precio de la retroventa fue $ 4000 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción, Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 18 de octubre de 1904, ante el notario licenciado don Ramón Huerta, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la rectoría $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Morelia 13 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 206

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa de vecindad marcada antes con los números 4 y letra C y actualmente con los números 35, 37, 39 y 41, situados en la manzana 20 del cuartel segundo y antigua calle del Cazador, hoy 4ª de Allende de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 179-180

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1106

Don Antero Cano, de 56 años de edad, casado, agricultor, domiciliado en esta ciudad, vendió, libre de todo gravamen a favor de don Gerónimo Sánchez, de 42 años, casado, comerciante y de este mismo domicilio. En precio de la retroventa fue $ 500 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 10 de enero de 1906, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar $ 6 pesos 25 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 80 centavos. Morelia 14 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 207

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 4 está en la manzana 13 del cuartel 1º y antigua calle de la fábrica, hoy 7ª de Aldama de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 180-181

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1107

El señor Don Miguel, de 56 años de edad, casado, empleado, de este domiciliado vendió, al supremo Gobierno del estado en precio de $80 mil pesos que el señor Dobreyra confeso tener recibidos del general del mismo estado, a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 22 de enero de 1906, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas de este lugar, la venta no alcanzo derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 4 pesos 80 centavos. Morelia 16 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 208

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa números 126 y 2 situada en la manzana 7ª del cuartel 2ª y esquina de las antiguas calles del Arcón y la Azucena, hoy respectivamente 2ª nacional y 8ª de Hidalgo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 181-182

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1108

Don Juan Hiribarne, de 55 años de edad, casado, comerciante y domiciliado en esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor del señor don Juan Sauve, de 42 años, casado, comerciante, de este domiciliado en esta capital. El precio de la venta $ 1000 pesos que el señor Hiribarne declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 20 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas $ 12 pesos 50 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 1 pesos 20 centavos. Morelia 16 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 209

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Antes con el nuero 9, hoy con el 19, situada en el cuartel 2º y esquina de las antiguas calles del Castaño y actualmente 7ª de Hidalgo y 2ª de Allende de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 182-183

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1109

Don Juan Hiribarne, de 55 años de edad, casado, comerciante y domiciliado en esta ciudad, vendió libre de todo gravamen a favor del señor don Juan Sauve, de 42 años, casado, comerciante, de este domiciliado en esta capital. En precio de $ 2,200 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 7 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas $ 32 pesos 50 centavos por derechos de traslación de dominio. Morelia 17 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 210

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 107, situada en la manzana 13 del cuartel 10 y antigua calle del Cautivo, hoy 1ª de Matamoros de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 183-184

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1110

Don Amador Dufan, de 28 años de edad, casado, comerciante y domiciliado, vendió libre de todo gravamen a favor de Catalina Guzmán de García, de 36 años, casada, sin profesión, domiciliada en esta capital, la casa que linda por el norte: mediando la citada calle, con casa de doña Ángela Baeza, por el Oriente: pared y barda de por medio, casa de los herederos don Pablo Villalón, por el Poniente: casa de don Zeferino Espinosa, por el Sur: con mesón de don Rafael Villalón. El precio de $ 400 pesos, que la compradora pagara al vendedor, a un año contado desde el 29 de diciembre de 1905. El vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 29 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 17 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 211

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situada en el rancho del Coyote del pueblo chimitio de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 184

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1111

Don Mariano Arzola de 71 años de edad, casado, jornalero, vecino del pueblo del Chimitio, vendió libre de todo gravamen a favor del señor José Guadalupe Mejía, de 43 años, casado, jornalero. En precio de $ 80 pesos, que el vendedor confeso tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 4 de enero último, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas $ 1 pesos 3 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos. Morelia 17 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 212

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Mitad pro- indiviso de la casa de la casa número 2 está en la manzana 3ª del cuartel 3º y esquina de las antiguas calles de las Ramas y del Cipres, hoy respectivamente 1ª nacional y 2ª de Bravo de Morelia

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:**

Foja(s) No. 184-185

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1112

La señorita Teresa Solórzano, de 41 años de edad, sin profesión de este domicilio, vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Dolores Solórzano de segura, de 44 años, casada, sin profesión, del mismo domicilio, la mitad pro- indiviso de la casa, de 9 metros 30 centímetros de Oriente a Poniente, por 5 metros 85 centímetros de norte a sur, hasta llegar a la calle de las damas, y linda al oriente con casa del señor Francisco Ortiz, al poniente con casa del señor arzobispo don Silva, al norte: con don Ramón y al sur: quedando calle con la yeleria de la cruz. En precio de la venta fue de $ 3000 mil pesos, que el vendedor acepto la venta. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 26 de septiembre de 1905, ante el notario licenciado don Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Morelia 20 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 213

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 95, situada en la manzana 12 del barrio de San Juan, Cuartel, antigua calle del Injerto, hoy 4ª de Guerrero de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 185-186

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1113

Venta con pacto de retroventa, doña Gabina Murillo, de 34 años, sin profesión y domiciliada en esta capital, vendió, libre de todo gravamen, con pacto de retroventa, a favor del señor don Aurelio Salazar, de 26 años, casado, platero y de su mismo domicilio, en precio de $ 450 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura privada otorgada en esta ciudad, el día 20 de enero, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta del lugar $ 5 pesos 62 centavos por derechos de traslación de dominio. Morelia 21 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 214

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada con el número 6, situada en la manzana 37 del cuartel 4ª y antigua calle de la primavera, hoy 5ª de Victoria de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 186-187

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1114

Don Jesús Mendoza, de 30 años de edad, libre de matrimonio civil, industrial, vecino del rancho llamado molino de Guadalupe de la municipalidad y distrito de Pátzcuaro, vendió libre de todo gravamen a favor de la señora Josefa Romero viuda de Villanueva, de 30 años , sin profesión, domiciliada en esta capital. En precio de $ 400 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción en el acto de otorgarle la escritura que se inscribe, la casa, que mide 5 metros 86 centímetros de frente, por 12 metros 57 centímetros de fondo y linda por el Oriente con la citada calle, por el poniente, con la propiedad de don Juan López, por el Sur: con don Pedro Robles, y por el norte con casa de

don Lorenzo Paz. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 22 de diciembre próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Angeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 28 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 215

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar situada en el rancho de Iratzio, perteneciente al pueblo de Capula de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 187

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1115

El ciudadano Bernardo Hernández solicita se le adjudicara por la prefectura el solar que hace tiempos en arrendamiento, su valor no llega a la cantidad de $ 50 pesos, el interesado pago ya en la oficina de rentas el valor del terreno de este tiene la extensión y linderos, Oriente: 48 metros y linda con el camino real, Poniente: 41 metros y linda Hilario, por, por el Sur: 36 metros y linda con terreno de Sotero Ponce, y por el Norte: igual número de metros lindando con Sibrado Torres. Para que sirva de título de propiedad al interesado, se extiende en Morelia 3 de abril de 1905. Cuyos derechos importan sin el adicional $ 40 centavos. Morelia 28 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 216

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno denominado “Potrero del Torcasal”, situado al sur del pueblo de Capula , de esta municipalidad de Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 187-188

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1116

La señora Luciana Estrada, de 43 años de edad, sin profesión, casada, vecina del pueblo de Capula, vendió libre de todo gravamen a favor del señor Bernardo Hernández de 50 años, casado labrador, y domiciliado en rancho Iratzio. En precio de $ 50 pesos. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 8 de junio de 1900, ante el notario licenciado Agustín Martínez, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas $ 65 centavos, por

derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos. Morelia 28 de febrero de 1906.

No. de Ficha: 217

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa marcada antes con el número 4 y actualmente con el número 38 y 40 situada en la manzana 3ª y cuartel 10 y esquina de las antiguas calles de la libertad y la Esperanza, hoy respectivamente primera de Matamoros y 7ª de Aldama de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 188

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1117

La señorita María Valdez, de 24 años de edad, sin profesión, domiciliada en México, vendió libre de todo gravamen a favor del señor licenciado José Trinidad García Vázquez de 27 años, abogado y

vecino de este lugar. El precio de la venta $ 890 pesos, que la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 20 de enero último, ante el notario licenciado don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Morelia 1 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 218

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Terreno situado en el cerro de Sanambo, jurisdicción de Capula de esta municipalidad y distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 188-189

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número 1118-1118

Don Esteban Martínez, de 47 años de edad, casado y vecino de Capula, mediante la licencia que le concedió el supremo Gobierno, Vendió libre de todo gravamen a favor del señor licenciado José Jesús Ponce, de 50 años, labrador y vecino del rancho de Sanambo, jurisdicción de Capula. El precio de la venta $ 90 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su satisfacción. En tales términos el señor Ponce acepto la venta. Así consta del testimonio de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 5 de octubre de 1905, ante el notario licenciado don Perfecto Angeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de rentas $ 1 pesos 12 centavos, por derechos de traslación de dominio. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 40 centavos. Morelia 1 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 219

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuatro terrenos situados en el rancho de Trojes, jurisdicción del pueblo de Charo de esta Municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 188-189

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1119

La señora Juana Tilofas, de 60 años de edad, viuda, Andrea de 49, Ana de 47, Bernarda de 29, y Clemente de Lemus de 43 años todas libres de matrimonio civil, sin profesión, el varón labrador y vecinos del rancho Trojes, Vendieron libre de todo gravamen a favor de los señores Estanislao Montero, de 32 años, labrador y Estefano Lemus de 28 años, sin profesión. El precio de la venta $ 30 pesos, el terreno de Charo, y $ 11 pesos 37 centavos, de cuyas cantidades se dieron por recibidos los vendedores a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 11 de agosto de 1900, ante el notario licenciado Manuel Ruiz Duran, quien fue presentado para su registro. Morelia 2 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 220

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Hijuela de Secundino Lemus en la división de la mitad del rancho los Cajones situados en la jurisdicción de Charo de la municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 190-191

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1120

Los señores Clemente Lemus, de 43 años de edad, Andrés Gómez de 64 años, Magdaleno Chimal de 54 años, José Cortez de 40 años, Nicolás Damián de 43 años Cayetano Flores de 60 años, Cleta Flores de 30 años, entre otros, que pertenecían a la Villa de Charo, de este municipio declararon, que Antonia Caledonia Chijate vendieron a favor de los finados Magdaleno Castro, Secundio Lemus, Lucio Gomes, Ambrosio el terreno. El precio de la venta $ 200 pesos. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 07 de Mayo de 1897, ante el notario licenciado Don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Por parte de Juana Tilofas, Se pagó en la oficina respectiva la inspección de instrumentos públicos. Importan los correspondientes a este registro sin el adicional $ 48 centavos. Morelia 2 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 221

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Derechos de la señorita Virginia Méndez a 2 novenas partes que representa en los terrenos denominados “cerro Blanco” “la manga” y la Capellanía” de la hacienda de Santa Cruz y 2 novenas partes de la casa habitación de dicha hacienda está en la tenencia de Tarimbaro de esta municipalidad y Distrito.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 191-192

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1121

La señorita Virginia Méndez, de 44 años de edad, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, Vendió libre de todo gravamen a favor del señor licenciado don Francisco Méndez de 32 años, casado, abogado y de su mismo domicilio, en precio de $ 3000 pesos, la vendedora declaro tener recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 6 de noviembre del año próximo pasado, ante el notario licenciado Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Morelia 5 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 222

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa situada en la esquina de las calles antiguas del Peligro y Larto, marcado con los números 4 antiguo y 52 moderno por la calle de peligro, hoy 7ª de Bravo y con los 22, 24 y 26 modernos por la calle de Lagarto, hoy 4ª de Guerrero, manzana 20 del cuartel 3º de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 192-193

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1122

Doña Victoria Tavera, de 63 años de edad, viuda, sin profesión y de este domicilio, Vendió libre de todo gravamen a favor de la señora María Dolores Sotelo, de 57 años de edad, viuda sin profesión y de su mismo domicilio, en precio de $ 1000 pesos que la vendedora declaro recibidos a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 17 de enero, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 2 pesos 50 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 1 peso 20 centavos. Morelia 6 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 123

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuartos sin marcas situados en la manzana 44 del cuartel 1º, calle 10ª de Matamoros y Plaza de Rafael Carrillo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 193-194

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1123

La señora María Dolores Ramírez, viuda de Ávila, de 51 años de edad, junto con sus hijos vendieron: libre de todo gravamen a favor del señor Don Rafael Martínez de 34 años, carpintero, domiciliado en esta ciudad en precio de $ 150 pesos, que los vendedores declararon tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 8 de enero próximo anterior, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 1 pesos 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 52 centavos. Morelia 6 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 224

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuarto sin marca, situada en la manzana 44 del cuartel 1º, calle 10º de Matamoros y Plazuela de Rafael Carrillo de esta ciudad.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.0**

Foja(s) No. 194

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1124

Retroventa, El señor Rafael Martínez, de 34 años de edad, carpintero y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen y con pacto de retroventa a favor del señor Eustacio Roch, de 40 años, casado, comerciante y domiciliado en este lugar, en precio de $ 150 pesos, que el vendedor recibió a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 8 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 1 pesos 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 52 centavos. Morelia 6 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 225

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuartos sin marca situados en la manzana 44 del cuartel 1º, calle 10º de Matamoros y Plazuela de Rafael Carrillo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.:0**

Foja(s) No. 194-195

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1125

La señora María Dolores Ramírez, viuda de Ávila de 51 años de edad, sin profesión, junto con sus hijos, vendieron libre de todo gravamen a favor de don Mauricio Castro, de 24 años casado y de este domicilio, en precio de $ 150 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 9 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 1 pesos 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Morelia 12 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 226

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuartos sin números situados en la manzana 44 del cuartel 1º, calle 10ª de Matamoros y Plazuela de Rafael Carillo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 195-196

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1126

La señora María Dolores Ramírez, viuda de Ávila de 51 años de edad, sin profesión, junto con sus hijos, vendieron libre de todo gravamen a favor de don José Gonzales, de 28 años casado, comerciante de este domicilio, en precio de $ 150 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe, un cuarto, construida en un sitio que mide 4 metros 97 centímetros de frente por 18 metros de fondo y linda por el Oriente y sur con cuarto y solar de la testamentaria de don prospero Ávila, por el Poniente: con cuarto de doña Francisca Ávila, por el Norte: con la citada plazuela. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 8 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Morelia 12 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 227

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Cuartos sin números situados en la manzana 44 del cuartel 1º, calle 10ª de Matamoros y Plazuela de Rafael Carillo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:12** **Tomo No.:0**

Foja(s) No. 196-197

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1127

Venta con pacto de retroventa, El señor José González, de 28 años de edad, casado, comerciante y de este domicilio, vendió libre de todo gravamen con pacto de retroventa, a favor del señor Eustacio Roch, de 40 años casado, comerciante de este domicilio, en precio de $ 150 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción en el acta de otorgarse la escritura que se inscribe, un cuarto, construida en un sitio que mide 4 metros 97 centímetros de frente por 18 metros de fondo y linda por el Oriente y sur con cuarto y solar de la testamentaria de don prospero Ávila, por el Poniente: con cuarto de doña Francisca Ávila, por el Norte: con la citada plazuela. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 8 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 1 pesos 87 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 52 centavos. Morelia 12 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 228

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos cuartos sin marca situados en la manzana 44 del cuartel 1ª 10ª calle de Matamoros, Plazuela de Rafael Carrillo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 12 **Tomo No.:0**

Foja(s) No. 197-198

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1128

La señora María Dolores Ramírez, viuda de Ávila de 51 años de edad, sin profesión junto con sus hijos, vendieron libre de todo gravamen, de la señorita Francisca Ávila, de 50 años, sin profesión y de este domicilio, en precio de $ 400 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 5 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 72 centavos. Morelia 12 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 229

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Dos cuartos contiguos, sin marca, está en la manzana 44, del cuartel 1º y calle, 10ª de Matamoros y Plazuela de Rafael Carrillo de la ciudad de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 198-199

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1129

Los señores doña María Dolores Ramírez, viuda de Ávila, de 51 años, sin profesión, doña Eulalia, don Rosendo, Doña Teresa y doña Rafael Ávila, vendieron libre de todo gravamen, a favor del señor Presbítero, don Leonardo Ramírez Martínez de 52 años, ministro del culto católico y de este domicilio, en precio de $ 400 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 5 ultimo, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 5 pesos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $ 72 centavos. Morelia 13 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 230

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Solar con casa situado en el pueblo de Cuto de la Esperanza y terreno conocido con el nombre de "El Potrerito del Tocúz" situado en jurisdicción del mismo Pueblo, de la municipalidad y distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.:0**

Foja(s) No. 199-200

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1130

Venta con pacto de retroventa. Los señores José Guadalupe Cedeño, de 46 años, agricultor y María Villaseñor, de 35 años de edad, sin profesión, casados y vecinos del pueblo de Cuto de la esperanza, vendieron libre de todo gravamen, con pacto de retroventa, a favor de Don Juan Hiribarne, ciudadano Francés, de 54 años, casado, comerciante y de este domicilio, en precio de $ 300 pesos que los vendedores recibieron a su satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 9 de enero próximo pasado, ante el notario licenciado don Perfecto Ángeles, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 3 pesos 5 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $64 centavos. Morelia 13 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 231

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Fracción primera del cerro de San Juan Francisco, situada en jurisdicción de Chiquimitio, de la municipalidad y Distrito de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 200

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1131

Don José Mariano de Anzorena, de 32 años de edad, casado, agricultor, domiciliado en el pueblo de Indaparapeo, vendió libre de todo gravamen, a favor de don Ramón Ruiz, de 78 años, viudo, labrador, vecino del rancho de la Presa, jurisdicción de Chiquimitio, en precio de $ 700 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 1 de octubre de 1903, ante el notario licenciado Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Se pagaron en la administración de renta de este lugar, $ 9 pesos 10 centavos por derechos de traslación de dominio. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $96 centavos. Morelia 13 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 232

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Mitad proindiviso de la casa de dos pisos marcada antes con el número 1, hoy con el 5 está en la antigua calle de los aguacates, hoy 5ª de Iturbide, manzana 10ª del cuartel 4º de Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:12** **Tomo No.: 0**

Foja(s) No. 201- 202

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1132

La señora Genoveva Pérez, de 21 años de edad, sin profesión, de este domicilio, vendió a favor de la niña Ángela Pérez Gil, de 2 años de edad representada por su tutor licenciado don Francisco Herrejon, de 44 años, casado, abogado de este propio domicilio. En precio fue de $ 3000 pesos, que el vendedor declaro tener recibidos a su entera satisfacción. Así consta del testimonio que de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 6 de noviembre de 1905, ante el notario licenciado Don Mariano Laris Contreras, quien fue presentado para su registro. Importan los derechos correspondientes a este registro sin el adicional $2 pesos 80 centavos. Morelia 15 de marzo de 1906.

No. de Ficha: 233

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Casa número 25 está en la manzana 18 del cuartel 3º y antigua calle del Brasil, hoy 6ª de Bravo Morelia.

Año: 1905

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.: 12** **Tomo No.:0**

Foja(s) No. 202- 203

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1133

La señorita Adriana Juárez, de 39 años de edad, sin profesión, de este domicilio, vendió a favor del señor don Placido Guerrero con pacto de retroventa, por el termino de tres años contados desde 27 de numero de 1906, y en precio de $ 500 pesos que la señorita Juárez confeso tener recibidos a su entera satisfacción, la casa, de 5 metros 45 centímetros de frente por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda de Oriente con la calle de su ubicación, al Sur: con casa de Francisco Pérez, al Poniente con otra de las señoritas Juana Dolores y Jesús García, y al Norte: con el colegio seminario. Así consta de la escritura otorgada en esta ciudad, el día 27 de enero último, ante el notario licenciado Don Antonio de P. Gutiérrez, quien fue presentado para su registro. Morelia 9 de abril de 1906.

EMPIEZA EL LIBRO 2

No. de Ficha: 234

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contratos de compraventa mercantil y de arrendamiento.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 2-4

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 49

Don Eudoso Ballesteros a Guadalupe Mejía, presento para su registro, el testimonio de una escritura de tenor siguiente. En la ciudad de Morelia del día 8 de marzo de 1915. Ante el perfecto Ángeles, Notario público esta ciudad y los testigos don Eudoro Ballesteros y don Genaro de 61 y 59 años, casados hábiles para testificar de parte de los señores Francisco y Julián Mejía y María de los Santos Gutiérrez, de 56, 33 y 28 años de edad. Comerciantes y sin profesión, por medio de este instrumento formalizan los contratos de compraventa mercantil y de arrendamiento. Morelia, 8 de marzo último, don Guadalupe Mejía otorgo ante mi escritura de renta de las mercancías de la tienda de abarrotes, “las mañanas de abril” de esta ciudad a favor de Don Francisco y don Julián Mejía, y doña María Santos Gutiérrez, en precio de $ 8000 mil pesos, en la misma escritura hizo constar el arrendamiento de la casa que ocupaba dicha negociación. Morelia 3 de abril de 1915.

No. de Ficha: 235

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de compraventa

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 27-32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 56

Don Samuel Jones presento para su registro una escritura, en la ciudad de México a 27 de enero de 1922. Ante el notario Carlos Fernández. El contrato de compraventa y sus respectivas clausulas. De I al IV, en la ciudad de México del día 31 de diciembre de 1921. Hoy se pagaron $ 3734.50, valor de la estampillas fijada conforme a la liquidación formada. Bajo la responsabilidad del notario, México 2 de febrero de 1922. El sello de la administración. En su primera copia de su original que obra, sacadas para el señor Don Braulio Iriarte, como comprador. El sello de autorización por este testimonio $ 14.00 pesos. Morelia 7 de Febrero 1922.

No. de Ficha: 236

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: compra y venta de toda clase de muebles

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 27-32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 57

El señor Irenon Trorrala a nombre de Moisés Natividad y Ramón Paba, presento para su registro, de venta de todos los derechos que tiene el señor José Rafael en la sociedad mercantil "Paba, Rafael y Natividad, en la ciudad de Morelia, 6 de noviembre de 1922. Ante el notario perfecto Ángeles, los señores anteriores comerciantes y vecinos de esta ciudad, teniendo por objetivo la compra y venta de toda clase de muebles y por el termino de 5 años contados. En precio de $ 3,126.00, pagan $ 1,126.00 el resto, 2,000.00 en términos acordado. Morelia 1 de mayo de 1923, ante el notario Perfecto Ángeles, sello notarial.

No. de Ficha: 237

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: escritura de renta de la empresa de teléfonos

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 34- 38

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 58

El señor licenciado Adolfo Gano, a nombre de los menores Rosa María y Rafael, presento para su registro, la escritura de renta de la empresa de teléfonos " Teléfonos comerciales" numero 31, en la ciudad de Morelia, 28 de abril de 1924, ante Adolfo Gamo, notario público, y los testigos señores Ramón Vargas, casado y Ricardo Chacón empleados de este domicilio. Don Manuel, D. Bonilla, don Antonio Gutiérrez, don Enrique Aureguin, don Manuel García, Luis E. y Don Rafael, fundaron una sociedad anónima mercantil con un capital de $ 42,000.00. Por derecho $ 3.00 pesos, según

recibo Np. 178, expedido en la tesorería. Para uso de los compradores Rosa María y Rafael. Morelia mayo 17 de 1924. Derecho de este testimonio $ 5.00 pesos.

No. de Ficha: 238

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro, las escrituras de todas las mercancías existentes en la casa de comercio "Al puerto de Tampico".

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 38-41

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 59

Día 31 de mayo el señor don Perfecto Ángeles, a nombre del señor don Heladio López presento para su registro, las escrituras de todas las mercancías existentes en la casa de comercio "Al puerto de Tampico", situado en Villas de Cuitzio. Cuyo testimonio es como copia número 122. En la ciudad en la Morelia. 17 diciembre de 1926. Ante el notario Perfecto Ángeles. Don José María López es dueño de una casa de comercio mixto, al puerto de Tampico, en el portal Hidalgo, número

1, de villa de Cuitzio del porvenir. Con el acuerdo con las instrucciones el mandante, el señor Zamudio otorga que se vende a favor del compareciendo don Heladio López, el precio de la venta $ 4,500 pesos, que el comprador pago al señor López Guzmán, ha recibido a su satisfacción.

No. de Ficha: 239

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta de mercancías en la farmacia y Droguería "A. Mier e Hijos.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción. Foja(s):

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 41-44 (hojas en blanco en medio)

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 60

El señor licenciado Perfecto Ángeles, presento para su registro la escritura de venta de todas las mercancías, situada en la calle cerrada de San Agustín de esta capital. El señor Rafael Mier Arriaga de 51 años comerciante y el señor Pablo Chávez Correa, mexicanos y vecinos de esta ciudad. Formalizan el contrato de compraventa. El señor Rafael Mier Arriaga, vendió a puerta cerrada a

favor del señor profesor Pablo Chávez Correa, las mercancías, medicinas, en precio de $ 4,000.00 cuatro mil pesos. Morelia 31 de agosto de 1928.

No. de Ficha: 240

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: su registro la escritura de venta de mercancías útiles y enceres existentes en la botica "La provincia"

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 44-46

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 61

El licenciado Perfecto Ángeles, presento para su registro la escritura de venta de mercancías útiles y enceres existentes en la botica “La provincia”, en la ciudad de Morelia. Las señoras Chávez viuda de García, vende a favor de don Vicente Toledo, las mercancías, una botica, de nombre “La Provincia”, arroja la cantidad de $ 3,762.17 pesos. Morelia 17 de Diciembre de 1928.

No. de Ficha: 241

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: traspaso de mercancía existente en el comercio denominado “mueblería moderna”

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 46-48

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 62

El señor José Barroso, presento para su registro la escritura de traspaso de mercancía existente en el comercio denominado “Mueblería moderna”. El señor licenciado Miguel Ramírez, con el carácter expresado de mandatario del señor Ramírez Jones, traspaso en favor del señor Don Ramiro Álvarez del Castillo, recibe el restablecimiento mercantil denominado “Mueblería Moderna” ubicado en local 247 del portal Hidalgo de esta ciudad. El precio del traspaso es de $ 6.437. 28. Morelia agosto 26 de 1931.

No. de Ficha: 242

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Establecimiento comercial “Puerto México”.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 49-51

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 63

Los señores don Joaquín Macouzet Iturbide, comerciante, licenciado don Miguel Ramírez, abogado en representación del señor don Rafael Ramírez Ochoa, y el señor Don Marcelo Ortiz, comerciante viudo los 3 comparecientes, pagan el impuesto de la renta, formalizan el contrato. Por disolución y liquidación de la sociedad, según escritura pública los señores son dueños por 1/3 mitad del establecimiento comercial denominado "puerto México". El precio del traspaso es la suma de $ 10.739.91 cuya cantidad confiesan los señores Mazcouzet Iturbide y Ramírez, haber recibido. Morelia 30 de noviembre de 1931.

No. de Ficha: 243

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta de la "Sirena" y muebles de negociación**.**

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 51- 82

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 64

La sociedad Carlos Hardt y compañía, representada por los socios Zarradri y Cardt, vende al señor Mier las existencias de juguetería, loza, cristalería, batería de cocina, ferretería, " La Sirena", así como los muebles de la negociación, el precio de la venta es de $ 184.77.43. Morelia enero 12 de 1933.

No. de Ficha: 244

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Se formaliza el contrato en la sociedad de Jesús Ybarrola.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 82-86

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 65

El señor doctor Lucio Ybarrola Rangel, en la sociedad Jesús Ybarrola, y compañía, conocida también por empresa de Luz y Fuerzas la Trinidad, el precio es la suma de $ 185,033.51 Morelia a 31 de agosto de 1934. Firmado Luis Tena Vélez, notario público.

Nota: sello del registro público de la propiedad, Michoacán de Ocampo.

No. de Ficha: 245

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.HV

Título: Efectos del contrato de compraventa de alcohol que celebran en esta escritura.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 86- 90

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 66

La compañía agricultura Ynversiones, S, A, y la compañía Agrícola de san Nicolás Chupio, S. A. por medio de su apoderado Don Jaime Guerra, dieron en arrendamiento a don Cristóbal Álvarez Mortero. Escritura pública, por la que el señor Álvarez Montero, arrendatario de las haciendas de Pedernales y Chupio, del distrito de Tacámbaro, de este estado, vendió, al señor don Santiago Gutiérrez, todo e, alcohol. Que se produzca en los ingenios de dichas fincas, cuya cantidad, precio quedo indeterminado, exhibido el comprador en calidad de anticipo la cantidad de $ 40.000.00 que amortizara en varios años. Michoacán julio 23 de 1934.

No. de Ficha: 246

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de venta de la fábrica “La Luz”

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 90-91

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 67

El precio del arrendamiento será de $1200 pesos, el señor Álvarez vende y el señor Castro compra, todas las mieles incristalizables que se produzcan en la zafra de Pedernales, que se encuentra en el interior de la fábrica, “La Luz”, ubicada en la hacienda de Pedernales, municipalidad y Distrito de Tacámbaro, cuya capacidad es de 12,000 doce mil litros. Morelia 8 de octubre de 1934.

No. de Ficha: 247

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta de la negociación denominada” Farmacia la Popular

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 91-93

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 68

El señor profesor don Porfirio Martínez, declaro que es dueño en pleno dominio y propiedad de la negociación denominada" Farmacia la Popular", ubicada en la avenida Madero de la ciudad de Morelia, y lo vende a favor del licenciado don labrador Zamudio. El precio fue de $ 3.000 mil pesos, que el vendedor declara tener recibidos. México 1 de marzo de 1953. Firmado por G. Contreras, notario público.

Firma José Victoria.

No. de Ficha: 248

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de préstamo refaccionario.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 93-95

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 69

Don Vicente Yrigoyen, como gerente y representante de la sociedad, “Roch, Yrigoyen y compañía”, y la otra parte la señora Carmen Autunez de Ezequiel, celebran el contrato de préstamo refaccionario. La señora Carmen Autunez de Ezequiel, explota en la actualidad los montes denominados “El Tejote, “Casa Sola”, “El Pitorreal”, “La Pitahayo”, ubicado en la municipalidad de Villa Madero del Distrito de Morelia, estado de Michoacán.

Los contratos derivan los derechos. En este contrato, el testimonio de un año comprendido a partir de febrero de 1936 con la cantidad de $ 4.000.00 mil pesos, que los señores Roch, Yrigoyen y Cia, entregaran a la señora Antúnez de Ezequiel. Morelia Michoacán 6 de Marzo de 1935.

No. de Ficha: 249

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: inspección el documento del señor Santiago

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 95-96

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 70

El notario don Adolfo Cano presento para su inspección el documento del señor Santiago Slade, que ha comprado a Roberto un asenadero completo en precio de $ 10500.00 dólares. Pagando una parte y lo restante será pagado mensualmente. Morelia 16 de diciembre de 1935. Ante el notario público Adolfo Cano.

Nota: sello del registro público de la propiedad.

No. de Ficha: 250

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Documento certificación número 941, Santiago Slade.

Año: 1906

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 18 **Tomo No.: 2**

Foja(s) No. 96.

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 71

El notario Adolfo Cano, presento para su inspección del documento certificación número 941, Santiago Slade, que ha comprado a la compañía Roberon, Mac- Donald Lumber, que tiene sus domicilio Houston Texas estados unidos americanos. Morelia.

Firma: Aristeo Mercado

Fin del libro 2 título y propiedad y ventas.

EMPEZAMOS CON EL LIBRO 3, QUE ES LA CONTINUACIÓN DEL LIBRO 2

No. de Ficha: 251

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: compañía Ferrocarrilera y Madera

Año: 1936.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 2-0

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 72

El notario Adolfo Cano presento las facturas, compañía Ferrocarrilera y Madera de Michoacán S.A. Morelia. (La foja está escrito en inglés)

No. de Ficha: 252

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: Los derechos y obligaciones de una sociedad.

Año: 1936.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 2-4

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 73

El señor Guillermo Freytag. Sede a su hijo al señor Guillermo Freytag junior, los derechos y obligaciones en la relacionada sociedad "Gómez Ochoa y compañía". Queda en el derecho y acciones ya el padre correspondía como socio de la sociedad, el precio de esta sesión es la cantidad de $1,000 pesos, que el cesionario paga en este acto al cedente. El señor Freytag hijo mexicano, soltero, de 30 años vive en hacienda de Puruaran, Tacámbaro Michoacán. México.

No. de Ficha: 253

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: Contacto de sesión de acciones y derechos

Año: 1936.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 4-7

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 74

Don Jesús Linares, presento para su registro, escritura siguiente, en la ciudad de Morelia, ante el notario público Gabriel Herrejon Patiño, en el estado de Michoacán. Contacto de sesión de acciones y derechos que serán a consignar, los señores Ruiz Gómez y Gregorio Gómez Gutiérrez, constituyeron una sociedad mercantil en nombre colectivo, denominado “La Gloria”, jira bajo la razón social de “Gómez y Ruiz”, el capital social fue $ 20.000 pesos, la sociedad queda a cargo de los dos socios. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 254

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Colectiva

Año: 1937.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 7-10

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 75

El señor Guillermo Freylag, declara, por escritura de fecha 30 de agosto de 1918, otorgada en la ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, los señores José Gómez Arreola y por otra parte el señor Salvador R. Ochoa. El señor Freylag declara, por escrito ante el notario los señores, constituyen una sociedad colectiva "José Cano, y compañía sucesores" para dedicarse a la clase de opresiones mercantiles. Morelia.

No. de Ficha: 255

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de contraventa

Año: 1943.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 10- 11

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 76

Agustín Corona presento para su registro, contrato de compraventa condicional. Sacramento de rentas en esta ciudad, vendió a los señores Agustín Corona y Genaro Regalado, un camión Modelo-1936, marca Ford, tipo Can.95, Motor # 99J – 93231. En la cantidad de $ 3,000.00. Morelia.

No. de Ficha: 256

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Compraventa

Año: 1943.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 11-12

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 77

Morelia Michoacán, enero 22 1944, contrato de compra-venta que celebran la señorita Alicia Reyes Salgado, como apoderada de la señora Juana G. de Reyes, como vendedora y los tres doctores Ramón Cruz Reyes y Guillermo Matus Jiménez, como compradores. De una Botica denominada "Farmacia Oriental". E l precio de la venta fue de $ 500.00 pesos. Morelia.

No. de Ficha: 257

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Venta de un generador

Año: 1944.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 12- 16

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 78

El señor Miguel Huerta, vende a los señores Gilberto Hernández Pone y Francisco Huerta Díaz, quienes compran la maquinaria, con motor de gas, de potencia normal de 25 caballos, sobre el nivel del mar, 290 revoluciones, con voltaje eléctrico, una planta generadora de gas, una compresora de

aire comprimido, un generador marca “general eléctrico”, una planta generadora de gas, entre otras cosas. El precio es la suma de $ 10.000.00. Morelia.

No. de Ficha: 258

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: venta de un negocio comercial

Año: 1944.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 35 **Tomo No.: 3**

Foja(s) No. 16

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 79

El señor Miguel Figueroa Guzmán, manda a registrar el registro de comercio, la escritura que autorizo en esta ciudad el notario mediante la cual enajene en favor de los señores Gilberto Fernández y Francisco Huerta, las maquinas que forman la planta de luz de Huandacareo Mich. Se trata de venta de un negocio comercial. Morelia.

AQUÍ TERMINA EL LIBRO 3

No. de Ficha: 259

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de una Sociedad Anónima.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 1-8

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 858

El contrato que celebran los señores Ángel Sanudo, Mariano Flores, Rafael López, Ramón Bustamante e Ignacio Herrejon, constituyeron una sociedad mercantil anónima, de capital fijo, el objetivo de la sociedad será la explotación de productos forestales, para que se haga en los libros de registro de comercio, la inscripción respetiva de la sociedad mercantil anónima " la Victoria" S. La cantidad de la sociedad se ha fijado en la suma de $ 25.000.00. Morelia.

No. de Ficha: 260

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro público de la propiedad

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 8-13

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 859

Morelia Michoacán de Ocampo, registro público de la propiedad, encargado del registro público de comercio, testimonio de la escritura pública constitutiva de la sociedad mercantil "productos Clarcol S.A. de capital variable, promovidas por el señor Ángel Lanudo León, el domicilio será en Morelia estado de Michoacán, el objetivo de la sociedad será la preparación, elaboración y explotación de tierras decolorantes y filtrantes y venta de las mismas, así como todos los actos de comercios. El capital social se fija en la cantidad de $ 25,000.00. México D. F.

No. de Ficha: 261

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de comercio.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 13-22

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 860

El señor Fernando Álvarez, para obtener autorización a fin de que se inscriba en el registro de comercio de esta ciudad, la escritura constitutiva de la sociedad mercantil anónima de "Antonio Álvarez Villamar", S. A". Que será mexicana y estará en todo sujeto a las leyes de la república mexicana especialmente a la ley general de sociedad mercantil. Tendrá por objetivo practicar toda clase de operaciones civiles y mercantiles exclusivamente con bienes muebles y al a explotación comercial de la tienda denominada "El nuevo mundo" en esta ciudad de Morelia. El capital social es de $ 60.000.00.

No. de Ficha: 262

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de una sociedad.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 22- 24

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 861

El señor don Antonio Huerta, presento para su registro de testimonio, Se constituyó la sociedad "madera, S. A. que tiene su domicilio en esta ciudad de Morelia, es una sociedad de hacienda del pedregoso del distrito de Tacámbaro Michoacán. Morelia.

No. de Ficha: 263

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea General Extraordinaria.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 24-27

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 862

En la ciudad de Morelia, se reunieron en la oficinas del " Hogar Moderno", S.A. con el objetivo de celebrar asamblea general extraordinaria que fueron convocados por el administrador de la sociedad, señor Carlos Gutiérrez, los señores Jesús Reyes, Guillermo Sánchez, de conformidad con las estipulaciones de la escritura. Morelia.

No. de Ficha: 264

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Mercantil Mexicana.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 27-31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 863

En la ciudad de Morelia de agosto de, ante Adolfo Gano, notario público, los señores Zenón G. Zavala y Herminia Pizano, constituyen una sociedad mercantil anónima mexicana, sujetas a todo a ley de países especialmente a la ley general de sociedades mercantiles. Constituida de las diferentes personas, don Teófilo Saubert, licenciado Jesús Ortega Calderón, don Ismael Tejada entre otros. La denominación de la sociedad será, "El puerto de Liverpool", sociedad anónima. El objetivo será, dedicarse a asuntos comerciales, especialmente en el ramo de ropa, contracto civiles y mercantiles, el domicilio de la sociedad ser en Morelia. El capital social es de $ 50,000.00 pesos.

No. de Ficha: 265

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Balance

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 864

El señor Jesús Landes presento para su registro el documento del balance general practicado en la contabilidad de los señores Gomes y Ruiz de Ario de Rosales, Mich. Existencia en efectivo $ 170, 720,00 banco mercantil de Michoacán. Ario de Rosales.

No. de Ficha: 266

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Asamblea Extraordinaria de accionistas.

Año: 1937

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 31-34

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 865

En Morelia, reunidos en la oficina de " Maderas, S. a. " en esta ciudad, los señores expresan, con objetivo de celebrar una asamblea extraordinaria de accionistas de dicha campaña, a la que fueron convocados por el administrador don Santiago junto con los accionistas, Ramón, Santiago J., Jesús Rodríguez, Rafael Ambris, y José María López Ortega. Morelia.

No. de Ficha: 267

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Escritura de Maderas y Resinas.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 35-40

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 866

Testimonio de la escritura "Madera y Resinas, S.A. que sirvió de base a las diligencias respetivas de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor don Antonio Huerta, una sociedad anónima que será mexicana y estará sujeta a las leyes de México, su objetivo será compra y venta de madera u su resinación y la explotación industrial y mercantil de dicha madera y la fabricación. Morelia.

No. de Ficha: 268

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de la escritura

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 41-46

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 867

Juzgado 2do segundo de lo civil, Morelia Michoacán. Ciudadano jefe del registro público de la propiedad Raíz en el estado-presente. En la diligencias de jurisdicción voluntaria sobre registro de la escritura de la sociedad denominada " distribuidora michoacana" sociedad anónima promovida por Ofelia Faciertien, de 35 años, casada sin profesión vecina de esta ciudad, junto con los demás de la sociedad. La sociedad tendrá por objeto traficar toda clase de operaciones, el capital social es de $ 25.000.00 veinticinco mil pesos. Morelia.

No. de Ficha: 269

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de la Escritura.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 46-51

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 868

El juzgado 2do segundo de lo civil de este distrito, presento para su registro, de la escritura de sociedad denominada “El Roble” SA. Promovidas por el señor Eduardo Plaza. El capital social es de $ 25.000.00 veinticinco mil pesos y estará en Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 270

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Sociedad.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 51-53

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 869

El señor Aarón F. Rodal presento para su registro, en Morelia, se realiza un contrato de sociedad que otorgase: la señora Ana Levitas y los señores Aarón Rodal F. entre otros, la sociedad mercantil denominada “La más barata S. A.” con un capital de $ 25.000.00. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 271

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de la Sociedad.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 54-55

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 870

El señor Guillermo Padilla, presento para su registro, en México, la sociedad "Gómez Ochoa compañía" en liquidación otorgan a don Roberto E. Ochoa un poder domicilio Morelia Michoacán. Expedido en México.

No. de Ficha: 272

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de documento

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 55-57

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 871

El señor Guillermo Padilla, presento para su registro el documento, se otorga en la ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, los señores José Gómez Arreola y Salvador E. Ochoa como sucesión individualmente de la sociedad " José Cuervo y Compañía", y compañía de México, Distrito, Federal, constituyeron una sociedad, con domicilio en Guadalajara. Para toda clase de operaciones mercantiles.

No. de Ficha: 273

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Documento.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 57-59

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 872

El señor Adolfo Cano presento para su registro, en la ciudad de Morelia, compadeció el señor don Manuel Gonzales y Gonzales de 59 años, comerciante español, confiere en favor de los señores don Santiago Gutiérrez, de México y Vicente Gonzales de Morelia, el poder general y amplísimo. Morelia Mich.

No. de Ficha: 274

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Documento

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 59-60

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 873

El señor Miguel Cerrejón presento para su registro un documento, “estado financiero de Michoacán Motor. S.A. Activo en caja de bancos. Morelia.

No. de Ficha: 275

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Documento para su Registro.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 60-61

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 874

Se presenta para su registro el señor Francisco Ramírez el documento. Se Certifica, en el libro de actas de “la Colonial” S.A. en la ciudad de Morelia 1938. Los señores accionistas exhiben sus certificados de depósito de acciones en el Banco Mercantil de Michoacán S. A. la sociedad anónima en el libro de actas respectivas, se expido para usos convengan a la expresada sociedad en Morelia.

No. de Ficha: 276

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Documento para su registro.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 62-69

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 875

El señor licenciado Adolfo Gano presenta para su registro, en la ciudad de Morelia en el año de 1938. La sociedad se denomina “compañía industrial y mercantil de Morelia”. S.A. (sociedad anónima). Domicilio Morelia Michoacán. El capital de la sociedad es la cantidad de $ 25, 000,00 veinticinco mil pesos.

No. de Ficha: 277

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: incompleto

Año:

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 69

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 876

El señor Francisco Ramírez, presento para su registro el documento. (Incompleto)

No. de Ficha: 278

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Reparación de Motores.

Año: 1932.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 70-71

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 877

El señor don Francisco Ramírez, presento para su registro, el documento, que dice al frente un membrete, Reparación de toda clase de motores y automóviles, etc. Balance general formulado en 1938. Morelia.

No. de Ficha: 279

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Compañía Eléctrica.

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 71- 75

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 878

El señor Salvador Treviño, presento para su registro el documento, compañía eléctrica Morelia Sociedad Anónima, compañía Hidroeléctrica de los Reyes, sociedad anónima, con domicilio en esta ciudad, en 1925. Con la capital de $ 1.200.00.00 un millón doscientos mil pesos. La sociedad está en la ciudad de Guadalajara Jal.

No. de Ficha: 280

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Compañía Industrial Mercantil

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 75-85

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 879

El señor Licenciado Adolfo Gano, presento para su registro, en la ciudad de Morelia de 1938, como administrador de la compañía Industrial y mercantil de Morelia, S. A. El capital de la sociedad es la cantidad de $ 25.000.00. Morelia

No. de Ficha: 281

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de una escritura

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 85- 89

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 880

El señor Salvador Treviño presento para su registro el testimonio de la escritura, en la ciudad de Guadalajara que fue la compañía “El progreso”, sociedad anónima que fue constituida conforme a la escritura, que fue otorgado en la villa de Zamora estado de Michoacán de Ocampo, el objetivo de la sociedad es adquirir arrendar denunciar y de cualquier otro modo usar corriente de agua sustentable de producir energía. El capital social es la cantidad de $ 40.000.00. Guadalajara.

No. de Ficha: 282

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: escritura de planta de energía eléctrica.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 89- 93

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 881

El señor Salvador Treviño presento para su registro la escritura, en la ciudad de Guadalajara, la compañía " La Eléctrica" sociedad anónima, fue constituida conforme escritura, otorgada en la Villa de Jacona, municipio del mismo nombre del distrito de Zamora estado de Michoacán, del año 1926. Su objetivo usar corrientes de agua susceptible de producir energía. Establecer, planta de energía electica. La sociedad con su domicilio en Guadalajara estado de Jalisco. El capital social es la capital de $ 30.000.00. Guadalajara Jalisco en el año de.

No. de Ficha: 283

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Libro de Actas Motors

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 93- 95

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 882

El señor José Chagolla presento para sí registro el documento, en la ciudad de Morelia de 1938. Se exhibe en el libro de actas de "La Michoacán Motors" S.A. sociedad anónima, en la ciudad de Morelia.

No. de Ficha: 284

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsal de un Banco Mercantil

Año: 1938.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 95-96

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 883

El señor Enrique Enríquez Caló presento para su registro el documento, contrato de corresponsal que celebra, el banco Mercantil de Michoacán, S. A. quien se designara por el Banco y el señor Gilberto Solórzano de Tacámbaro Michoacán. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 285

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de corresponsalía de Banco Mercantil.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 96- 97

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 884

El señor Enrique Calo presento para su registro, contrato de corresponsalía, que celebran, el banco Mercantil de Michoacán S. A. quien se designara por el banco y el señor José Cano de Zamora, Mich. A quien se designará por el corresponsal. Morelia Michoacán de 1938.

No. de Ficha: 286

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsalía

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 98-99

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 885

El señor Enrique Enríquez Coló presento para su registro, contrato de corresponsalía, contrato de corresponsalía que celebran. El banco Mercantil de Michoacán, S.A, quienes se designaran por el Banco y "La Gloria", Sociedad Anónima, de Ario de Rosales, Mich. Del año 1932.

No. de Ficha: 287

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsalía

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 99- 100

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 886

El señor Enrique Enríquez Coló, presento para su registro el documento, contrato de corresponsalía, que celebra el Banco Mercantil de Michoacán, S. A. Quien se designara por el Banco y el señor Miguel Leal, a quien se designara por el corresponsal. Este contrato está inscrito en el registro de comercio de la ciudad de Morelia, Michoacán y en Pátzcuaro Michoacán. Morelia.

No. de Ficha: 288

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsalía.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 100-101

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 887

El señor Enrique Enríquez Coló, presento para su registro el documento, contrato de corresponsalía, en el Banco Mercantil de Michoacán, S. A. quien se designara por el Banco de Huetamo Michoacán. Este contrato será inscrito en el registro de comercio de la ciudad de Morelia Michoacán y en Huetamo Michoacán.

No. de Ficha: 289

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsalía.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 101- 102

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 888.

El señor Enrique Enríquez Caló, presento para su registro el documento, contrato corresponsalía, el Banco Mercantil de Michoacán S.A. quien se resignara por el Banco y el señor Ángel Heredia Trillo de la Piedad Michoacán. Morelia Michoacán de 1938.

No. de Ficha: 290

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "La Colonial". Sociedad anónima

Año: 1937.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 106- 107

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 889

El señor Agustín Centeno presento para su registro el documento, el notario público en el estado de Michoacán de Ocampo, Gabriel Herrejon Patiño, certifico, en el libro “Diario” de “La Colonial”. Sociedad anónima, registrado por la oficina federal de Hacienda de esta ciudad.

No. de Ficha: 291

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de la sociedad Colonial.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 107- 108

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 890

El señor Agustín Centeno presento para su registro, en la ciudad de Morelia, Michoacán. Se presentaron en las oficinas de nuestra sociedad, "La Colonial", los señores accionistas, Francisco Ramírez y Antonio Carrillo entre otros. Morelia.

No. de Ficha: 292

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de escritura de sociedad " Servin Mega y Cia

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 108- 111

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 891

El señor David Servín M. presento para su registro los documentos, en Morelia Michoacán, la escritura a que se refiere para la inscripción relativa, ciudadano jefe del registro público de la propiedad presente: "En las diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre registro de escritura de Sociedad". David Servin. Registro de escritura de sociedad " Servin Mega y Cia", el capital social será $ 800 pesos. El domicilio de la sociedad será en Morelia.

No. de Ficha: 293

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Diligencias de Jurisdicción

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 111- 116

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 892

En las diligencias de jurisdicción voluntario promovidas por el señor don Vicente Trigoyen, en la ciudad de Morelia, Michoacán, la sociedad mercantil en nombre colectivo que gira en esta plaza bajo la razón social de " Roch. Trigoyen y Compañía". Morelia.

No. de Ficha: 294

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Asamblea general extraordinaria de accionistas

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 116- 120

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 893

El señor Salvador Greviño, presento, su inspección en este registro, en la ciudad de Guadalajara, que se presenta con el carácter de delicado a la asamblea General extraordinaria de accionistas de la compañía “La Electra”, sociedad anónima, rectifica en esta ciudad. El objetivo de la sociedad es adquirir, arrendar, denunciar y de cualquier otro modo crear corriente de agua susceptible del producir energía. El capital social es la cantidad de $ 300,000.00.

No. de Ficha: 295

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea general extraordinaria de accionistas de la compaña “El Progreso”

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 120- 124

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 894

El señor Salvador Treviño presento para su registro, en la ciudad de Guadalajara. Se presenta con el carácter de delegado de la asamblea general extraordinaria de accionistas de la compaña "El Progreso", sociedad anónima verificada en esta ciudad. El objetivo de la sociedad, adquirir, arrendar, denunciar y de cualquier otro modo usar corriente de agua susceptible de producir energía.

No. de Ficha: 296

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea general ordinaria de accionistas de la compañía eléctrica

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 124-125

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 895

El señor profesor Salvador Treviño, presento para su registro y se procedió a celebrar asamblea general ordinaria de accionistas de la compañía eléctrica Morelia, sociedad anónima, convocado por el consejo de administración, presidio la asamblea el señor Ingeniero David L. Morelia.

No. de Ficha: 297

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance general

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 125- 126

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 896

Presento para su registro el señor Miguel Alemán, estado de pérdidas y ganancias correspondientes a la firma "Fron Hermanos y Cia" S.A. de Morelia Mich. Relativo al balance general que practicaron en diciembre de 1938. El suscrito hecho en Morelia.

No. de Ficha: 298

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance general de contabilidad

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 126- 128

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 897

Presento para su registro, el señor Miguel Alemán el documento, balance general consolidado de la contabilidad de "Tron Hermanos y Cia sucesores S.A. de Morelia Michoacán. Por su almacén de Ropa Mayoreo, Fabrica de aceites y materia vegetal "La Torre" y criadero de ganado bovino en terrenos de la hacienda "Guadalupe y Anexas". Del año 1938. En Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 299

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Comercio

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 128-130

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 898

Presento el señor Lic. Adolfo para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. El registro del comercio, suscritos por los señores Jesús Ibarrola, Rafael, Luis Ibarrola entre otros formaron la sociedad "Jesús Ibarrola y compañía". Instalación que forman parte de la energía de luz y fuerza eléctrica "La Trinidad" con los artículos relacionados con la energía eléctrica en general.

No. de Ficha: 300

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance General de contabilidad.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 130 -131

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 899

El licenciado Luis Ceja Campero, presento para su registro el documento, Balance general practicado en la contabilidad de "La Industria Molinera, S.A." de su fábrica de Harinas denominada "La Industrial". Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 301

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de escritura del poder general.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 131

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 900

El señor Joaquín Arriaga presento para su registro, la escritura de poder general, en México. Don Santiago Gutiérrez, en representación de la "Compañía Industrial y Mercantil de Morelia", Sociedad anónima, otorga a doña Dolores Gonzales de Gutiérrez, un poder general amplísimo para Pleitos y cobranzas, actos de administración y riguroso dominio. Morelia

No. de Ficha: 302

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Mercantil Anónima.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 132-133

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 901

Presento para su registro el señor Mario Herrejon el documento, en Morelia. La señorita D. Amalia Camoslinga representante legal de la sociedad mercantil anónima, con la denominación de "Michoacán Motors, S.A. con el poder general para actos de administración y pleitos y cobranzas. A fin de que administre todos los negocios de la compañía dicha y la represente en todos los negocios y divorcios, civiles, criminales, mercantiles, federales, administrativos, agrarias de conciliación arbitraje. Morelia 1939.

Firma del registro público.

No. de Ficha: 303

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: El acta de asamblea general extraordinaria

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 133-135

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 902

El señor Mario Herrejon presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. El acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad mercantil "Michoacán Hading", sociedad anónima, en Morelia Michoacán de Ocampo.

Firma y sello del registro público.

No. de Ficha: 304

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Juicio de Jurisdicción Voluntaria

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 135-139

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 903

El señor Jesús presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. El hogar moderno", sociedad anónima, en todo negocio a juicio de jurisdicción voluntaria, contenciosa o mixta, en materia civil, criminal, mercantil, federal, agraria. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 305

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance General del Activo y Pasivo.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 139- 140

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 904

Comercial Michoacana, S.A. presento para su registro, balance general del activo y pasivo en Morelia Michoacán. Del año 1938. Morelia 1939.

No. de Ficha: 306

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance General para liquidación de la sociedad.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 140-145

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 905

El licenciado Juan Ibarrola presento par su registro el documento, con motivo al balance general practicado para la liquidación de la sociedad "Ledesma y Castro Tinoco", en su molino de harinas "La Provincia". Morelia de 1939.

No. de Ficha: 307

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Sociedad Anónima.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 145- 163

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 906

Juzgado de distrito de esta ciudad presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato de sociedad anónima, que celebran los señores Francisco Rodríguez Caballero, como Director gerente y representante del "Banco Mercantil de Michoacán", la sociedad anónima, "La Metropolitana", compañía mexicana de seguros, sociedad Anónima representado por el señor Pedro Sol La Lande, el domicilio de la sociedad está en la ciudad de Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 308

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de la Sociedad Anónima.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 163-169

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 907.

El señor Guillermo Sánchez presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia del año 1939. El contrato de la sociedad Anónima, los señores Carlos Gutiérrez, Ma. Dolores Méndez, Guillermo Sánchez, M. Dolores Méndez entre otros, constituyen una sociedad mercantil anónima se denomina “Mercería El Porvenir”, sociedad anónima que ser Mexicana. Con domicilio en la ciudad de Morelia estado de Michoacán.

No. de Ficha: 309

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Mercantil Colectivo.

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 170-172

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 908

El señor Jesús Bravo Baquero presento para su registro la escritura, en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato de los señores Luis Hernández y David Servín. Los señores Ignacio Arriaga e Ignacio Servin Mesa, constituyeron la sociedad Mercantil en nombre colectivo " Servin Mesa" y compañía", con capital de $ 800.00 que aportaron los socios.

No. de Ficha: 310

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de una Sociedad

Año: 1939.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 172- 173

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 909

El señor Jesús Bravo Baquero presento para su registro, en la ciudad de Celaya, estado de Guanajuato. El señor Ignacio Servin Mesa declara que se separa de la sociedad " servin Mesa y Cia". Morelia.

No. de Ficha: 311

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Mercantil Sánchez y Ruiz.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 173-175

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 910

El Lic. Adolfo cano presento para su registro, en la ciudad de Morelia. Los señores don José Santos Sánchez y don Pedro Reyes y que tienen la capacidad legal, por la presente escritura constituyen una sociedad mercantil en nombre colectivo, la sociedad será, "Sánchez y Ruiz". Y su objetivo será el comercio en general y especialmente toda la clase de negocios relacionados con el ramo de Tlapalería y Ferretería, con domicilio de Morelia. Con la capital social es la cantidad $ 4,750 pesos.

No. de Ficha: 312

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: lista de asistencia de los asociados de "La Michoacana No. 2

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 175-178

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 911

La michoacana número 2, UCPRS presento para su registro, en la ciudad de Morelia. Asociados que a ella pertenecen, así como el señor Ingeniero Gonzalo Peña, representante del Banco Nacional Obrero de Fermento Industrial y el señor Francisco Rentería Morales, se hace una lista de asistencia de los asociados de " La Michoacana No. 2", que asistieron a la asamblea general verificada en el local de dicha unión.

Firma del jefe de registro Público.

No. de Ficha: 313

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Compañía Eléctrica.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 178-183

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 912

La Compañía Eléctrica Morelia, presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. El señor Lauro R. Rodríguez, quien para tal efecto declara que la compañía eléctrica Morelia, sociedad anónima llamada primitivamente compañía Hidroeléctrica de los Reyes sociedad anónima con capital de $ 1.200.000,00

No. de Ficha: 314

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de un documento y sus cláusulas.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 183-186

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 913

El licenciado Adolfo Cano Presento para su registro el documento No. 1368, en la ciudad de Morelia. Los señores Don Nicolás Moisés y don León Moisés a quienes se les da la fe de conocer y que tienen la capacidad a algunas cláusulas, como la razón social será de "Nicolás e hijo, S. de R. L. el objetivo de la sociedad será el comercio general y especialmente toda clase de negocios relacionados con la industria de fabricación de ropa para obreros, y se va a llamar "Taller del Vendedor". Con la capital de $ 5000 mil pesos. Morelia.

No. de Ficha: 315

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de la sociedad Rentad y Compañía.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 186- 189

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 914

El licenciado M. Ruiz Esparra presento para su registro el documento, número 8018, libro 93, en la ciudad de México del año 1939. Una sociedad "Rentado y Compañía", que viene a resolverla y a nombrar liquidadores en los términos de los antecedentes, el objetivo el constituirse la explotación de la fábrica denominada, San Pedro, ubicado en la ciudad de Uruapan del estado de Michoacán y fue formado por don Adolfo Hurtado como socio capital. La sociedad "Hurtado y Compañía". Morelia.

No. de Ficha: 316

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Libro de Actas "Maderas"

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 189-191

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 915

El licenciado Adolfo Cano, presento para su registro el documento con No.- 1357, en la ciudad de Morelia. El señor Francisco Rodríguez Caballero de 49 años, mexicano, banquero, en esta ciudad exhibe el libro de actas de "Maderas S.A.", se presenta la totalidad de las acciones de dicha compañía, con el objeto de celebrar una asamblea extraordinaria de accionistas, a moción del administrador de Maderas S.A.

No. de Ficha: 317

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de libro de Actas.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 191-194

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 916

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento No. 1359. El señor don Francisco Rodríguez Caballero, mexicano, banquero al corriente en el impuesto sobre la renta, exhibe para su protocolización en el libro de Actas de Maderas S.A. En la ciudad de Morelia.

No. de Ficha: 318

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: La compañía eléctrica de Morelia

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 194-200

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 917

La compañía eléctrica de Morelia, presento para su registro el documento No. 749, en la ciudad de Morelia. El señor profesor Treviño es apoderado de la compañía eléctrica Morelia S.A.

No. de Ficha: 319

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: protocolización en el libro de Actas de la Compañía Industrial y Mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 200-202

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 918

El Lic. Adolfo Cano, presento para su registro el documento No. 1350, en la ciudad de Morelia. Compadeció don Vicente González, comerciante, español al corriente en el impuesto sobre la venta domiciliado en Morelia, exhibe para su protocolización en el libro de Actas de la Compañía Industrial y Mercantil de Morelia, S.A.

No. de Ficha: 320

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Sociedad Mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 202-205

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 919.

El licenciado Adolfo Cano, presento para su registro la escritura No. 1355 en la ciudad de Morelia. Don Emilio Fernández y el licenciado don Carlos Septien, constituyeron la Sociedad Mercantil, bajo la razón social de "Carlos Septien y Compañía", sociedad con responsabilidad limitada con un capital de $ 11.000.00. Morelia.

No. de Ficha: 321

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Se constituye una sociedad Mercantil de responsabilidad limitada.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 205-210

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 920

El Lic. Ángel Campero Calderón presento para su registro el documento No. 25, en la ciudad de Morelia. El señor don Elpidio Aranda, presidente y Gerente de la "Mercantil Industrial Michoacana, S.A.", de C.V." y el señor don Francisco Carreon Gonzales, por su propio derecho, constituyen una sociedad Mercantil de responsabilidad limitadas, de acuerdo con el capítulo cuatro de la ley general de sociedades mercantiles. La denominación de la sociedad será "Negociación Molinero Minsa". Tiene por objetivo el ejercicio del comercio en el ramo de producción de harinas de pastas alimenticias. Morelia.

No. de Ficha: 322

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Se constituye una sociedad Mercantil de responsabilidad limitada

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 210-212

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 921

El Lic. Alfonzo Ysquierdo Pantoja presento para su registro el documento No. 734. En la ciudad de Morelia. Se constituyen una sociedad mercantil su objetivo dedicarse al comercio en abanetes, el capital será de $ 2000 dos mil pesos.

No. de Ficha: 323

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad Anónima del Sucursal del Banco en Morelia.

Año: 1931

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 212-222

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 922

El licenciado Filiberto Torres Caballero, presento para su registro el documento N.- 9233, en la ciudad de México. Los señores don Gabriel Monterubio y don Francisco Median Mora con su carácter de Subdirector y secretario del Banco Nacional de México, sociedad Anónima, otorga en favor de los señores don Rafael Ramírez Jones y don Luis Estrada Aceves, Gerente y Cajero,

respectivamente de la sucursal de ese Banco en Morelia, para ejercitarlo en el estado de Michoacán. Morelia.

No. de Ficha: 324

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Se constituyó la sociedad denominada “Compañía Harinera de Michoacán

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 222- 226

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 923

El Lic. Alfonzo Ramírez, presento para su registro el documento No. 517 en la ciudad de Morelia. Se constituyó la sociedad denominada “Compañía Harinera de Michoacán”, S.A. Su objetivo será la adquisición para su explotación de Molino de Harinas denominado “San José”, en esta ciudad de Morelia.

No. de Ficha: 325

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: empresa de Luz Fuerza Eléctrica “La Trinidad”

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 226-227

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 924

El Licenciado Adolfo Cano presento para su registro el documento N.- 1375, en la ciudad de Morelia. El señor Doctor Luis Y. Ybarrola cedió a los demás comparecientes todos los derechos que tenía en la empresa de Luz Fuerza Eléctrica “La Trinidad”, en precio de $ 72.000.000.

NOTA:

Firma del jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 326

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de préstamo refaccionario

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 228- 234

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 925

El señor Jesús Lindez presento para su registro el documento, No.- 575, en la ciudad de Morelia. El contrato que celebra de una parte el señor don Vicente, como gerente y representante de la sociedad, " Roch, Gugayen y Compañía"; y de la otra parte, los señores Fidel Ezequiel y Carmen Gutiérrez de Ezequiel para su propio derecho.

La sociedad "Roch Gugayen Compañía" celebro con la señora Carmen Gutiérrez de Ezequiel un contrato de préstamo refaccionario para los trabajos relativos de elaboración aguarrás de los montes que explota dicha señora en la municipalidad de Villa Madero de este estado de Michoacán. Con la cantidad de $ 39,071.92.

No. de Ficha: 327

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: libro de sociedades y poderes del registro público de comercio

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 234- 238

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 926

El licenciado Manuel Hurtado Juárez presento para su registro el documento N.- 566, en la ciudad de Morelia. Se registra bajo el número 891 del libro de sociedades y poderes del registro público de comercio de esta ciudad, los señores David Meza, Ygnacio Servín Meza, entre otros, constituyeron la sociedad Mercantil en nombre colectivo, bajo la razón social de "Servín Mesa y Compañía", con un capital de $ 800.00.con el objetivo de dedicarse a representaciones comerciales y a toda clase de operaciones sobre bienes muebles.

No. de Ficha: 328

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Compañía Eléctrica

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 37 **Tomo No.: 19**

Foja(s) No. 238- 240

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 927

La Compañía Eléctrica Morelia, S.A. Presento para su registro el documento N.- 753, en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato que celebra el señor don José G., declara que la compañía Eléctrica Morelia, Sociedad Anónima llamada primitivamente Compañía Eléctrica de los Reyes, sociedad Anónima, con capital de $ 1200,000.00 en la ciudad fue de Guadalajara, del año 1925. Escritura otorgada en Uruapan, Michoacán de 1924. Se cambió de domicilio a Morelia.

AQUÍ TERMINA EL LIBRO 4

No. de Ficha: 329

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: documento, mercantil Industrial Michoacana

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 6-8

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 928

El señor Leopoldo M. el documento, mercantil Industrial Michoacana S.A. del Capital Variable. EL balance general practicado en el año 1938. El presente Balance general, se muestra la verdadera situación financiera de esta justificación en día ultimo de diciembre de 1938. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 330

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad Minera denominada “La Mexicana”

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 8-21

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 929

Presento el señor Juan Espinosa el documento N.- 188, en la ciudad. Los señores José F. Domínguez, Antonio G. Antonio Gil Sierra, entre otros quienes constituyen la sociedad Minera denominada “La Mexicana”, sociedad anónima de acuerdo con los pactos que ellos celebraron según el acta que formaron, su objetivo de la sociedad, sus derechos y obligaciones. Explotadora de minas, minerales, metales, compra- venta de las mismas y en general todo lo relacionado con el ramo.

No. de Ficha: 331

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad mercantil, a capital fijo, mexicana

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 21-27

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 930

Presento El señor Francisco Ramírez el documento, N.- 752, en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato que celebran los señores Francisco Ramírez, Alejandro Rangel, entre otros, constituyen una sociedad mercantil, a capital fijo, mexicana, especialmente en la ley general de Sociedades Mercantiles. El objeto será dedicarse al comercio en automotrices, refacciones, accesorio y demás bienes muebles que con esa actividad se relacione. El capital de la sociedad es de $ 50.00 pesos.

No. de Ficha: 332

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 27-29

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 931

Presento el Banco Mercantil de Michoacán, S.A. el documento, contrato de corresponsalía quien se designa por el Banco Vega Hnos. y Cia. S. de R. L. de ciudad Hidalgo, Mich. A quien se le signara por el corresponsal. El contrato será suscrito en el registro de comercio de la ciudad de Morelia Mich. Y en la ciudad de Hidalgo Mich.

.

No. de Ficha: 333

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Banco Mercantil de Michoacán,

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 29

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 932

El Banco Mercantil de Michoacán, S.A. presento para su inscripción Contrato de Corresponsalía que el mismo Banco celebro con el señor Carlos Ramírez de Ocotlán, Jalisco. De acuerdo con sus respectivas clausulas, Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 334

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Contrato de Corresponsalía que el mismo Banco celebro con Roch. Yrigayen y Cia Sucursal Moroleón

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 29

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 933

El banco mercantil de Michoacán S.A. presento para su inscripción Contrato de Corresponsalía que el mismo Banco celebro con Roch. Yrigayen y Cia Sucursal Moroleón de Moroleón Gto. De acuerdo con las clausulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 335

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 29

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 934

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Víctor Pérez Romero, de Maravatio Mich.

No. de Ficha: 336

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 30

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 935

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Efrén Pérez de Zinapecuaro Mich. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 337

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 30

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 936

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señores Negrete y Cia S.A. de Colima, Col. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 338

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 30

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 937

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Norberto Ortiz de Cuitzeo del Porvenir, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 339

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 30

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 938

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Luis G. Mota de Zacapu, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 340

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 939

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Salvador Martínez, de Yndaparapeo Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 341

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 940

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Silverio López, de Panindicuaro Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

.

No. de Ficha: 342

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 941

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores Juan López e Hijos S.A. de la Piedad, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 343

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 31

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 942

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Vicente Ybarrola de Acuitzio, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

.

No. de Ficha: 344

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 943

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor José, de puruandiro Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 345

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 944

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Pedro Gutiérrez. De Uruapan, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 346

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 945

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores Luis Escobar y Cia, de Querétaro, Qro. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 345

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 32

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 946

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores José Díaz y Cia, de Veracruz, Ver. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 346

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 33

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 947

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Lauro Arguello, de Querendaro, Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 347

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 33

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 948

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores G. Campo redondo y Hno., de Zitácuaro, Mich., De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 348

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 33

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 949

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Antonio Salinas de Mich, De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 349

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 33

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 950

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores Castañedo y Cia., de Salvatierra, Gto. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 350

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 34

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 951

El banco Mercantil de Michoacán S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con los señores José Y. Velázquez S, en C. de Yuricuaro Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 351

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de Sociedad Mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 34-38

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 952

Presento el licenciado Ricardo Zavala el documento N.- 580, en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato de Sociedad Mercantil que formalizan el señor Francisco de la Macorra, representado por su apoderado el señor José Figaredo y los señores Rafael Ambriz constituyen una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada (S.D.R.L.) que se denominara "Elmad", su domicilio en Morelia, su objetivo dedicarse a la explotación industrial y comercial de Maderas de Montes. El capital será de $ 5000 mil pesos.

El jefe del registro publico

Firma de Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 352

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: escritura constitutiva de la sociedad mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 39-40

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 953

Presento el Lic. Ricardo Zavala, acta N.- 8214, en la ciudad de México. El señor Francisco de la Macorra, dijo que por escritura número 30, otorgada en la ciudad de Colima, estado de Colima, se otorgó un poder a favor del señor José Figaredo vecino de la ciudad de Morelia, para que su nombre al otorgamiento de la escritura constitutiva de la sociedad mercantil de responsabilidad limitada. Morelia Mich.

No. de Ficha: 353

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de sociedad Mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 40- 43

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 954

El Juez segundo de lo civil Lic. Ricardo Zavala su oficio N.- 383 presento, acta número 8245 en la ciudad de México. Se hace constar el contrato de sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, que celebra los señores Enrique Gutiérrez, Carlos Gutiérrez, Agustín Carrillo, "Morelia Automotriz", domicilio en Morelia estado de Michoacán. So objetivo dedicarse al comercio en general, especialmente a operar en la compraventa de toda clase de automotriz de sus accesorios y refacciones. El capital es de $ 60, 000,00 pesos. Morelia Mich.

No. de Ficha: 354

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: La sociedad y poderes del registro público de Durango

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 44-47

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 955

El Lic. Filiberto Torres Caballero presento el documento n.- 8254 en la ciudad de México. La compañía Creozotadora Mexicana Sociedad anónima, representada por el señor Juan R. confiere poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades federales y las especiales conforme a la ley, sin limitación a favor del señor Juan. La sociedad y poderes del registro público de Durango, se constituyó la compañía Mexicana, sociedad anónima su objeto el dedicarse a la explotación industrial de bosques y sus productos de maderas. Con domicilio en el estado de Durango. Su capital 5,000.00 pesos. Morelia.

No. de Ficha: 355

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: En el libro de actas la sociedad “Audiffred Hermanos, sucesores, sociedad anónima”.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 47-49

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 956

Presento el señor Rogelio Álvarez el documento, N.- 29 en la ciudad de Morelia. En el libro de actas la sociedad " Audiffred Hermanos, sucesores, sociedad anónima", en liquidación declaran ambos señores que son vendedores de las acciones de referencia toda vez que esté representada la totalidad de las emitidas conforme al art. 188 de la ley de sociedad mercantiles.

No. de Ficha: 356

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: acta de embargo

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 49-51

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 957

Presento el Lic. Adolfo Sánchez el documento, en Michoacán de Ocampo, se certificó, que en los autos del juicio ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos, promovido por el señor por el señor Licenciado Adolfo Sánchez, en contra de Fernando Corona, acta de embargo. En la ciudad de Morelia.

No. de Ficha: 357

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: acta de embargo

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 51-60

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 958

Presento el Banco Nacional de México, Sucursal en Morelia en documento N.- 532, en la ciudad de Morelia. El notario público de esta ciudad Gabriel Herrejon, hace constar los contratos que celebran, el señor Rafael Ramírez en representación de la "compañía nacional de Inversiones" por otra parte la señora María Soledad Iturbide. Registro público de la propiedad. Embargo de propio juzgado en juicio seguido por Carlota Ortiz.

No. de Ficha: 358

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: acta de embargo

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 60-62

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 959

Presento el Lic. Bonifacio Yrigayen el documento, en la ciudad de Morelia. Habiendo encontrado al señor Gil Vázquez, le notifica el auto que se complementa y el pago de $ 5,300,00 por concepto de suerte principal y demás accesorios a lo que respondió que no tiene dinero que le reclamaba, donde se le cedió al Lic. Bonifacio, el acto de demandan de designación de bienes para que se embargue.

No. de Ficha: 359

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 62-63

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 960

El Lic. Ángel Campero Calderón presento el documento, en Morelia. Señor Don Gabriel Fernández Gonzales, Zacapu, Mich. En términos del artículo 76 de la ley del notario en Michoacán, le confieso poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las especiales que requieran clausula particular conforme a los códigos civil y procedimientos civiles, criminales, mercantiles, federales, administrativos, agrarios y de conciliación y arbitraje que se me ofrezcan. Morelia.

No. de Ficha: 360

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: libro Diario de la Sociedad “Maderas y Resinas”

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 63

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 961

Presento el señor Jesús Lundez, el documento certificación N.- 1261, el notario en el estado de Michoacán de Ocampo, certifico en el libro Diario de la Sociedad “Maderas y Resinas”, Sociedad anónima. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 361

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: en balance general de liquidación,

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 64-64

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 962

Presento el señor Luis Corlio, el documento, Michoacán Trading, S.A. en balance general de liquidación, activo caja existencia $ 50,000,00 pasivo capital. Balance general de liquidación se publica para los efectos del artículo 247 ley general de sociedad mercantil. Morelia. José Lino hace constar que ha revisado las cuentas de la compañía “Michoacán Trading”, S.A. y certifica que el presente Balance general de liquidación muestra en su concepto, la verdadera situación financiera de la Institución.

No. de Ficha: 362

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea general de accionistas de la Michoacán Trading

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 64-65

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 963

El señor Miguel Cerrejón Presento para el documento N.- 2 última asamblea general de accionistas de la Michoacán Trading, del estado de Michoacán. Se reunieron en las oficinas de la compañía "Michoacán Trading", Sociedad Anónima en liquidación.

No. de Ficha: 363

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: libro Diario de la "Unión Hipotecaria Michoacana"

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 65-67

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 964

El señor Jesús Lundez presento el documento, certificación número 1267. Se certifica en el libro Diario de la "Unión Hipotecaria Michoacana", Sociedad Anónima de Capital Variable, registrado por la oficina Federal de Hacienda de esta ciudad. Perteneciente a la contabilidad de la "Unión Hipotecaria Michoacana", S.A. de capital Variable. Morelia Michoacán.

No. de Ficha: 364

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: su registro el documento, calidad de presidente de la "unión Hipotecaria Michoacana"

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 67-68

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 965

El señor Juan Ybarrola Buhl, presento para su registro el documento, calidad de presidente de la "unión Hipotecaria Michoacana", S. A. fue registrada en la sección de comercio, la escritura pública N.- 546. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 365

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: libro de actas, "negociación Industrial Santa Lucia

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 68- 71

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 966

Presento El Licenciado Adolfo Cano el documento, N.- 1396 en la ciudad de Morelia. Compareció el señor don Eusebio Gómez, comerciante mexicano, exento de impuesto sobre la venta, en Morelia, con aptitud legal, dijo como administrador de la compañía, negociación industrial de Santa Lucia, S, A. para su protocolización en el libro de actas, "negociación Industrial Santa Lucia, S,A.

No. de Ficha: 366

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: compañía Eléctrica Morelia, Sociedad Anónima

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 71- 76

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 967

El señor José Antonio Ruiz, presento el documento N.- 17140 en la ciudad de México. Ante el notario público, comparecieron los señores ingeniero Carlos Ramírez Ulloa, y Licenciado Espinosa de los Monteros, en representación de la compañía Eléctrica Morelia, Sociedad Anónima, contiene poder general para actos de administración de dominio para pleitos y cobranzas.

No. de Ficha: 367

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "Unión Hipoteca Michoacana", sociedad anónima de Capital Variable

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 76-81

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 968

El señor Lic. Gabriel Herrejon Patiño presento el documento N.- 599, en la ciudad de Morelia. El notario Público hace constar los mandatos que otorgan los señores Licenciados Juan Ybarrola Buhl y Javier Ybarra Sotelo, en representación de la "Unión Hipoteca Michoacana", sociedad anónima de Capital Variable. En la ciudad de México, Distrito Federal.

No. de Ficha: 368

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "Unión Hipotecaria Michoacana, "Sociedad Anónima de Capital Variable

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 81

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 969

El licenciado Gabriel Herrejon Patiño presento para su inscripción, escritura Publica # 599 mandato que otorgan los señores Lic. Juan Ybarrola y Javier Ybarra Sotelo, como presidente y secretario respectivamente del consejo de administración y en representación de la "Unión Hipotecaria Michoacana, " Sociedad Anónima de Capital Variable, en favor de los Lic. Miguel Estrada Yturbide y Jesús Rodríguez Gómez.

No. de Ficha: 369

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "El Progreso" Sociedad Anónima

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 82-86

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 970

El señor José Antúnez presento para su registro el documento N.- 17105 en la ciudad de México. Ante el notario se compadece el señor José J., en representación de "El Progreso" Sociedad Anónima, al señor profesor Salvador Treviño, residente en Morelia, estado de Michoacán, para actos de administración de dominio, pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales.

No. de Ficha: 370

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: la compañía "EL Progreso", Sociedad anónima

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 86-89

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 971

El señor José Antúnez Ruiz presento para su registro N.- 680 en la ciudad de Guadalajara. Ante el notario de la municipalidad, compadeció el señor José J., domicilio México Distrito Federal. Con actitud legal controlar y obligarse, sujeto al impuesto sobre la renta y al corriente en su pago. Se presenta con el carácter de presidente del congreso de la administración de la compañía "EL Progreso", Sociedad anónima.

No. de Ficha: 371

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: El Progreso", Sociedad Anónima

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 89-93

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 972

El señor José Antúnez Ruiz, presento para su registro N.- 681 en Guadalajara. Testimonio que compuestos de sus originales y expido para "El Progreso", Sociedad Anónima. Va en 4 hojas timbradas y queda congelado y corregido, Guadalajara. Morelia.

El Subjefe del registro publico

Antonio Vázquez.

No. de Ficha: 372

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de corresponsalía

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 93

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 973

El banco de Mercantil de Michoacana, S. A. Presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo banco celebro con el señor Esteban Fernández de Acambaro Gto, de acuerdo con las clausulas. Morelia Michoacán.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 373

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de corresponsalía

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 93

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 974

El banco mercantil de Michoacán S.A. presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo Banco celebro con el señor Austrenerto Vázquez de Puruandiro Mich. De acuerdo con sus cláusulas. Morelia Michoacán.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 374

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: activo y pasivo de la negociación de Morelia.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 94

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 975

El señor Miguel Calderón presento para su registro el documento, jefe del registro público de comercio a con del jefe del registro P. de la propiedad Raíz, "El Asilo" S.A. con domicilio en esta ciudad. En la asamblea general de accionistas se acordó la disolución de la sociedad por expiración del término fijado en el contrato social y se ordenó la liquidación del activo y pasivo de la negociación. Morelia.

El jefe del registro público.

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 375

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea extraordinaria de accionistas de la compañía “Michoacán Motors, Sociedad anónima”.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 94-98

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 976

El señor Miguel Herrejon presento para su registro el documento N.- 1408, en la ciudad de Morelia. Compadeció la señora doña Luz Gonzales de Herrejon, 48 años, casada, exenta del impuesto sobre la renta, de esta ciudad. Administradora y representante de la sociedad Michoacán Motor S.A. exhibe en el libro de actas para sí protocolización, asamblea extraordinaria de accionistas de la compañía “Michoacán Motors, Sociedad anónima”.

No. de Ficha: 376

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Laris Barrera y Compañía, sociedad de Responsabilidad Limitada"

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 98-100

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 977

El señor José Tundes presento para su registro el documento N.- 719 en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato que celebran los señores José Larios Rubio, José Barrera Padilla y Francisco Rodríguez Caballero, por escritura pública de esta ciudad, conforme a la clausulas. Ante el notario los señores comparecientes constituyen la sociedad "Laris Barrera y Compañía, sociedad de Responsabilidad Limitada", con capital de $ 50.000 pesos.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 377

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: El banco Mercantil de Michoacán

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 100

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 978

El banco Mercantil de Michoacán presento para su inscripción contrato de corresponsalía que el mismo Banco celebro con el señor Juan C. López de Acambaro Gto. De acuerdo con las clausulas. Morelia Mich.

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 378

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Estado Financiero

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 101-102

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 979

Michoacán Motors S.A. presento para su registro el documento, estado financiero de Michoacán Motors S.A. Donde se certifica el presente Balance muestra en su concepto la verdadera situación financiera de la sociedad. Morelia Mich.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 379

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: compañía "Nicolás Moisés e Hijo" S. de R.L.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 102-107

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 980

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento N.- 1428 en la ciudad de Morelia. Compadecieron don Nicolás Moisés y don León Moisés, por su propio derecho además como administradores y representantes de la compañía que gira en esta plaza bajo la razón social "Nicolás Moisés e Hijo" S. de R.L. por otra parte don Gabriel Tejada, como apoderado del Banco Mercantil de Michoacán S.A.

Jefe del notario publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 380

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: acta de embargo.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 108-122

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 981

El señor Adolfo Cano presento para su registro el documento N. 1413 en la ciudad de Morelia. El señor don Emilio García Fernández como apoderado de don Juan García Suarez, celebran el contrato. Se promovió en contra de la sociedad deudora juicio ejecutivo mercantil, se dio entrada a la demanda, levantándose un acta de embargo.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 381

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: como actas de dominio, de administración, judicial para pleitos y cobranzas

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 123-124

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 982

El señor Luis Jurado presento para su registro el documento, en Morelia Michoacán. Ignacio Jurado, con todas las facultades, generales y especiales que requiere la cláusula especial, conforme

a la ley, se le da el poder general, conforme a la ley, se les da el poder, como actas de dominio, de administración, judicial para pleitos y cobranzas, materias civil, penal, mercantil, administrativa agraria y federal, comprendiendo el juicio de amparo.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 382

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "La Electra Sociedad Anónima"

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 124- 131

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 983

El señor José Antúnez presenta para su registro, el documento N.- 17141 en la ciudad de México. Ante el notario, compadece el señor José J. en representación de “La Electra Sociedad Anónima” infiere poder general para actas de administración de dominio y para pleitos y cobranzas al señor Profesor Salvador Treviño, con todas las facultades generales y aun las especiales para cuyo ejercicio se requiere clausulas especiales. Para cualquier acto de dominio.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 383

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: impuesto sobre la renta

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 131-134

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 984

Michoacán Motor presento para su registro el documento, N.- 1430 en la ciudad de Morelia. Ante el notario público compadeció la señora doña Luz Gonzales de Herrejon, mexicana al corriente de impuesto sobre la renta, comandada en el portal Yuliana de esta ciudad, dijo que como administradora y en representación de la "Michoacana Motor S.A me exhibe para su prolongación en el libro de actas de dicha compañía.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 384

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad Mercantil en colectivo "Ramírez Odera"

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 131-134

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 985

José Odera presento para su registro el documento, N.- 611 en la ciudad de Morelia. El notario público hace constar el contrato de Sociedad Mercantil que celebra los señores Carlos Ramírez Odera y Jesús Odesa.

Los empresarios señores Carlos Ramírez y J. Jesús Ochoa Ponce de león, constituyen una sociedad Mercantil en nombre colectivo que genera en esta ciudad de Morelia bajo la razón social de "Ramírez Odera". Su objetivo practicar toda clase de operaciones civiles y mercantiles con bienes muebles exclusivamente y de una manera especial se dedicara a la compra.- venta de mercancía de tierra caliente.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 385

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Escrituración

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 134-139

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 986

El Lic. Bonifacio presento para su registro el documento, libro número 94, en la ciudad de México. Comparecieron los señores Licenciado Trinidad Marcia y Ernesto Velasco, dijeron que por escritura otorgadas, ante el notario se disolvió la Sociedad Hurtado y compañía", que fue escriturada.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 386

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Registro de Documento de una Compañía Americana.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 139- 143

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 987

El Lic. Javier Ibarrola presento para su registro el documento N.- 246. Ante el notario en la ciudad de México, consigna la afectación a reservar que con la autorización de la secretaria de Hacienda y crédito público representada por el Sub- Director de crédito, Licenciado Víctor Rendón, formaliza "La azteca" compañía Americana de lugares, sociedad anónima por quien concurren los señores don Cayetano Blanco y don Jacinto Loza.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 387

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: poder general para pleitos y cobranzas

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 143-145

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 988

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento N.- 1437 en la ciudad de Morelia. Compadecieron los señores don Santiago Gutiérrez y la señora doña Dolores Gonzales de Gutiérrez, se les confiere el poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 388

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: el poder general para pleitos y cobranzas

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 145-147

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 989

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento N.- 1437 en la ciudad de Morelia. Compadecieron los señores don Santiago Gutiérrez y la señora doña Dolores Gonzales de Gutiérrez, se les da fe que confieren poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y las especiales que requieran las clausulas especiales conforme a la ley.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 389

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: impuesto sobre la renta

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 147-150

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 990

Manuel Echeverría presento para su registro el documento N.- 1374 en la ciudad de Morelia. Compadeció don Pedro Echeverría comerciante español, que paga impuesto sobre la renta, domiciliado en esta ciudad, el notario le la fe, para su inscripción, registro N.- 37970.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 390

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: poder de ejercer acciones de todos géneros de dominio y administración

Año: 1935

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 150

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 991

El señor Román López Crespo presento para su registro el documento, en Morelia. Se le da el poder de ejercer acciones de todos géneros de dominio y administración, en aspecto a bienes de todas especies pudiendo, por lo mismo vender, comprar, empeñar, arrendar y administrar en la mayor forma. Otorgando y formando todas las escrituras y documentos de este mandato. Y representante de toda clase de asuntos administrativos y jurídicos civiles, mercantiles o penales y todos los litigió y cobranzas, todo lo relativo a las especiales que se requiera en clausula.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 391

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Estado de perdidos y ganancias

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 150-152

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 992

El señor Andrés Lozano presento para su registro, en Morelia. Estado de perdidos y ganancias, formulado con motivo del balance general practicado en el "La colonial" S.A.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 392

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: pactos y cobranzas en todas las facultades especiales amplísimo, para pleitos y cobranzas.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 152-154

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 993

El señor Lic. Gilberto Torres Caballero presento para su registro el documento en Morelia Michoacán. Para el distrito y territorio federal en materia común y para toda la república mexicana, en materia federal, confiere a poder general, para pactos y cobranzas en todas las facultades especiales amplísimo, para pleitos y cobranzas en todas las facultades generales y generales y las especiales que requiera la cláusula especial conforme a la ley, para poder representarse en todo negocio o juicio en jurisdicción voluntaria, en materia civil, criminal mercantil, federal, agraria o del trabajo, ante cualquier autoridad, persona o congregación.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 393

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de corresponsalía que celebra el Banco Mercantil de Michoacán

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 154

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 994

El señor Enrique Enríquez Calo presento para su registro el contrato de corresponsalía que celebra el Banco Mercantil de Michoacán, S. A. con los señores José y Jorge Cano de Zamora, Mich. De acuerdo con las clausulas y su registro.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 394

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento, Balance general “La Gloria”.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 154-156

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 995

El señor Félix García de León presento para su registro el documento, Balance general presentado en la contabilidad de “La Gloria”, S.A. de su fábrica de aceites y molinos, de Ario de Rosales Mich.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 395

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: juicio ejecutivo mercantil

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 156-159

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 996

El señor Enrique López Ortiz presento para su registro el documento, el autor del juicio ejecutivo mercantil seguido por don Miguel López Ortiz en contra de la sociedad mercantil de "Productos clareal" promovido ante este juzgado, en la ciudad de Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 396

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad Mercantil de responsabilidad limitada

Año: 1939.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 160-162

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 997

El señor Gabriel García presento para su registro el documento N.- 776 en la ciudad de Morelia. El notario hace constar el contrato de sociedad que celebra los señores Miguel Amador García Gabriel, José Gómez Cortes y profesor José Martínez, conforme a las clausulas. Constituyen una sociedad Mercantil de responsabilidad limitada, será mexicana y se registrara en todas las leyes del país, especialmente en la ley general mercantil. Su objetivo será la elaboración y venta de productos medicinales. Su denominación será “Laboratorios Fianza de R.L.”.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 397

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: poder General para pleitos y cobranzas y para actos de administración

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 162-166

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 998

El señor Enrique Enríquez presento para su registro el documento N.- 623 en la ciudad de Morelia del año 1940. El notario hace constar que el mandato que otorga el señor Máximo Días, como consejero presidente y en representación del Banco Mercantil de Michoacán, Sociedad Anónima, en favor del señor José López Méndez, sub- gerente contador del propio Banco, al señor con sus cláusulas. Para toda la república mexicana, en Materia común y para toda la república Mexicana, su materia federal, confiere poder General para pleitos y cobranzas y para actos de administración, con todas la facultades generales y las especiales que requieran clausula especial conforme a la ley y sub-gerente contador del expresado Banco.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 398

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: El Banco Mercantil de Michoacán

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 167

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 999

El banco mercantil de Michoacán presento para su registro el documento, contrato de apostura de crédito de habilitación y Ario Industrial, sujeto a las clausulas. El Banco Mercantil de Michoacán S.A. acredita su favor del señor Daniel Espinoza,

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 399

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea ordinaria, convocado por el administrador de la compañía el señor Máximo Díaz y al señor Ramón R. Díaz

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 168

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1000

El señor Máximo Díaz, presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia, se reunieron en las oficinas de la comercial Michoacana S.A., los accionistas y representantes para celebrar la cuarta, asamblea ordinaria, convocado por el administrador de la compañía el señor Máximo Díaz y al señor Ramón R. Díaz como comisario.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 400

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Unión Hipotecaria Michoacana", sociedad anónima de la capital variable

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 169

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1001

El señor Jesús presento para su registro el documento, certificación, en notario certifico, en el libro diario de la "Unión Hipotecaria Michoacana", sociedad anónima de la capital variable debidamente sellado y registrado. Morelia Michoacán.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 401

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro de documento.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 169-171

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1002

El señor Lic. José Álvarez presento para su registro el documento 91, en la ciudad de México. Ante el notario se compadeció la señorita Gloria Espinoza Medina, confiere poder general para pleitos y cobranzas para actos de administración y de dominio a favor del señor Licenciado José Álvarez. Morelia Michoacán.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 402

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: pago de impuesto sobre la renta

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 171-174

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1003

El señor Lino Cortes presento para su registro el documento N.- 624 en la ciudad de Morelia. El notario Justifico que el señor Francisco Rodríguez Caballero, de esta ciudad y al corriente en el pago de impuesto sobre la renta, se le da fe, que en su carácter de liquidador de la "Compañía Harinera de Michoacán", sociedad Anónima, en liquidación para su protocolización. En la ciudad de Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 403

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: documento de certificación

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 174-175

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1004

El señor José presento para su registro el documento certificación N.- 1323 en la ciudad de Morelia. En el domicilio social de "La más barata", S.A, atendiendo el citatorio el citatorio que les hizo al administrador de dicha sociedad Sr. José se reunieron los socios. El señor José Suarez quien certifico estar depositadas las acciones y representado íntegramente el capital social, y se dio por instalada legalmente esta asamblea extraordinaria. Morelia Michoacán.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 404

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: documento de certificación

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 175-177

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1005

El señor Lic. Adolfo Cano, presento para su registro el documento N.- 1436 en la ciudad de Morelia. El señor Senon del Moral, exento del impuesto sobre la renta, domiciliado en Acambaro, como representante de la sociedad que gira en dicha población, bajo la razón social " Transpaderne y del moral, S. de R. L"., los comparecientes celebran el contrato, se disolvió la sociedad mercantil en nombre colectivo que jirafa en su fundación, bajo la razón social de " Julián M. Transpaderne y compañía". Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 405

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad mercantil su nombre, colectivo en Indaparapeo

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 177- 179

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1006

El señor Lic. Adolfo Cano presento para su registro N.- 1435 en la ciudad de Morelia. Ante el notario, compadecieron doña Elvira de Moral de traspaderne, mexicana domiciliada en Morelia, y José Julián M, exento del impuesto sobre la renta domiciliado en esta ciudad, aptos para contratar se les da fe, en escritura, comparecientes constituyeron la sociedad mercantil su nombre, colectivo en Indaparapeo, con la razón social de " Julián M. Transpaderne y compañía", Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 406

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: "Mercantil Industrial Michoacana", sociedad anónima de capital variable

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 179-186

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1007

El señor Leopoldo Sixto presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia. el Notario hace constar el poder general amplísimo, el señor Elpidio Aranda, en representación de la "Mercantil Industrial Michoacana", sociedad anónima de capital variable a favor del señor Francisco Carreón González, como gerente de dicha sociedad. El objetivo de la sociedad será, practicar toda clase de operaciones mercantiles. En la ciudad de Morelia Michoacán.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 407

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro de documento, bienes pertenecientes a "Madera"

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 186-187

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1008

El banco mercantil de Michoacán presento para su registro el documento, bienes pertenecientes a "Madera", S.A. entregados por pies de madera de pino aserrada, en el patio de las aserraderos de Iratzio Mich., de depósito mercantil, como garantía que son del adeudo que el expresado "Maderas", S.A. Tiene reconocido a favor del Banco Mercantil de Michoacán S.A. Para la conformidad según letra de cambio. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 408

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de sociedad.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 187-191

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1009

El Lic. Manuel Hurtado Juárez presento para su registro el documento N.- 795 en la ciudad de Morelia. El notario hace constar el contrato de sociedad que celebran los señores Doctores Salvador, Fernando Calderón Vega, entre otros señores constituyeron una sociedad mercantil de responsabilidad limitada que será mexicana se sujetara a todas las leyes. Constituyeron la sociedad Sanitario Mexicano", A. de R. A. en esta ciudad con el objetivo de establecer y explotar un sanatorio que atenderá casos de cirugía y obstetricia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 409

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: el contrato de traspaso

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 191-193

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1010

El Lic. Ángel Campero Calderón presento para su registro el documento N.- 51 en la ciudad de Morelia. Ante el notario compadecieron el señor don Guillermo Gonzales Pérez, de esta ciudad como representante del señor Lic. Son Salvador Zamudio, se formalizan el contrato de traspaso que se consiga en las clausulas. Don Porfirio Martínez quien adquiere para si la negociación denominada “Farmacia Popular” en esta ciudad de Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 410

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: “fabrica unidad de productos resinosos de Michoacán S.A.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 193- 197

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1011

El Lic. Bonifacio presento para su registro el documento N.- 786 en la ciudad de Morelia. El notario hace constar el contrato que celebran los señores Juan ose García Suarez y José Antonio Arias Álvarez, este como presidente del consejo de administración y gerente de “El Pino”, S.A el señor Juan García Suarez adquirió por adjudicación su remate que le otorgo el Juzgado primero de lo civil de este distrito, una fábrica de colofonia y aguarrás, instaladas en los montes de El Capilin y anexas de la municipalidad de Villa Madero, distrito de Morelia. La adjudicación se otorgó en rebeldía de “fabrica unidad de productos resinosos de Michoacán S.A.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 411

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: asamblea extraordinaria los socios de la empresa de luz y Fuerza “La Trinidad”

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 197-199

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1012

El señor Gabriel Hibarrola presento para su registro el documento N.- 759 en la ciudad de Morelia. En notario hace constar que recibió del señor Licenciado Javier Ibarra Sotelo para su protocolización, el documento, en la ciudad de Morelia. En una asamblea extraordinaria los socios de la empresa de luz y Fuerza “La Trinidad”, con el objetivo de resolver los negocios que fueron puestos a su conocimiento.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 412

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de sociedad “Castrejón y Compañía”.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 199-203

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1013

El Lic. Filiberto Torres Caballero presento para su registro el documento N.- 776 en la ciudad de Morelia. El notario hace constar el contrato de sociedad que celebra los señores Eduardo Castrejón Chávez, Antonio Castrejón entre otros conforme a las clausulas, y constituyen una sociedad mercantil de responsabilidad limitada será mexicana y se sujetara a todas la leyes del país. Su objetivo será dedicarse al comercio de toda clase de bienes muebles. Existirá bajo la denominación social de “Castrejón y Compañía”, S de R.L. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 413

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento, “Madera Sociedad Anónima”.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 203-205

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1014

El señor Antonio Huerta presento para su registro el documento, en la ciudad de México. El señor Francisco Rodríguez Caballero, como administrador de “Madera Sociedad Anónima” y los señores Marcos y Antonio Huerta, celebra los contratos donde declara el señor Rodríguez Caballero, que su representada tiene celebrado con la cooperativa agraria y forestal de Turiran, estado de Michoacán, un contrato de explotación de los recortes de Turiran. Los señores Marcos y Antonio Huerta abren en cuenta corriente a “maderas Sociedad Anónima”, por la cantidad de $150, 000,00 que se obligan a entregar en exhibición semanales $ 15,000, 00. El presente contrato este en rigor, “ Madera Sociedad Anónima”, se obliga a vender todas las maderas que produzca la explotación de los montes de Turiran por conducto de la compañía exploradora e Industrializadora de Madera, quien recibirá aquella cobranza los precios que obtenga y con ellos cubrirá los abonos mensuales. Morelia

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 414

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 205-207

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1015

El señor Máximo, presento para su registro el documento, contrato que celebra de una parte el señor don Máximo Diez y de la otra los señoras Magdalena Flores. Amparo viuda de Treviño y Juana Ynturbide de Treviño, el señor don Máximo Diez, se obliga a facilitar hasta la suma de $ 10,000,00 las señoras Magdalena Flores viuda de Treviño, Amparo y Juana, quienes la recibieron solidaria y mancomunadamente, para sus atenciones personales y en calidad de relación para llevar a cabo la primera cosecha de Maíz y Frijol, en las fracciones de la antigua hacienda de Cuitzitan, del distrito de Pátzcuaro Michoacán. El señor Máximo Diez tendrá derecho a percibir el rédito de 1% mensual sobre la cantidad que haya facilitado conforme el contrato y $3 pesos por tonelada de maíz cosechado. Morelia Mich.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 415

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: impuesto sobre la renta “Morelia Automotriz”.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 207- 210

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1016

El señor Jesús presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia en el estado de Michoacán. El notario público constituye que el señor Agustín Carrillo de esta ciudad y al corriente en el impuesto sobre la renta le da fe en su carácter de gerente de la sociedad “Morelia Automotriz”; Sociedad de Responsabilidad limitada. Para su protocolización en esta ciudad. Su objetivo dedicarse al comercio en general, en compra-venta de toda clase de automóviles.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 416

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento, “Jesús Ibarrola y compañía”

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 211-213

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1017

El señor Gabriel Ibarrola presento para su registro el documento, en Morelia. El notario halla inscrito en los libros de registro de comercio se constituyó la sociedad “Jesús Ibarrola y compañía”, que tienen en la Empresa La Trinidad. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 417

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad “Morelia Automotriz”.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 213-217

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1018

El señor Jesús, presento para su registro el documento, N.- 627 en la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán de Ocampo. El notario público certifico que el señor Agustín Carrillo de esta ciudad, le da fe que en su carácter de Gerente de la sociedad “Morelia Automotriz”, sociedad de responsabilidad limitada para su protocolización.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 418

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento y Certificación.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 217-218

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1019

M. Guadalupe Orozco presento para su registro el documento, el ciudadano Rafael Magaña secretario del juzgado, certifica, que los autos del juicio civil salve paga de pesos promovido por la señora María Guadalupe Orozco contra la señora María Guadalupe García, obra un acta, en el rancho de Santa Ana del municipio de Tarimbaro, del distrito de Morelia Mich. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 419

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: quiebra de la compañía Harinera de Michoacán

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 218-224

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1020

El señor Juan Espinosa, presento para su registro el documento, el señor Juzgado 1ro de lo civil de este distrito judicial de Morelia Michoacán certifico, que los autos de la quiebra de la compañía Harinera de Michoacán, S.A. Promovida ante este juzgado por el señor don José López Méndez en si carácter de Apoderado del Banco Mercantil de Michoacán, S.A.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 420

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de sociedad, “Margaillan y Margaillan”

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 224-227

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1021

El señor Jesús Méndez presento para su registro el documento N. 632 en la ciudad de Morelia. El notario público del estado de Michoacán, hace constar la prórroga del contrato de sociedad que otorga los señores Elías Serafín entre otros con la responsabilidad de autorización de la secretaria de

relaciones exteriores, constituyeron la Sociedad Mercantil en nombre colectivo que guía en esta plaza, bajo la razón sociedad de “Margaillan y Margaillan”. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 421

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: “Compañía Mexicana de Agricultura e Inversiones” sociedad anónima

Año: 1935

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 227- 230

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1022

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento, en México, ante el notario compadeció por una parte el señor don Salvador Ugarte como apoderado de la "Compañía Mexicana de Agricultura e Inversiones" sociedad anónima, que en el curso de esta escritura se denominara solo "La Mexicana" y por la otra el señor don Santiago J. por su propio derecho, como administrador de la "Compañía Madera de Michoacán" Sociedad Anónima que en el curso de esta escritura se denominara " la Compañía Ferrocarrilera" y Madera de Michoacán". Con rumbo a Huetamo y al aserradero de Tzatzio. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 422

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: el contrato, de una sociedad, " Morelia Automotriz, sociedad de responsabilidad Limitada"

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 230-233

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1023

El señor Agustín presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público del estado de Michoacán de Ocampo, hace constar el contrato de acción que celebran los señores Carlos Gutiérrez y Agustín Carrillo con acuerdo del señor Enrique Gutiérrez, constituyen la sociedad Mercantil denominada " Morelia Automotriz, sociedad de responsabilidad Limitada", con domicilio en esta ciudad por objetivo dedicarse al comercio en general y especialmente entre otras a la compra- venta de toda clase de auto, motriz, de sus accesorios y refacciones. Morelia.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 423

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de sesión, "Morelia Automotriz".

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 233-235

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1024

El señor Agustín Centero presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia. Ante el notario Público en el estado de Michoacán de Ocampo, hace constar el contrato de sesión que celebran los señores Enrique Gutiérrez M. y Agustín Carrillo, con acuerdo del señor Carlos Gutiérrez, constituyeron la sociedad Mercantil denominada "Morelia Automotriz", sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en esta ciudad.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 424

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: el poder general para pleitos y cobranzas

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 38 **Tomo No.: 20**

Foja(s) No. 235-240

Conservación del Documento: Buena

Alcance y Contenido:

Registro número: 1025

El señor Bonifacio presento para su registro el presente documento en México, ante el notario, los señores Ernesto Espinosa y Rodrigo Gómez subgerente y jefe del departamento de extranjero del Banco de México, Sociedad anónima, como apoderado de dicha institución y en representación de la misma otorga, el poder general para pleitos y cobranzas, en favor del señor Licenciado Bonifacio, vecino de la ciudad de Morelia estado de Michoacán. En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, se otorga en todas las facultades generales y las especiales conforme a la ley. Domicilio de la sociedad en la ciudad de México.

Jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

EMPEZAMOS CON EL LIBRO 6

No. de Ficha: 425

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: juicio ejecutivo mercantil

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No**

.: 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 2

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1026

El señor Juan Espinosa presento para su registro en Morelia Michoacán ante el Juzgado 1ro de lo civil, certifica, que los autos dcl juicio ejecutivo mercantil, ante el juzgado por el licenciado Don Gabriel Chávez en cuanto en lo salario en precaución del Banco Mercantil de Michoacán, S. A. en contra de la Compañía Minera de Michoacán S. A. Morelia.

No. de Ficha: 426

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de corresponsalía que celebra, el Banco Mercantil de Morelia

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 2-4

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1027

El Banco Mercantil de Michoacán S.A. presento para su registro el documento, contrato de corresponsalía que celebra, el Banco Mercantil de Morelia S. A. que se designará por el Banco y los comercios de R.S. en Morelia. El banco podrá encomendar al corresponsal las operaciones que se expresan y estará obligado a celebrarlas sujetándose a las reglas determinadas para cada caso. Este contrato será inscrito en el registro de comercio de la ciudad de Morelia Mich. Y en Uruapan Mich.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 427

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de corresponsalía que celebra, el Banco Mercantil de Michoacán

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 4

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1028

El Banco Mercantil de Michoacán S.A. presento para su registro el documento, contrato de corresponsalía que celebra, el Banco Mercantil de Michoacán, S.A. con el señor Ramón Loaiza de Querendaro Mich. Morelia.

No. de Ficha: 428

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance general de contabilidad de la industria Molinera.

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 4-6

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1029

El señor Lucio Caefa presento para su registro el documento, Balance general practicado en la contabilidad de la industria Molinera S.A. de la fábrica de arina denominada “La Industrial”, ubicado en Morelia Mich.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 429

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad Mercantil

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 6-9

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1030

El señor Lic. Javier Ybarrola presento para su registro el documento, ante el ciudadano jefe del registro público de la propiedad, presento en las diligencias de Juicio de acción voluntario sobre registro de la escritura de sociedad " Pasivamentadora y voluntaria de Morelia, S, de R.L.", promovidas por el señor Javier Ibarrola. Jefe del registro público de la propiedad y de comercio de esta capital, dejándose una copia íntegra de la misma. Se hace constar el contrato de sociedad que celebran los señores Carlos Gutiérrez, Ing. Francisco C., Manuel Ruiz, Prudencio Gómez, constituyen una sociedad Mercantil de Responsabilidad limitada.

El jefe del registro publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 430

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro el documento

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 9-10

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1031

El Lic. Juan Ybarrola presento para su registro el documento, al jefe del registro público de la propiedad Juan Ybarrola Bull. Presidente del consejo de administración de la "Unión Hipotecaria Michoacana", S.A de C.V. a ordenar se reinscriban en lo conducente, los nombramientos de los señores Francisco Rodríguez y José G. Soto, como Director Gerente de la Institución y tercer Vocal del propio consejo de Administración. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 431

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Balance General de la Contabilidad

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 10-12

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1032

El señor Miguel Alemán presento para su registro el documento, Balance General de la Contabilidad de "Tres Hermanos y Compañía sucesores, S.A." de Morelia Mich. Correspondiente a su almacén de Ropa Mayoreo, fábrica de aceites y grasas Vegetales "La Torre" y criadero de Ganado Bobino en terrenos de la Hacienda "Guadalupe Capirio y Anepas", del municipio de la Huacana Mich.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 432

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: contrato de apertura de crédito

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 12-15

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1033

El Lic. Gabriel Chávez Tejada presento para su registro el documento, contrato de apertura de crédito que celebra de una parte el señor don Máximo Díaz presidente del consejo de Administración del Banco Mercantil de Michoacán, S. A, con la debida autorización de este y el señor Francisco Rodríguez Caballeros en su carácter de administrador de la compañía Moderna, S. A, conforme a los antecedentes y clausulas. Testimonio de protocolización del acta de la asamblea extraordinaria de accionistas de la compañía Madera S.A. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 433

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad y Poderes

Año: 1936

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 15-16

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1034

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia Mich. Reunidos los componentes de "la Michoacana", para celebrar sección ordinaria en las oficinas. Para recordar que es obligatorio para todos los socios sujetarse a las instrucciones del comercio de la unión. Donde cada componente expresa su punto de vista. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 434

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: Sociedad y Poderes

Año: 1937

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 16-18

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1035

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. En la oficina de "La Michoacana" los componentes para celebrar su sección ordinaria, el presidente de la unión el compañero Luciano Jurado y como director de debates el compañero Gabino López. El compañero Francisco Gutiérrez indica a la asamblea que para evitar discusiones él está dispuesto a retirarse dado que no tiene interés de seguir perteneciendo a esta Unión. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 435

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 18- 19

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1036

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Se reunieron los componentes de "La Michoacana" en las oficinas de la misma. Con el objeto de resolver en términos de concretos, la petición de derechos que el compañero Antonio Hernández, hace a esta Unión, con motivo de haber sido aceptado su renuncia en el año 1936. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 436

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1937

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 19-20

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1037

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, de "La Michoacana", en la ciudad de México, D.F. se reunieron en el salón de actos de Crédito Popular los componentes de la Michoacán para celebrar asamblea extraordinaria, bajo la dirección de debates del compañero José Charco, donde el crédito Popular les concedió un carro para cada socio se les va a cambiar el sistema de contabilidad de global a individual donde se les llevara su cuenta a cada socio. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 437

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 21-23

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1038

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, estado de Michoacán. Se reunieron los componentes de la Michoacana U.C.P.R.S. para celebrar cesión extraordinaria bajo la dirección del compañero José Charco Manuel Covarrubias gerente de la unión, presento ante la asamblea las renuncias que ante el presentaron, donde piden que se resuelva en asuntos generales, sobre la renuncia de algunos compañeros de “La Michoacana”.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 438

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1938

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 23- 24

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1039

El señor Manuel Covarrubias presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, se reunieron los componentes de "La Michoacana" U.C.P.R.S., en las oficinas de la misma para celebrar sesión Ordinaria bajo la dirección de debates del compañero Alejandro Guzmán, quien dio a conocer la información de las petición de "La Michoacana". Que en la asamblea se autorice en la Unión la compra de una casa para instalar las oficinas de la misma. Proponen se pida la autorización al Banco Nacional de Obrero Fomento Industrial. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 439

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 24-29

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1040

El señor Miguel Ybarrola presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público en el estado de Michoacán de Ocampo. Hace constar el mandato que otorgan los señores Licenciado Juan Ybarrola Buhl y Jvier Ybarrola Sotelo, en representación de la " Unión Hipotecaria Michoacana", Sociedad Anónima de Capital Variable, en favor del señor Licenciado Don Alberto G. Arce, vecino de la ciudad Guadalupe, estado de Jalisco. En materia industrial,

conforme poder general para pleitos y Cobranzas, en favor del señor Licenciado don Alberto g. Arce, otorgándole todas las facultades generales y las especiales que regeneran clausula especial conforme al a ley. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 440

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 29-35

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1041

El señor Lic. Bonifacio Yrigayen presento para su registro el documento, en las dirigencias de jurisdicción voluntaria sobre registro de escritura de sociedad. “Roch Yrigayen y Compañía sucesores”, promovidas por el señor Vicente Yrigayen, obra un auto, “Morelia Mich.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 441

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 35-37

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1042

El banco Mercantil de Michoacán S.A. presento para su registro el documento, contrato de apertura de Crédito de Habilitación o Arco que celebra una parte el señor don Máximo Díaz presidente del

consejo de administración del Banco Mercantil y por delegación de ata y de la compañía Maderas y Resinas S. A, conforme a sus cláusulas. Propietarios directos a indispensables del negocio que Maderas y Resinas tiene establecido en esta ciudad principalmente, en los Montes denominados "Charo", Irapeo y "El Campanario", del municipio de Acutzio de esta ciudad. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 442

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1939

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 38-42

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1043

El Banco Mercantil de Michoacán S.A., presento para su registro el documento, contrato de apertura de crédito de Habilitación y Arco que celebran de una parte el señor don Máximo Diez presidente del congreso de administración del Banco Mercantil de Michoacán S.A. con debida autorización de este y de otra el señor José María López Ortega. Su carácter de apoderado General de la Compañía Maderos S.A., conforme a los antecedentes y cláusulas que se expresan. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 443

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 42-43

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1044

La Comercial Michoacana S.A presento para su registro el documento, Balance General del Activo y Pasivo perteneciente a la comercial Michoacana S.A, de Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 444

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 43-46

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1045

El señor Enrique Enríquez presento para su registro el documento, contrato de corresponsalía que en Banco Mercantil de Michoacán S.A. celebro con el señor Apolinar Guzmán S. de Zinapecuaro Mich.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 445

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 46-47

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1046

El señor Lic. Jesús Ortega presento para su registro el documento, al margen un sello que dice Michoacán de Ocampo, Estados Unidos Mexicanos, juzgado segundo de lo civil Morelia. Don Carlos Diez, ciudadano, jefe del registro público de la propiedad presente, en las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre registro de escritura de sociedad promovidas por el señor Teófilo, "Morelia, Mich.",

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 446

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 48-49

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1046

El señor Lic. Luis Tena Velez presento para su registro el documento siguiente en la ciudad de Morelia. Se hace constar el contrato que celebra los señores Doctores Salvador Ramos Robles, Fernando Calderón Vega, entre otros, ante el notario que se haya inscrita en el registro de Comercio bajo el número 1009, los señores comparecientes constituyen la sociedad "Sanatorio Mexicano, S de R.L.". Con el objeto de dedicarse a la atención medica de caso de cirugía y obstetricia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 447

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 48-49

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1047

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento siguiente en la ciudad de Morelia, ante el notario licenciado José Idelfonzo Bandera, los señores otorgantes de una parte y de la otra Maderas, S.A, de Morelia, celebraron un contrato para refaccionaria a esta el cual rescindieron en escritura pública, ante el Lic. Adolfo Cano.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 448

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1939.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 49-50

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1048

El señor Julián Ambris presento para su registro el documento siguiente, Morelia Michoacán. Para el distrito y territorios federales en materia común y para toda la república mexica, en materia común y para la república Mexicana, en materia federal. Para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y las especiales que requieran clausula especial conforme a la ley, para que pueda representarse en todo negocio o juicio, de jurisdicción voluntaria, en materia civil, criminal, mercantil, federal, agraria o del trabajo. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 449

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 51

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1049

El Banco Mercantil de Michoacán presento para su registro el documento, contrato de apertura de crédito de Habilitación Industrial. A celebrarse de una parte el señor don Antonio Huerta, en representación de la Sociedad "Maderas y Resinas", S.A. y de la otra, el señor don Máximo Díaz, en su carácter de presidente del consejo de administración del Banco Mercantil de Michoacán, S.A.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 450

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 51-54

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1050

El señor Aristeo Ordeña presento para su registro el documento siguiente, el suscrito Ingeniero Francisco Reyes, Jefe de la oficina de crédito Popular, certifica, que la Unión de Crédito Popular " La Michoacana" # 2 celebro una asamblea en la ciudad de Morelia y levanto un acta, perteneciente a la denominada " la Michoacana 2" .

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 451

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 54-57

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1051

El señor Antonio Huerta presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público Adolfo Cano. Los señores don Máximo como representante del Banco Mercantil de Michoacán S.A. Don Francisco Rodríguez Caballero como representante de la Sociedad que gira en esta plaza con la razón Social de "Madera S.A." Don Marcos O. Benavides, por su propio derecho. Celebran un contrato, "Madera S.A." .

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 452

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 57- 64

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1052

El señor Adolfo Ávila presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia. Ante Adolfo Cano, notario público encargado de la notaria. Sociedad anónima, de acuerdo con las leyes del país y que tendrá su domicilio legal en el que se denominación será, "Fraccionamiento de los Arcos, S.A. ", que tendrá por objetivo como celebrar toda clase de operaciones civiles y mercantiles.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 453

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 64-70

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1053

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Roch Yrigayen y Compañía. En el libro comercio de Morelia, los señores don Vicente Yrigayen, Licenciado don Bonifacio Yrigayen, don Miguel Echevigere, doña María Yrigayen y don José Roch, reorganizaron la sociedad Mercantil bajo la razón social de Roch e Yrigoyen, formando de esa una nueva sociedad. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 454

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 70-72

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1054

El señor Rafael Vargas presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, hace constar de la Comercial Michoacana, S.A. En la ciudad de Morelia estado de Michoacán, se reunieron los señores accionistas y representantes para celebrar la asamblea Ordinaria, por el administrador de la compañía, el señor Don Máximo Díaz.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 455

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 72- 73

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1055

En la oficina Federal de Hacienda (El señor) presento para su registro el documento, al margen de un sello, Poder Ejecutivo Federal, estados Unidos Mexicanos, México D.F. Secretaría de Hacienda y crédito público. Multas Ley Forestal para su inspección remite por duplicado acta de embargo practicado en a bienes de "Maderas y Resinas S.A." Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 456

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 74-76

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1056

El señor Casimiro Arce presento para su registro el documento acta, en la ciudad de México. Ante el notario público compadecieron por su propio derecho los señores Manuel Cajigas Callejo y Casimiro Arce, con objetivo de constituir, una sociedad en Concandela Simple, de acuerdo con las disposiciones de la ley general de Sociedad Mercantil y con arreglo a sus cláusulas.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 457

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 76-77

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1057

El señor Lic. Presento para su registro, en la ciudad de Morelia, ante el Notario Público, comparecieron don José Santos Sánchez que vive en Morelia y don Pedro Ruiz vecino de Morelia, los otorgantes constituyen una sociedad en nombre colectivo “Sánchez y Ruiz”. Los otorgantes declararon disuelta dicha compañía. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 458

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1937.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 78-79

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1058

Jesús Ochoa presento a esta oficina para su inscripción el documento, el señor Carlos Ponce de León, conforme a la ley doy poder general y amplísimo sin limitación alguna, por el termino de 10 años, yo María Isabel Ponce de León viuda de Ponce de León, para actos de dominio, administración, pleitos y cobranzas a fin de que se represente en todos los negocios que se me ofrezcan de jurisdicción voluntaria contenciosa y mixta en Materia Civil Penal y Mercantil, administradora y Federal comprendiendo el juicio de amparo y la facultad de desistirte de él. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 459

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 79-85

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1059

El señor Emilio Hernández presento para su registro el documento, en la ciudad de México ante el notario público, consigno en esta acta las reformas a las escrituras constitutivas y a los estatutos de la sociedad "El Pino Sociedad Anónima", que otorga el señor Juan José García, facultado para ello por la asamblea general de accionistas de dicha Compañía. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 460

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 85-86

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1060

El señor Luis G. Murillo presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia, ante el notario público da fe por su propio derecho y cualquier otro carácter que pudiera corresponderle, en relación con la extinta sociedad "Y y B Peralde" de la que fue socio y administrador, confiere poder general, tan amplio como sea necesario en favor del señor don José Cortez López, para que rija gobierne y administre la negociación Mercantil que la referida sociedad tuvo y ahora pertenece el nombre de " Esmeralda y con toda amplitud puede celebrar todas los actos y contrato que reciba la correspondencia certificada, otorgando y firmando documentos mercantiles o civiles de toda especie.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 461

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 86-90

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1061

El señor José Lalcedo presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público, certifico: que el señor profesor Labrador Treviño de 48 años, con domicilio en esta ciudad y al corriente en el pago del impuesto sobre la renta persona de mis conocimientos y con capacidad legal. En la ciudad de Morelia Michoacán, en las oficinas de la Compañía Eléctrica Morelia. Se reunieron los accionistas de la compañía, cuyos nombres y representación a continuación se detallan para celebrar la Asamblea Extraordinaria convocada por el comercio de administración. Se propuso se reforme la escritura social y los estatutos, escritura Social, clausula, la administración de la sociedad estará a cargo de un consejo y de un director general.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 462

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 91-92

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1062

El señor Luis Murillo presento para su registro el documento, en la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza. Ane el notario público, compareció el señor don Santiago Peraldi y su esposa vecinos de Morelia Michoacán y accidentalmente de esta ciudad de Saltillo, confiere poder amplísimo al señor don Rafael Ramírez Jones vecino de la ciudad de Morelia. Para que

ejercitare las acciones y derechos del mandante en toda clase de negocios judiciales, civiles, mercantiles o penales y administrativas.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 463

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 92-96

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1063

El señor Jesús presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público, en el estado de Michoacán, hace constar la de solución y liquidación de la sociedad que otorgan los señores Carlos Ramírez Ochoa y Jesús Ochoa Ponce de León, constituyeron una sociedad Mercantil en nombre colectivo bajo la razón social “Ramírez y Ochoa”.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 464

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 96-99

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1064

El señor José Salvador presento para su registro el documento en la ciudad de México. Ante el notario hace constar la sustitución de poder que otorga el señor ingeniero Julián Rodríguez, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Ejidal Sociedad Anónima a favor del señor Ingeniero Efrén Quintero Tovar, Agente de dicho Banco en Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 465

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 99-106

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1065

La señora María Guadalupe Mosqueda presento para su registro el documento, la sociedad "Harinera Michoacana, S.A". Para su debida incepción en el registro de comercio Ciudadano jefe del registro público de la privacidad de sociedad Mercantil, en la ciudad de Morelia, ante el notario la ley general de la sociedad mercantil se resuelva, de comercio de la escritura constitutiva de la sociedad "Harinera Michoacana S.A.", el testimonio de la escritura respectiva al ciudadano jefe del registro público de la propiedad Raíz en el estado. Encargado de registro de comercio. El contrato lo celebran los señores Ubaldo Lara García, Máximo Díaz, entre otros.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 466

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 106-110

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1066

Se remite original la escritura constitutiva de la sociedad Mercantil “Castillo y Velasco”, para su inscripción en el registro de Comercio. Ciudadano jefe del registro público de la propiedad Raíz en el estado, encargad del registro de comercio presente. En los actos de diligencia que sobre registro de la escritura de la sociedad mercantil, promovidas por Salvador, D. Velazco, obran entre otras en la Ciudad de Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 467

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 110-115

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1067

El licenciado Filiberto Torees Caballeros presento para su inscripción el documento, en las diligencias de jurisdicción notaria que sobre inscripción de la escritura constitutiva de la Sociedad Mercantil " Jesús María Peñaflor" S.A de E.L promovidas por el señor Manuel Ramírez García, se dictó la resolución, fue otorgada ante el notario público en la ciudad de Celaya, Guanajuato, se acredita en debida forma el carácter de Sub- Gerente de dicha sociedad con que gestiona Manuel Ramírez G. dicha escritura de constitución se ajusta en todo prescripciones establecidas por la ley general de sociedades Mercantiles, el ministerio público o quien se dio la intervención legal correspondiente manifestó expresamente su conformidad con el registro de la escritura constitutiva de la sociedad Mercantil a que se ha hecho conferencia que se trata de efectuar. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 468

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 115-117

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1068

La colonial S.A. presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Ante el Notario Público, Compadeció el señor Jorge Ditch, de 46 años, comerciante, dijo que para su protocolización en el libro de actas de la Colonial S.A. debidamente timbrado, se presentaron en las oficinas de la Sociedad " La Colonial S.A." los señores accionistas, General Hermenegildo Carrillo, Felipe Carrillo, entre otros, discuten aprobar y modificar el balance anual correspondiente al 1939 y 1940, se aprobó en su totalidad por la asamblea así como el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Balance.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 469

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 117

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1069

“La Colonial” S.A. presento para su registro el siguiente documento, balance general del activo y pasivo practicado en la negociación “La Colonial”. Morelia Michoacán. Los señores Agustín Rendón, don Guadalupe Sánchez, impuesto sobre la renta.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 470

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 118-119

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1070

"La Colonial" S.A. Presento para su registro el documento, estado de pérdidas y Ganancias correspondiente durante el ejercicio Social de 1939-1940. Morelia Michoacán. El notario público certifico, que los señores Agustín Sentero, don Guadalupe Sánchez y el señor doctor don Antonio Carrillo, que reconocen y ratifican en el contenido de este documento y sus firmas.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 471

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 119-120

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1071

La señorita Aurora García presento para su registro, en la ciudad de Morelia ante el notario público, compareció don Santiago Gutiérrez como administrador y en representación de la "Compañía Industrial y Mercantil de Morelia", S.A. infiere poder general para actos de administración y para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 472

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 120- 124

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1072

El señor Máximo Diez presento para su registro en Morelia Mich. Conforme a la ley, se le da el poder general para pleitos y cobranzas a fin de que nos represente en negocios que se nos ofrezcan, en materia civil, penal, mercantil, administrativos y federal.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 473

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 124

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1073

Michoacán Motors S.A. Presento para su registro el documento en el estado financiero Michoacán Motors. La Administradora, Luz G. de Herrejon, en Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 474

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: registro de comercio

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 124-127

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1074

Se presentó para su registro el documento que a la letra dice: sello Juzgado de primera Instancia, oficio Núm. 916, al centro ciudadano jefe del registro de comercio, en las diligencias promovidas para registrar una escritura constitutiva de sociedad Mercantil "El Acilo, S de R. L. "promovidas por don Miguel Calderón Herrejon, Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 475

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 127-128

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1075

El asilo S. A. presento para su registro el documento, “El Asilo S.A. En liquidación”, balance general. Con Motivo de su liquidación, estado de pérdidas y ganancias.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 476

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 128-130

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1076

La Michoacana Motors S. A. presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, compareció la señora doña Luz Gonzales a Herrejon, que en libro de actas de Michoacán Motors S.A. para su protocolización. Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la Compañía "Michoacán Motors". Sociedad Anónima en la ciudad de Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 477

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 130-131

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1077

El señor Jesús R. Montez presento para su registro el documento, ante el notario público certifico que en el acta en el libro de actas perteneciente a la compañía Cinematográfica de Michoacán. En la ciudad de Morelia Michoacán. Los señores Luis R. Montes, José Heliodoro Montes y José Montes, socios de la sociedad denominada "Compañía Cinemática de Michoacán".

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 478

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 131-132

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1078

El señor Jesús R. Montez presento para su registro el documento, ante el notario público que ejerció certifico, que el libro de actas pertenecientes a la compañía Cinematográfica Michoacán, en la ciudad de Morelia estado de Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 479

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 132-133

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1079

El señor Ramón López Crespo presento para su registro el documento, en Morelia. Ante el notario público se le confeso poder general amplísimo: para pleitos y cobranzas con todas la facultades generales y las especiales que rigieron clausulas especiales conforme a la ley para actos de dominio y administración con respectos a mis bienes de toda especie, pudiendo por lo mismo vender, comprar, hipotecar, para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. En la ciudad de Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 480

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 133- 140

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1080

El señor Arnulfo Ávila presento para su registro el documento en la ciudad de Morelia, ante el notario público, para su incepción un certificado. Se manifiesta que en unión de otras personas va a constituir una sociedad anónima de acuerdo con las leyes, su denominación será "Fraccionamiento Las Arcas S.A." su objeto, comprar inmuebles para fraccionarlos urbanizarlos venderlos, se le concede al señor Arnulfo Ávila, la autorización necesaria para que con la escritura constitutiva de la sociedad y en los títulos se pagan las inserciones de que se ha hecho mérito.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 481

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1939.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 140- 141

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1081

El Banco Mercantil de Michoacán presento para su registro el documento, Balance general. De los departamentos de contaduría y caja de acuerdo con la agrupación de cuentas adornada por la Comisión Nacional Bancaria, el gerente Francisco Rodríguez Caballeros, firmados para los efectos del artículo y ley general de instituciones de crédito.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 482

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: comercio de prórroga

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 141- 143

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1082

El Banco Mercantil de Michoacán S.A. presento para su registro el documento, comercio de prórroga de plazo que celebran de una parte el señor Don Lino Cortes como gerente y el señor Don

Francisco Rodríguez Caballero como administrador de Maderas S.A. conforme a los antecedentes y clausulas. Quedo inscrito en el Registro Público de Comercio de Morelia. El Banco Mercantil de Michoacán, acredito con el carácter de habilitación, a Maderas S.A. que dispuso la acreditada en su totalidad, dejarla totalmente cubierta. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 483

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG.G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 143- 146

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1083

El señor Bonifacio Grigoyen presento para su registro el documento, en la ciudad de México, ante el notario público, compareció el señor Licenciado Eulalio M. Ortega como mandatario general del Banco Hipotecario de Crédito Territorial Mexicano, sociedad Anónima y otorgo, como apoderado especial de esta institución al señor Licenciado Bonifacio Grigoyen, para qu3e en relación con la finca denominada “Hacienda Santa Bárbara Laureles” está en el municipio de urupuato, Distrito de Zitácuaro, estado de Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 484

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 146- 147

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1084

El señor Ramón Rodríguez presento para su registro el documento, en Morelia Michoacán. Señora Neif Fury se le confiere el poder general amplísimo, para Pleitos y Cobranzas con todas las facultades generales que requieran las clausulas, para que pueda representar en todo negocio o juicio de jurisdicción voluntaria en materia civil, criminal, mercantil, federal, agraria o del trabajo.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 485

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 147- 153

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1085

El señor Francisco Larrion, presento para sí registro el documento, acta en la ciudad de México, ante el notario público, hace constar el poder general amplísimo otorga el señor Elpidio Aranda en representación de la mercantil- industrial Michoacana "Sociedad Anónima de Capital Variable a favor del Gerente General el señor Baudelio López Correa.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 486

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 153-154

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1086

El señor Ramón Vázquez presento para su registro el documento, ante el notario público, que compareció el señor Don José Villanueva Murillo, de esta ciudad, su taller de reparación de radio y aparatos eléctricos y que se denomina “Súper Servicio de Radios”, para lo cual exhibe los oficios de la unión Obrera Michoacana. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 487

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 154-157

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1087

Banco Mercantil Michoacán S.A. presento para su registro el documento, contrato de apertura de crédito de Habilitación y Ario Industrial que celebran de una parte el señor Don Lino Cortes como Gerente del Banco Mercantil de Michoacán S.A. Autorizado por el consejo de administración, en el acta, y la otra el señor don Francisco Rodríguez Caballero como administrador de la razón social "Maderas S.A." conforme a su cláusula. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 488

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 157-164

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1088

Presento el señor Lic. Javier Ybarrola, para su registro los documentos en las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre registro de escritura de sociedad promovidas por el señor Lic. Javier Ybarrola, como apoderado de la sociedad compañía Regional Auto Motors S.A. en la ciudad de Morelia Michoacán. Ante el notario público hace constar el contrato de Sociedad Anónima Mercantil que celebran los señores Alejandro Rleif, ingeniero Enrique Estrada, José María, Licenciado José Santos Alonzo entre otros, y que formalizan por el presente instrumento público al señor de las clausulas, como Denominación, Domicilio, Objetos y Duración.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 489

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 164-170

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1089

Presento el señor Lic. Javier Ybarrola para su registro el documento, en Morelia Michoacan. En la diligencias de jurisdicción voluntaria sobre registro de escritura de Sociedad Mercantil de responsabilidad limitada “José G. Santana y Compañía”. Promovidas por el señor José G. Santana y Compañía, sobre su registro de la sociedad.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 490

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 170-176

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1090

El señor José Salcedo presento para su registro, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, hace constar la substitución de poder que otorga al señor licenciado Eduardo Laris Rubio, como apoderado de la negociación "El Carmen". Sociedad anónima, Compañía Industrial Madera, en favor del Banco Mercantil de Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 491

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 177- 181

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1091

El ciudadano Nicolás Castro, el documento en la ciudad de Morelia, ante el notario público en esta ciudad. Hace constar el mandato que otorga el señor Carlos Gutiérrez en su carácter de administrador y representante legal de la Sociedad Mercantil anónima denominada el "Mercería el Porvenir".

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 492

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 182-183

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1092

El Banco Mercantil de Michoacán S.A. Presento para su registro con documento, Contrato de Corresponsalía que celebra el Banco Mercantil de Michoacán S.A. Quien se designara por el Banco y el señor D. ose María Estrada pro el corresponsal de acuerdo con su cláusula. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

Registro número: 1093 NOOOO EXISTE!

No. de Ficha: 494

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 183-186

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1094

En la ciudadano Efrén Contreras presento para su registro los documentos, en las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre el registro de escritura, Morelia Michoacán. Registro de escritura de Sociedad Mercantil denominada "Contreras y Martínez". Promovidas por el señor Efrén Contreras. Al ciudadano jefe del registro público de la propiedad Raíz en el estado de comercio de esta Capital.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 495

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 186-188

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1096

El Banco Mercantil Michoacán S.A. presento para su registro testimonio de la escritura pública ante el notario público, se le otorga el poder por el licenciado Eduardo Laris Rubio como apoderado de la negociación "El Carcucu" Compañía Industrial Madera, su favor de los Bancos Nacional de México S.A. y Mercantil de Michoacán S.A. Banco Mercantil de Michoacán Sociedad Anónima. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 496

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 186-188

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1095

Frou Hermanos y Compañía, S.A. De Morelia, Michoacán presento para su registro el documento "Balance General Consolidado, de la contabilidad. Relativo a su Almacén de Ropa Mayoreo, fábrica de Aceites y Grasas Vegetales "La Torre", y criado de ganado en la "Hacienda de Guadalupe Capire y Anexas", Municipio de La Huacana, Mich.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 497

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 186-188

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1096

El señor José Ambriz presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el Notario público, compareció la señora doña Luz Gonzales de Herrejon, En la ciudad de Morelia, en las oficinas de Michoacán Motors S.A. La señora como propietaria vendedora de 746 acciones de dicha compañía, y de esta sociedad.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 498

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 190-194

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1097

El señor José presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público del estado de Michoacán de Ocampo. Hace constar la disolución y liquidación de Sociedad que otorgan el señor Manuel Echeverria como apoderado de la señora Maricela Goñi como única Heredera y Albacea de la sucesión a bienes del señor Echeverria Goñi, y el señor Enrique Cortes García.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 498

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 194- 200

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1098

El señor Jesús presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el Notario Público del estado de Michoacán de Ocampo, hace constar el mandato que otorga el señor Licenciado Juan Ybarrola, en representación de la "Unión Hipotecaria Michoacana " Sociedad anónima de Capital Variable.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 499

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 200-201

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 1099

El Lic. Pedro del Villar, presento para su registro el documento, ante el notario público de Morelia Michoacán, una copia certificada del auto dictado en el juicio de liquidación judicial promovido por el señor Roberto Ochoa como apoderado de los señores Salvador Ochoa R. Guillermo Greytag y Luisa, de la sociedad constitutiva "Gómez Ochoa y Compañía", a efecto de que se sirva hacer el registro correspondiente. Cuautitlán México.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 500

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1939.

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 201-204

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2000

La unión Hipotecaria, presento para su registro, ante el Notario público, en el estado de Michoacán de Ocampo, referente a la constitución de la Unión Hipotecaria Michoacán, S.A. de nominada en esta ciudad, otorgada por los señores Francisco Rodríguez Caballero, como director gerente y representante del Banco Mercantil de Michoacán, " Sociedad Anónima "La Metropolitana", compañía Mexicana, sociedad anónima, representada por su apoderado y gerente el señor Pedro Sol La Lande, entre otros licenciados, forman parte del primer consejo de administración, y sean comisarios mientras no tomen posesión los que sean nombrados en la asamblea general de accionistas correspondiente. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 501

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 204-

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2001

El señor Carlos Ramírez, presento para su registro el documento, Balance General del activo y Pasivo perteneciente a la comercial Michoacana, S.A. de Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 502

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 205-212

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2002

El señor Licenciado Adolfo Cano presento para su registro un oficio y una escritura del señor. En la ciudad de Morelia, ante el notario público, comparecieron las personas Willy don Salvador Treviño, don Adolfo Ávila, todos con domicilio de Morelia, con conocimiento y con aptitud legal se le da fe, que constituyen una Sociedad Mercantil Anónima con sujeción a las clausulas.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 503

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 213-215

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2003

El señor Jesús Carrillo presento para su registro el documento, en Morelia Michoacán. Para el Distrito y Territorios Generales y con todas las facultades generales y especiales que requieren clausulas especial conforme a la ley, se le da el poder General para Pleitos y Cobranzas a fin de que represente en los negocios que se ofrezcan de jurisdicción voluntaria contenciosa y mixta, en

materia, civil, penal, mercantil, administrativa, fiscal y federal comprendiendo el juicio de amparo y la facultad de desistirse.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 504

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 215-216

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2004

El señor licenciado Luis Andrade Carmona presento para su registro en siguiente documento, ante el jefe del registro público de la propiedad Raíz en el estado, encargado de la propiedad de comercio, presentado con el estado cuenta que se acompaña y con apoyo en las disposiciones legales que se invocan, se declara en estado de quiebra el establecimiento “La Moda de Paris” propiedad del señor A.S. Rodal, como sindico e interruptor provisional al licenciado Laris Andrade Carmona y Agustín Rodríguez. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 505

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 216-218

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2005

El Licenciado Gabriel Chávez Tejada presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, compareció don Prudencio Gómez, apto como administrador y en representación de la "Harinera Michoacana S.A." para su protocolización en el ciudad de Morelia Michoacán, reunidos los señores don Ramiro R., Don Felipe Cortez, en las oficinas "Molinos San José".

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 506

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 218- 220

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2006

El Lic. Gabriel Chávez Tejada presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, comparecieron don Manuel Ruiz Gómez cuyas en representación y como administrador de "La Industria Molinera" S.A. Para su protocolización en el libro de actas de dicha compañía, en la ciudad de Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 507

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 220- 223

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2007

El señor Lic. Ángel Campero presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público hace constar el contrato de Sociedad Mercantil que formalizan los señores Salvador Jiménez y Adolfo R. Serrano, constituyen una Sociedad Mercantil en nombre colectivo, el objetivo será explotar un Lunch en esta ciudad. La sociedad girara bajo la razón social de "Jiménez y Serrano". Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 508

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 223-229

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2008

El señor Jaime, presento para su registro el documento, en las diligencias sobre registro de escritura constitutiva de la sociedad anónima “Compañía Textil de Michoacán”, en la ciudad de Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 509

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 229- 231

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2009

El señor Manuel Mier presento para su registro el documento, en Morelia Michoacán, señor Licenciado Alfonzo Libre Díaz, en su carácter de gerente de Morelia Automotriz, Sociedad de Responsabilidad limitada y en los términos de los particulares para el distrito Rectorías Generales en materia común y para la república mexicana en materia federal confiero el poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades conforme a la ley a fin de que pueda representar la sociedad con todo negocio o juicio de jurisdicción Voluntaria, en lo materia civil, criminar, mercantil, federal, administrativa, agraria del trabajo.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 510

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1940

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 231-133

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2010

José Contreras presento para su registro el documento, Banco Mercantil de Michoacán S.A. Balance General. Morelia Michoacán.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 511

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 133-235

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2011

López y Huerta presento para su registro el documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público, hace constar el contrato de Sociedad que celebran los señores Jesús Huerta Chávez y Ladidas López Ruiz, conforme a sus cláusulas. Comparecieron y constituyeron una sociedad Mercantil en nombre selectivo, se sujetara a la ley general de sociedades mercantiles, su objetivo dedicarse al comercio de Ferretería y Tlapalería, girara bajo el nombre de "López y Huerta". Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 512

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 235-237

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2012

El Lic. Adolfo Cano presento para su registro, en la ciudad de Morelia. Ante el notario público, para su protocolización de libre de actas correspondientes, octava asamblea general Ordinaria de accionistas del Banco Mercantil Michoacán, sociedad anónima, celebrada en la ciudad de Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.

No. de Ficha: 513

Código de Referencia: MX/16/053/AGHPEM/SG. G.H

Título: sociedad y poderes y registro de escritura.

Año: 1941

Nivel de Descripción: Unidad documental compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción.

Nombre del o de los productores:

Distrito: Morelia **Libro No.:** 41 **Tomo No.: 21**

Foja(s) No. 237-240

Conservación del Documento: malo

Alcance y Contenido:

Registro número: 2013

Felipe Jones presento para su registro un documento, en la ciudad de Morelia, ante el notario público, los señores don Máximo Diez, don Mateo Cayo, don Ramón R. Diez entre otros, accionistas de la compañía que gira en esta plaza bajo la razón social de "Operación Industrial Santa Lucia" S.A. Morelia.

Firma del Jede de Registro Publico

Rafael Orozco B.